

**MAPOTECA DIGITAL: HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA LA
IDENTIFICACIÓN DEL MAPA COMO FUENTE DE INVESTIGACIÓN
HISTÓRICA**

**IVÁN DARÍO CONDE TORRES
LIZETH ALEXANDRA VENEGAS PULIDO**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2018**

**MAPOTECA DIGITAL: HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA LA
IDENTIFICACIÓN DEL MAPA COMO FUENTE DE INVESTIGACIÓN
HISTÓRICA**

**IVÁN DARÍO CONDE TORRES
LIZETH ALEXANDRA VENEGAS PULIDO**

**Proyecto de Grado para Optar al Título de
Historiadores y Archivistas**

**Directora:
BRENDA ESCOBAR GUZMÁN
Doctora en Historia**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2018**

DEDICATORIA

A Dios por ser mi fortaleza, a mis padres por su amor y apoyo infinito, a mi familia por ser mi auxilio, a todos los profesores de la Escuela de Historia por su ayuda, y todas las personas que compartieron conmigo en todos estos años de academia.

Iván Darío Conde Torres

A mis padres Carlos y Martha, a mis hermanos Ronald y Alejandro por su apoyo, a todos mis amigos, compañeros y profesores por las enseñanzas y lo vivido durante la academia.

Lizeth Alexandra Venegas Pulido

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos inmensamente a todas las personas que hicieron de este proyecto una realidad. A la Biblioteca Nacional de Colombia por darnos el privilegio de trabajar de la mano de Paola Londoño y Anthony Picón, quienes fueron ese puente de comunicación entre la administración de la Biblioteca y la Escuela de Historia, a nuestra directora de trabajo de grado Brenda Escobar por su apoyo.

CONTENIDO

	PÁG.
INTRODUCCIÓN.....	15
1. CONTEXTO GENERAL EN QUE SE INSERTA LA PRÁCTICA	17
2. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	19
2.1 PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	19
2.2 PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	20
2.2.1 Justificación del proceso.....	20
2.2.2 Objetivos a lograr y metas a cumplir	23
2.2.3 Metodología.....	24
3. DESARROLLO DE LA PRÁCTICA	28
3.1 MAPOTECA DIGITAL: INDUCCIÓN, Y DEFINICIÓN.....	28
3.2 NAVEGACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA PLATAFORMA MAPOTECA DIGITAL	28
3.3 PROCESO DE GEORREFERENCIACIÓN.....	32
3.4 CATÁLOGO BIOGRÁFICO.....	44
4. MARCO REFERENCIAL: EL MAPA COMO FUENTE HISTÓRICA.....	46
4.1. ¿QUÉ ES UN MAPA?.....	46
4.2 LA IMPORTANCIA DEL MAPA.....	47
4.3 ¿CÓMO ESTÁN COMPUESTOS LOS MAPAS?.....	53
4.4 LOS USOS DEL MAPA.....	61
4.5 EL MAPA PARA LA EDUCACIÓN.....	64
4.6 ANÁLISIS DE MAPAS GEORREFERENCIADOS.....	68
4.6.1 Mapa Cartográfico del Nuevo Reino de Granada (1808)	68

4.6.2 Mapa de la Provincia de Antioquia 1819 (1824)	70
4.6.3 Venezuela, Nueva Granada, Ecuador y Guayanas (1851)	73
4.6.4 Carta de la República de la Nueva Granada (1852).....	77
4.6.5 Carta Geográfica de los Estados Unidos de Colombia (1864)	80
4.6.6 Carta Corográfica del Estado del Cauca (1864-1865)	84
4.6.7 Plano Topográfico de Bogotá (1894)	86
5. EVALUACIÓN Y PLAN DE DIFUSIÓN	95
6. RECOMENDACIONES	103
7. CONCLUSIONES	104
BIBLIOGRAFÍA.....	107
ANEXOS	115

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Mapas georreferenciados	39
Tabla 2. Geógrafo/Cartógrafo	44

LISTA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1.Inicio del sitio web	29
Imagen 2.Estructura de la Mapoteca	29
Imagen 3.Opción 1 Mapas	30
Imagen 4.Opción 2 Atlas y otros documentos cartográficos	30
Imagen 5.Opción 3 Proyectos.....	31
Imagen 6.Ingreso a la herramienta Map Warper.....	33
Imagen 7.Estructura de Map Warper	34
Imagen 8.My activity - Mi actividad	34
Imagen 9.Link específico del mapa.....	35
Imagen 10.Crop – Recorte.....	36
Imagen 11.Rectify – Rectificar	36
Imagen 12.Add control point – Agregar punto de control.....	37
Imagen 13. Warp Image –Dar forma a la imagen	38
Imagen 14. Preview – Vista preliminar - Presentar	38
Imagen 15.Simbología para la representación cartográfica de los elementos hidrográficos	55
Imagen 16. Representación cartográfica de la orografía	56
Imagen 17. Representación cartográfica de la capa de cobertura vegetal en mapas básicos.....	57
Imagen 18.Tipificación de la estructura vial en cartografía básica.....	58
Imagen 19.Tipificación de los centros poblados en cartografía básica	59
Imagen 20.Tipificación de los topónimos o nombres geográficos.....	60
Imagen 21. Mapa El Despertar	65
Imagen 22.Los portadores de la nueva peste negra.....	67
Imagen 23.Mapa cartográfico del Nuevo Reino de Granada (1808).....	68
Imagen 24.Mapa de la Provincia de Antioquia (1819)	70
Imagen 25.Venezuela, Nueva Granada, Ecuador y Guayanas (1851)	73

Imagen 26. Carta de la República de la Nueva Granada (1852)	77
Imagen 27. Carta geográfica de los Estado Unidos de Colombia (1864)	80
Imagen 28. Carta Corográfica del Estado del Cauca (1864-1865)	84
Imagen 29. Plano Topográfico de Bogotá (1894)	86
Imagen 30. Invitación a la conferencia “Cartografías y recursos online para la investigación histórica”	97
Imagen 31. Presentación del proyecto a estudiantes de quinto nivel académico ..	98
Imagen 32. Presentación del proyecto a estudiantes de séptimo, octavo y noveno nivel académico	98
Imagen 33. Formato de encuesta	99
Imagen 34. Preguntas a estudiantes de quinto nivel	100
Imagen 35. Preguntas a estudiantes de séptimo nivel.....	101
Imagen 36. Preguntas a estudiantes de octavo y noveno nivel	101

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Carta de presentación de pasantes ante la Biblioteca Nacional de Colombia.....	116
Anexo B. Minuta de convenio	117
Anexo C. Acta de compromiso.....	123
Anexo D. Informe final de la práctica	128
Anexo E. Certificados finalización de práctica	137

RESUMEN

TÍTULO: MAPOTECA DIGITAL: HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL MAPA COMO FUENTE DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA*.

AUTORES: IVÁN DARÍO CONDE TORRES; LIZETH ALEXANDRA VENEGAS PULIDO**.

PALABRAS CLAVE: Cartografía, mapa, fuente histórica, patrimonio cartográfico, Biblioteca Nacional de Colombia, Mapoteca Digital.

DESCRIPCIÓN:

Este proyecto de grado tiene como objetivo principal la identificación del mapa como fuente histórica, mediante un diálogo interdisciplinario entre historia y cartografía dando cumplimiento a un proceso cartográfico e investigativo al georreferenciar diversos mapas pertenecientes al siglo XIX. Lo anterior se fundamenta y consolida, mediante la recuperación, conservación, y difusión de mapas de Colombia y países vecinos desde el siglo XVI hasta el siglo XX, disponibles e incluidos dentro del proyecto Mapoteca Digital de la Biblioteca Nacional de Colombia. Con el fin, de dar cumplimiento al objetivo principal, se propuso un procedimiento metodológico y unos objetivos de apoyo, dentro de los que se cuentan:

- Contribuir a las actividades de investigación e identificación de material patrimonial de interés cartográfico en el marco del proyecto Mapoteca Digital adelantadas por la Biblioteca Nacional de Colombia.
- Advertir sobre la importancia de la cartografía en la investigación histórica, analizando el mapa como fuente pertinente y necesaria para dicha investigación.
- Sugerir la vinculación del estudio cartográfico y el ejercicio de georreferenciación dentro del proceso de investigación de la disciplina histórica.
- Dar a conocer ante la comunidad universitaria mediante la divulgación del proyecto, el convenio que se gestó entre el Ministerio de Cultura, la Biblioteca Nacional de Colombia y la Universidad Industrial de Santander, el cual permite la participación de estudiantes y profesores en proyectos generados por los entes administrativos de la Biblioteca Nacional de Colombia y otras entidades manejadas desde el Ministerio de Cultura.

* Proyecto de Grado

** Escuela de Historia. Facultad de Ciencias Humanas. Directora: Brenda Escobar Guzmán. Doctora en Historia.

ABSTRACT

TITLE: DIGITAL MAP LIBRARY: TECHNOLOGICAL TOOL FOR THE IDENTIFICATION OF MAP AS A SOURCE OF HISTORICAL RESEARCH*.

AUTHORS: IVÁN DARÍO CONDE TORRES; LIZETH ALEXANDRA VENEGAS PULIDO**

KEYWORDS: Cartography, map, historical source, cartographic patrimony, Biblioteca Nacional de Colombia, Digital Map Library.

DESCRIPTION:

The main objective of this final degree project is to identify the map as a historical source, through interdisciplinarity between History and Cartography. The cartographic and investigative process consisted by georeferencing different maps of 19th Century. The motivation is to recover, preserve, conservation and disseminate the maps of Colombia and neighboring countries from 16th century to 20th century available in the Digital Map Library of the Biblioteca Nacional de Colombia. The secondary objectives that support this work are:

- Contribute to the activities of research and identification of heritage material of cartographic interest, as part of the Digital Map Library project by the Biblioteca Nacional de Colombia.
- Emphasize the importance of cartography in historical research, analyzing the map as a relevant and necessary source.
- Link the cartographic study with the exercise of georeferencing in the research process of historical discipline.
- Disseminate the project to the students to publicize the agreement between the Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional de Colombia and the Universidad Industrial de Santander, which allows students and teachers to participate in projects of the Biblioteca Nacional de Colombia and other entities associated to the Ministerio de Cultura.

* Degree Project.

** Escuela de Historia. Facultad de Ciencias Humanas. Directora: Brenda Escobar Guzmán. Doctora en Historia.

INTRODUCCIÓN

Los materiales cartográficos han sido empleados como fuente dentro del desarrollo de la investigación histórica; sin embargo, dentro de ellos se destaca el mapa, como representación gráfica, que facilita una comprensión espacial de cosas, conceptos, condiciones, procesos o acontecimientos del mundo humano, ello, según J.B Harley y David Woodward. Esto consolida la razón por la cual ha empezado a tener gran importancia en la investigación, pues la fortalece y complementa. Si bien el mapa anteriormente era visto como una herramienta para soporte de estudio, en la actualidad se encuentran numerosos estudios que van más allá y profundizan sobre el tipo de información que este puede ofrecer, es decir, un mapa puede ser elaborado y ser estudiado con fines económicos, políticos, sociales y demás. Por otra parte, al momento de su elaboración este tiende a omitir o exagerar muchas veces la información que puede ser beneficiosa para un territorio debido a los intereses que se consideren. Estos aspectos son también susceptibles de ser analizados cuando se trabaja con mapas como fuentes.

Los mapas al igual que las fotografías, los documentos orales y visuales son tenidos en cuenta con poca frecuencia como instrumento de investigación para el historiador o investigador; sin embargo, estos deben ser considerados como herramientas igualmente útiles que aportan a la investigación histórica. Por tanto, no se pueden omitir aspectos relevantes del mapa como el lenguaje, pues, este es de gran utilidad debido a los elementos propios de la semiología,¹ como ilustraciones y pequeños gráficos que definen los lugares posibles de localizar en determinado territorio lo cual facilita la orientación y ubicación de un lugar específico. Por ejemplo, en un

¹ UNIVERSIDAD DE ALICANTE. Cartoteca – BUA. Glosario; semiología: estudio de los símbolos gráficos, de sus propiedades y de sus relaciones con los elementos de la información que expresan. [En línea]. (Recuperado en 06 junio 2018). Disponible en <https://biblioteca.ua.es/es/cartoteca/glosario-s.html>

mapa se puede saber la hidrografía² y orografía (relieve) de un territorio, es decir, cuáles son los terrenos con grandes montañas, ríos, quebradas, etc., que en el momento histórico en que fue producido el mapa fueron importantes. Depende del mapa, se ofrece diferente información, por ejemplo, un mapa de una ciudad ofrece información como, cuáles son las calles, carreras, colegios, iglesias, y demás lugares de interés para el tiempo histórico en que se realizó el mapa (en algún tiempo son puntos de referencia importantes las iglesias, por ejemplo, en otro los centros comerciales); con sus respectivos nombres asignados, los cuales son estudiados mediante la toponimia³.

Este proyecto de grado pretendió hacer una exploración inicial al importante patrimonio cartográfico y bibliográfico como constituyentes de la memoria histórica nacional, que custodia la Biblioteca Nacional de Colombia tras más de doscientos años de existencia. Por ello, fue de suma importancia la ejecución de la práctica social con esta institución basada en la georreferenciación de mapas manuscritos digitales, pues nos permitió obtener una cercanía con proyectos propuestos y tareas ejecutadas por la Biblioteca Nacional de Colombia, logrando el cumplimiento de procesos interdisciplinarios que permitieron el planteamiento de diversas sugerencias, como la vinculación del estudio cartográfico y el ejercicio de georreferenciación dentro del proceso disciplinar de la Historia.

² Hidrografía: parte de la geografía física que describe los mares, ríos y lagos. BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE. Glosario de términos geográficos; [En línea]. Información territorial. BNC/Chile. (Recuperado en 06 junio 2018). Disponible en https://www.bcn.cl/siit/glosario/index_html#H

³ Toponimia: rama de la lingüística que estudia el nombre de los lugares. BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE. Glosario de términos geográficos; [En línea]. Información territorial. BNC/Chile. (Recuperado en 06 junio 2018). Disponible en https://www.bcn.cl/siit/glosario/index_html#H

1. CONTEXTO GENERAL EN QUE SE INSERTA LA PRÁCTICA

La Biblioteca Nacional de Colombia mediante el patrocinio del Ministerio de Cultura, ha desarrollado diversos proyectos en pro de la cultura y el patrimonio cultural del país. Dentro de dichos proyectos se ha logrado la recuperación de gran cantidad de documentos y otros soportes documentales, como los audiovisuales. De esa manera, con la finalidad de preservarlos, actualmente estos documentos pueden ser consultados en la sala Daniel Samper Ortega de la Biblioteca Nacional de Colombia o en la Biblioteca Digital. Para ello, la Biblioteca cuenta con una división designada para la conservación, el manejo y publicación de los documentos que llevan custodiando durante 240 años; un referente de esto son las colecciones de los jesuitas y de José Celestino Mutis. Igualmente, tienen a su disposición cinco depósitos en donde se coleccionan, revistas, periódicos, soportes audiovisuales, publicaciones seriadas y material bibliográfico; como desenlace de este proceso llegó a convertirse en la biblioteca con la documentación más antigua de todo el país.

En ese sentido, según lo concertado por la legislación colombiana actual, esencialmente en la Ley 594 del 2000⁴, toda entidad de carácter público, como la Biblioteca Nacional de Colombia, necesita gestar una política de archivo. Si bien, mucha de la documentación ha sido donada de colecciones o instituciones privadas, al someterse a custodia de la Biblioteca toman inminentemente la categoría de documentos públicos, los cuales son regidos por las disposiciones gubernamentales.

Con relación a lo anterior, cabe mencionar que el proceso de digitalización desarrollado por la Biblioteca Nacional de Colombia se inició desde el año 2011; sin

⁴ EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 594. (Julio 14 de 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial 44084. [En línea]. En: Alcaldía Mayor de Bogotá., Bogotá D.C., 14 de julio de 2000. (Recuperado el 6 de junio 2018.) Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4275>

embargo, este no ha sido consumado. Una de las tareas de digitalización más recientes emprendidas por la Biblioteca Nacional de Colombia ha sido la de su colección de mapas, tarea a la que se ha sumado también su georreferenciación, es decir, su posicionamiento espacial en localidades geográficas, definidas en un sistema de coordenadas basado en un Sistema de Información Geográfica. Dado que los mapas de la Biblioteca no han sido georreferenciados en su totalidad, se abre para los futuros historiadores una posibilidad para vincularse y aportar a los proyectos de patrimonio cultural concebidos por los diferentes organismos bajo el auspicio del Ministerio de Cultura e identificar el mapa como fuente histórica empleada para el desarrollo de diversas investigaciones, y se insta a que mediante este proceso se pueda solventar en cierta medida el déficit presentado en la difusión del patrimonio cartográfico a través de la implementación de herramientas de georreferenciación como Map Warper, haciendo posible el objetivo de ampliar el acceso a la documentación y la precisión de los análisis de los mapas.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

2.1 PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La Biblioteca Nacional de Colombia es considerada como “un sitio con mucha historia”⁵ por ser la primera biblioteca pública de América, fundada el 9 de enero de 1777. Su primer fondo bibliográfico fue una colección que perteneció a los jesuitas, expulsados de España y América en 1767. Esta pasó a ser la primera colección de la Biblioteca pública. En 1822, el vicepresidente Francisco de Paula Santander, ordenó reorganizar la Biblioteca pública e incorporar a ella la “librería que fue de la Expedición Botánica y que estuvo a cargo del difunto José Mutis”. En ese momento adquirió el nombre de Biblioteca Nacional.

El 25 de marzo de 1834 se dicta la primera ley de Depósito Legal, mediante la cual el Congreso obligó a los impresores de la Nueva Granada a remitir a la Biblioteca Nacional “un ejemplar de todo lo escrito que se imprimiera en su imprenta, bien fuera libro, cuaderno, periódico, hoja suelta o impreso de cualquier especie”. Gracias a esta ley y al mecanismo como la compra de obras patrimoniales y a la donación de importantes fondos bibliográficos pertenecientes a coleccionistas particulares como Anselmo Pineda, Manuel Ancízar, Rufino José Cuervo, Jorge Isaacs y Germán Arciniegas, entre otros, la Biblioteca Nacional de Colombia fue creciendo y consolidándose como la principal biblioteca patrimonial colombiana.

La sede actual se inauguró el 20 de julio de 1938 y, en ella se conservan diferentes tesoros bibliográficos como un manuscrito de *La vorágine*, de José Eustasio Rivera; un mapa de Colombia de 1825 y una edición sevillana del *Amadís de Gaula*, de 1539. Estos y muchos otros documentos antiguos le otorgan su carácter de ser

⁵ BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. ¿Quiénes somos? [En línea]. MINCULTURA. Bogotá D.C. 2016. (Recuperado el 8 de junio 2018.) Disponible en <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/Footer/biblioteca-nacional-de-colombia/quienes-somos>

realmente histórica. La Biblioteca Nacional de Colombia es la entidad encargada de preservar y catalogar el patrimonio bibliográfico y documental del país para ponerlo al servicio de investigadores, académicos y del público en general. En la Biblioteca se puede localizar material sobre cualquier tema o autor colombiano. Es el centro de conservación de todo lo que se publica en el país y uno de los referentes de la historia y la cultura colombiana.

Con el objetivo de dar continuidad a la preservación del patrimonio nacional, y ante los nuevos retos que plantean los entornos digitales, a partir del año 2013 se implementó el depósito digital voluntario, una nueva modalidad para que los autores nacionales o productores en Colombia de documentos digitales y páginas web puedan entregar voluntariamente una copia de sus producciones en los formatos definidos por la Biblioteca Nacional de Colombia.

De esa manera, se concibe que el patrimonio bibliográfico y documental constituye la memoria histórica nacional que se materializa en documentos de carácter cultural, artístico, científico, político, religioso y social, los cuales son conservados en múltiples soportes: manuscritos, impresos, fotografías, grabados, audiovisuales y material digital.

2.2 PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

2.2.1 Justificación del proceso. La práctica buscó, en términos generales, fortalecer la vinculación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander con las actividades y proyectos patrimoniales de la Biblioteca Nacional de Colombia, y en específico, favorecer entre los practicantes la aprehensión de habilidades para confrontar los conocimientos propios de la disciplina en ambientes distintos al netamente universitario. En ese sentido, la pasantía nos ofreció el acceso a procesos de formación en tareas relacionadas con la investigación de contenidos, difusión y la generación de conocimiento

geohistórico en diversos formatos, destinados a públicos generales, favoreciendo con ello la formación integral de los participantes. Por otro lado, el proyecto llevó a tener un contacto inicial con dinámicas y responsabilidades similares a aquellas de tipo laboral, a las cuales tenemos que acceder en nuestro futuro profesional. En efecto, la pasantía permitió que como estudiantes de Historia y Archivística conociéramos y participáramos de las prácticas de investigación curatorial asociadas al proyecto de Mapoteca Digital de la Biblioteca Nacional de Colombia.

La Mapoteca Digital⁶ es un proyecto en curso liderado por la Biblioteca Nacional de Colombia, con el apoyo de Razón Cartográfica (Red de historia de las geografías y cartografías de Colombia)⁷, organización que “busca articular, promover y difundir las investigaciones relacionadas con la historia de la geografía, historia de la cartografía, geografía histórica y otras áreas afines. Razón Cartográfica le apuesta a la interlocución crítica entre historia, geografía, cartografía y las demás ciencias sociales y naturales interesadas por la relación espacio-tiempo”⁸.

La Mapoteca Digital, promovida por las dos entidades mencionadas, se articula al cumplimiento de los procesos archivísticos establecidos en el Artículo 22 de la Ley 594 del 2000⁹, los cuales son: “la recolección, preservación, descripción, gestión y

⁶ BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Mapoteca. [En Línea]. En: MINCULTURA. 2016. (Recuperado el 8 de junio 2018). Disponible en: <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/biblioteca-digital/mapoteca>

⁷ RAZÓN CARTOGRÁFICA: NOTICIAS DE LA RED DE HISTORIA DE LAS GEOGRAFÍAS Y CARTOGRAFÍAS DE COLOMBIA. Convocatoria taller de Escritura en Humanidades Digitales para América Latina. [En Línea]. En: RAZÓN CARTOGRÁFICA. Abril 18 de 2018. (Recuperado el 9 de junio de 2018.) Disponible en: <https://razoncartografica.com/>

⁸ RAZÓN CARTOGRÁFICA: NOTICIAS DE LA RED DE HISTORIA DE LAS GEOGRAFÍAS Y CARTOGRAFÍAS DE COLOMBIA. ¿Quiénes somos? [En Línea]. En: RAZÓN CARTOGRÁFICA. 2017-2018. (Recuperado el 9 de junio 2018). Disponible en: <https://razoncartografica.com/quienes-somos/>

⁹ COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594. (Junio 14 de 2000). “Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones”. Artículo 22: Procesos archivísticos. La gestión de documentación dentro del concepto de archivo total, comprende procesos tales como la producción o recepción, la distribución, la consulta, la organización, la recuperación y la disposición final de los documentos. Diario Oficial 44084, Bogotá D.C., 14 de julio de 2000.

difusión del patrimonio cartográfico relacionado con Colombia, y que se encuentra disperso a distintas escalas tanto en colecciones privadas como en instituciones públicas”.¹⁰

Dicha herramienta nace en el marco del Proyecto Biblioteca Nacional Digital de Colombia, planteado para el año 2011 por la Biblioteca Nacional de Colombia, se piensa como una colección temática que tiene la finalidad de crear un repositorio digital con contenido cartográfico patrimonial y otros tipos de materiales afines a los elementos geohistóricos de Colombia y el mundo. Asimismo, este proyecto colaborativo se destaca por rescatar la memoria cartográfica de Colombia representada en planos, mapas, atlas, libros, grabados, láminas, relatos de viajeros como otros recursos con aspectos similares. La participación de los estudiantes del programa de Historia y Archivística de la Universidad Industrial de Santander en el desarrollo de la Mapoteca Digital busca fortalecer la creación de contenidos abiertos y pertinentes para un público amplio del país y contribuir desde la formación en la archivística para una mejor organización de ese material.

De esa manera, este proyecto facilita el acceso online¹¹ a mapas de Colombia y países vecinos desde el siglo XVI hasta las primeras décadas del siglo XX, así como a mapas de América y del resto del mundo. Dado que algunos mapas del siglo XIX no cuentan con una georreferenciación completa, el trabajo que realizamos como pasantes fue la continuación de dicha georreferenciación.

¹⁰ CONSEJO DIRECTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 48. (Mayo 5 de 2000). "Por el cual se desarrolla el artículo 59 del capítulo 7 -conservación de documentos-, del reglamento general de archivos sobre conservación preventiva, conservación y restauración documental". Publicado en el Diario Oficial 44.039, Bogotá D.C., 11 de Junio de 2000.

¹¹ COLOMBIA, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594. (Junio 14 de 2000). "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Artículo 27: Acceso y consulta de los documentos. Todas las personas tienen derecho a consultar los documentos de archivos públicos y a que se les expida copia de los mismos, siempre que dichos documentos no tengan carácter reservado conforme a la Constitución o a la ley. Diario Oficial 44084, Bogotá D.C., 14 de julio de 2000.

2.2.2 Objetivos

Objetivo general

Identificar el mapa como fuente histórica, mediante la relación interdisciplinar entre la historia y la cartografía, dando cumplimiento a un proceso de georreferenciación de diversos mapas pertenecientes al siglo XIX, y al análisis investigativo de algunos de estos mapas georreferenciados.

Objetivos Específicos

- Contribuir a las actividades de investigación e identificación de material patrimonial de interés cartográfico en el marco del proyecto Mapoteca Digital adelantadas por la Biblioteca Nacional de Colombia.
- Situar e identificar herramientas investigativas para la historia dentro del ejercicio de la georreferenciación, como lo es Map Warper.
- Advertir sobre la importancia de la cartografía en la investigación histórica, analizando el mapa como fuente pertinente y necesaria para dicha investigación.
- Sugerir la vinculación del estudio cartográfico y el ejercicio de georreferenciación dentro del proceso de investigación de la disciplina histórica.
- Dar a conocer ante la comunidad universitaria mediante la divulgación del proyecto, el convenio que se gestó entre el Ministerio de Cultura, la Biblioteca Nacional de Colombia y la Universidad Industrial de Santander, el cual permite la participación de estudiantes y profesores en proyectos generados por los entes administrativos de la Biblioteca Nacional de Colombia y otros organismos del Ministerio de Cultura.

2.2.3 Metodología

Este proyecto, se estructuró en seis fases. La primera consistió, en realizar un proceso de introducción a temas de cartografía, y una aproximación para obtener conocimiento de la plataforma virtual, titulada “Mapoteca Digital”. Seguido a ello, se realizó una revisión y selección de mapas digitales con el fin de lograr la georreferenciación de aproximadamente cincuenta de ellos. Esto se logró mediante el uso de diferentes aplicativos tecnológicos y una apropiación de contenidos teóricos de carácter histórico y geográfico para alimentar la información de la Mapoteca Digital. Después de estas fases, se propuso la elaboración de un catálogo biográfico con algunos cartógrafos, con el propósito de dar inicio a lo que más adelante sería un espacio de consulta, el cual podrá ser ubicado en la misma plataforma de la mapoteca. Para dar cierre a la pasantía, se entregó un informe de actividades y resultados a la Biblioteca Nacional de Colombia.

En una quinta fase, se realizó una reflexión sobre las posibilidades del mapa como fuente histórica sintetizando ideas de trabajos importantes que se refieren a este tema. El proyecto se culminó con el ciclo de difusión, donde se compartió con los estudiantes del programa de Historia y Archivística todo el proceso desarrollado.

Fase 1: Proceso de introducción

Para lograr participar en un proyecto o práctica social, es necesario, apropiarse del área o temática a trabajar, ello es posible mediante la exposición del contenido del plan o diseño a tratar, el rastreo e investigación de bibliografía, la lectura y análisis de la misma. Los tutores asignados por la Biblioteca Nacional de Colombia para dirigir el presente proyecto, Anthony Picón y Paola Londoño, fueron quienes nos indujeron en la temática y compartieron tanto su experiencia, como sus conocimientos con nosotros y los demás pasantes. Esto permitió apropiarnos de las

herramientas o instrumentos y metodologías de trabajo para cada ejercicio a desarrollar.

Fase 2. Georreferenciación.

Inicialmente, es importante indicar que en la Mapoteca Digital se incluyen de manera cronológica los diversos tipos de mapas elaborados en su respectivo siglo, y cuentan con una ficha de referencia muy específica con algunos datos importantes como el título, el autor principal, la fecha de elaboración, el lugar de publicación, a qué colección pertenece, las palabras claves, las medidas, el idioma y una pequeña descripción del mapa en general.

La georreferenciación se fundamenta en poner en curso las siguientes tareas: Digitalización de los mapas, análisis, descripción e identificación de los mismos, apropiación de la herramienta Map Warper, edición del mapa. En este proceso, continuamente, se realiza la contrastación de ciudades o localidades en dos mapas—croquis antiguo y actual; después, se procede a la ubicación de puntos clave en los dos mapas, finalmente se guarda el proceso. Cuando el mapa queda georreferenciado, se puede acceder a este desde la Mapoteca Digital, al darle clic, sobrepone el mapa antiguo al mapa de Google Earth actual. De esta manera, es posible comparar los mapas antiguos con el mapa actual y confrontar puntos que han cambiado de nombre, lugares que han desaparecido, o que han dejado de ser representados en el mapa actual, e igualmente lugares que actualmente se representan y que en la cartografía antigua no aparecían. Además, el mapa georreferenciado se constituye en una interesante herramienta para verificar cómo ha cambiado en el tiempo la manera de representar el espacio. De allí se suscitan preguntas interesantes para el historiador, por ejemplo: ¿Qué categorías geográficas eran importantes en el pasado y han perdido importancia y por qué? ¿Qué lugares perdieron o ganaron prominencia y por qué? ¿A qué se le daba prioridad en la representación espacial en el pasado y a qué se le da ahora?

Fase 3. Investigación – Biografías.

En este ciclo, se hizo un pequeño ejercicio de investigación, con el fin de hacer posible la redacción de las biografías de varios cartógrafos en un lenguaje de alcance amplio. Ello se deriva de la finalidad primordial de la Biblioteca Nacional de Colombia que busca que cada uno de los procesos y trabajos desarrollados por los administrativos y pasantes posean una amplia cobertura. En este caso, la finalidad será que cada biografía pueda ser leída y comprendida por un público estimado desde los cinco años hasta el adulto mayor más anciano.

Fase 4. Informe Final de la Pasantía.

El informe final de la pasantía se realizó después de lograr los objetivos planteados en la propuesta de trabajo del proyecto Mapoteca Digital. Allí se plasmó paso a paso, y de manera cronológica, el desarrollo de las actividades exigidas por la Biblioteca Nacional de Colombia, escrito de manera cronológica y práctica, situando por fechas la ejecución de cada actividad (el informe se adjunta como anexo).

Fase 5. Análisis investigativo histórico.

Este análisis se realizó a partir de bibliografía secundaria, con el ánimo de comprender el trasfondo de la cartografía como ciencia y, del mapa como instrumento susceptible de ser analizado por los historiadores, pues revela intereses políticos, económicos, sociales de quienes encargaron el mapa, de quienes lo hicieron y de quienes lo han utilizado. Se consultaron historiadores, cartógrafos y geógrafos que se han ocupado del tema de los mapas como fuentes históricas, asimismo, se usó información propiciada por la página especializada Razón Cartográfica, y algunos artículos publicados por instituciones de cartografía como el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, y el Instituto de Geografía de la UNAM.

En el apartado final, se ha realizado una descripción de algunos de los mapas georreferenciados durante la práctica para ilustrar cómo puede ser entendido, estudiado, utilizado e interrogado para los estudios históricos el mapa antiguo en su correlación con el mapa actual, tal como lo permite el proceso de georreferenciación.

Fase 6. Plan de difusión.

En este ciclo final del proyecto, se ha realizado una socialización del trabajo con los estudiantes de pregrado en Historia y Archivística de la Universidad Industrial de Santander, destacando las posibilidades de pasantías que ofrece el convenio de la Escuela con la Biblioteca Nacional de Colombia y con otras entidades del Ministerio de Cultura que también ofrecen constantemente prácticas interesantes a estudiantes. También se buscó mostrar la importancia de la celebración de convenios entre nuestra alma máter y diversas instituciones de carácter público como privado que permitan el desarrollo de la interdisciplinariedad y la consolidación del proceso de formación profesional en la praxis.

3. DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

3.1 MAPOTECA DIGITAL: INDUCCIÓN, Y DEFINICIÓN

Para comprender lo referente a los mapas, fue necesario que nuestro tutor Anthony Picón¹², nos dictara cierto número de conferencias sobre cartografía. Estas se llevaron a cabo en la sede de la Biblioteca Nacional de Colombia en Bogotá. Allí junto a dos pasantes más, se nos presentó la oportunidad de conocer el proyecto Mapoteca Digital, sus autores, su objetivo, y sus alcances.

Como enunciamos antes, la Mapoteca Digital es un proyecto en curso liderado por la Biblioteca Nacional de Colombia, con el apoyo de Razón Cartográfica, Red de historia de las geografías y cartografías de Colombia, para la recolección, preservación, descripción, gestión y difusión del patrimonio cartográfico relacionado con Colombia, y que se encuentra disperso a nivel regional, nacional e internacional, tanto en colecciones privadas como en instituciones públicas.¹³

3.2 NAVEGACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA PLATAFORMA MAPOTECA DIGITAL

Como anteriormente fue mencionado, dentro de las conferencias se exploró la plataforma para conocer detalle a detalle su estructura. Por ello, se propone un breve manual para mostrar cómo está estructurada la Mapoteca Digital.

Observemos:

¹² Licenciado en Ciencias Sociales, Topógrafo.

¹³ BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Créditos. [En Línea]. En: MINCULTURA. 2016. (Recuperado el 13 de junio 2018). Disponible en <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/biblioteca-digital/mapoteca/creditos#>

Imagen 1. Inicio del sitio web



Fuente: BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Mapoteca. [En Línea]. En: MINCULTURA. 2016. (Recuperado el 13 de junio 2018). Disponible en <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/biblioteca-digital/mapoteca>

Realizando la redacción del anterior link sobre el buscador del navegador web, se direccionará al inicio de la página web.

Imagen 2. Estructura de la Mapoteca



Fuente: BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Mapoteca. [En Línea]. En: MINCULTURA. 2016. (Recuperado el 13 de junio 2018). Disponible en <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/biblioteca-digital/mapoteca>

Al ser direccionado al inicio de la página web, podrá localizar la estructura de la Mapoteca Digital, la cual consta de cuatro secciones: mapas, atlas y otros documentos cartográficos, proyectos, créditos.

Imagen 3.Opción 1 Mapas



Fuente: BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Mapas. [En Línea]. En: MINCULTURA. 2016. (Recuperado el 13 de junio 2018). Disponible en <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/biblioteca-digital/mapoteca/mapas>

Al ingresar en la opción mapas hay una línea cronológica en que se encuentran ubicados un diverso número de mapas propios del siglo XVI al XX, los cuales han sido digitalizados por el grupo de trabajo de Mapoteca Digital, algunos de ellos se encuentran georreferenciados y poseen su ficha descriptiva.

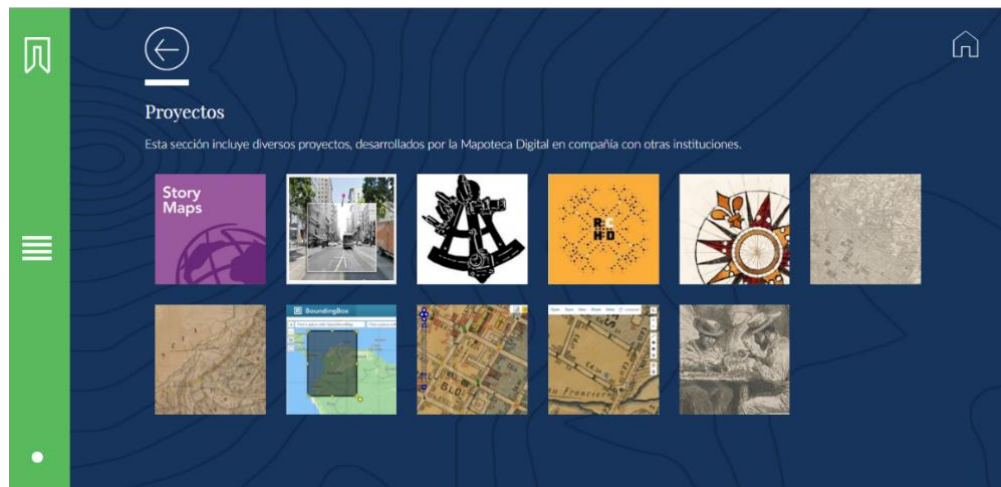
Imagen 4.Opción 2 Atlas y otros documentos cartográficos



Fuente: BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Atlas y otros documentos cartográficos. [En Línea]. En: MINCULTURA. 2016. (Recuperado el 13 de junio 2018). Disponible en <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/biblioteca-digital/mapoteca/atlasyotrosdocumentos>

La sección Atlas contiene, en disposición cronológica, varios tipos de atlas y documentos de interés cartográfico hechos a partir del siglo XVI hasta la actualidad, en diferentes formatos y con disímiles temas y utilidades. Proviene de heterogéneas recopilaciones digitalizadas por la Biblioteca Nacional de Colombia.

Imagen 5.Opción 3 Proyectos



Fuente: BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Proyectos. [En Línea]. En: MINCULTURA. 2016. (Recuperado el 13 de junio 2018). Disponible en <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/biblioteca-digital/mapoteca/proyectos>

La sección describe varios proyectos, elaborados por la Mapoteca Digital en conjunto con otras instituciones. Un ejemplo de ello es “Bogotá histórica”¹⁴, proyecto que posee mapas georreferenciados sobre cartografía actualizada, lo que permite hacer un análisis de cómo ha cambiado Bogotá desde sus inicios.

3.3 PROCESO DE GEORREFERENCIACIÓN

Inicialmente, se comprende la georreferenciación o rectificación como un proceso que permite determinar la posición de un elemento en un sistema de coordenadas especial diferente al que se encuentra originalmente. Existen por tanto dos sistemas de coordenadas: el sistema origen y el sistema destino. Este proceso es determinado con una relación de posiciones entre elementos espaciales en ambos sistemas, de manera que, conociendo la posición en uno de los sistemas de coordenadas, es posible obtener la posición homóloga en el otro sistema. La georreferenciación se utiliza frecuentemente en los sistemas de información geográfica (SIG) para relacionar información vectorial e imágenes ráster de las que se desconoce la proyección cartográfica, el sistema geodésico de referencia, o las distorsiones geométricas que afectan a la posición de los datos¹⁵.

Con el fin de realizar el proceso de georreferenciación, se hizo uso de la herramienta Map Warper, comprendida desde nuestra perspectiva, como un georrectificador de mapas de código abierto, y de uso libre. Mediante, el uso de esta herramienta, se logra el posicionamiento o ubicación de puntos clave ubicados, tanto en el mapa manuscrito digitalizado, como en el mapa de Google Earth actual, claramente estos

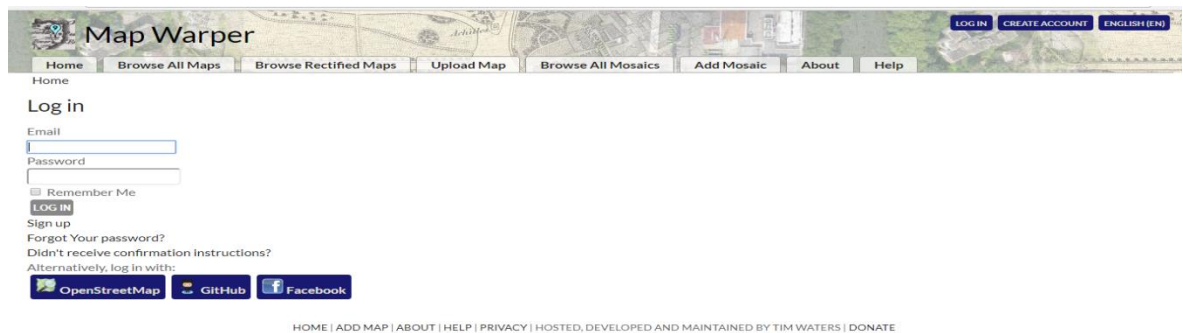
¹⁴ BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Mapoteca Digital de la Biblioteca Nacional. [En Línea]. En: MINCULTURA. 2016. (Recuperado el 13 de junio 2018). Disponible en <http://industry-esri-co.maps.arcgis.com/apps/MapJournal/index.html?appid=427c1db9253d4515b11317bba8e47a72>

¹⁵ DÁVILA MARTÍNEZ, Francisco; CAMACHO Arranz, Elena. Georreferenciación de documentos cartográficos para la gestión de archivos y cartotecas, “propuesta metodológica”. V IBERCARTO, Santander 4-5 octubre 2012. (Recuperado el 14 de junio 2018.) [En línea]. Disponible en <http://www.ign.es/web/resources/docs/IGNCnig/CTC-Ibercarto-V-Georreferenciacion.pdf>

son identificados porque se eligen las principales coordenadas, las cuales aún conservan su nombre a través del tiempo, por ejemplo, ciudades capitales, puertos marítimos, ríos principales, etc. Sin embargo, el mapa manuscrito digitalizado puede distorsionarse en la sobreposición, debido al replanteamiento de la longitud y latitud del Google Earth actual. La recuperación de la identificación de lugares no existentes o a los cuales se les ha modificado su nombre en el tiempo, son ubicados gracias a la acción de sobreponer el mapa antiguo en el actual.

Con el objetivo de conocer la herramienta Map Warper (que es de uso libre) y la manera en la que permite el proceso de georreferenciación, ilustraremos su uso con un ejemplo. Examinemos:

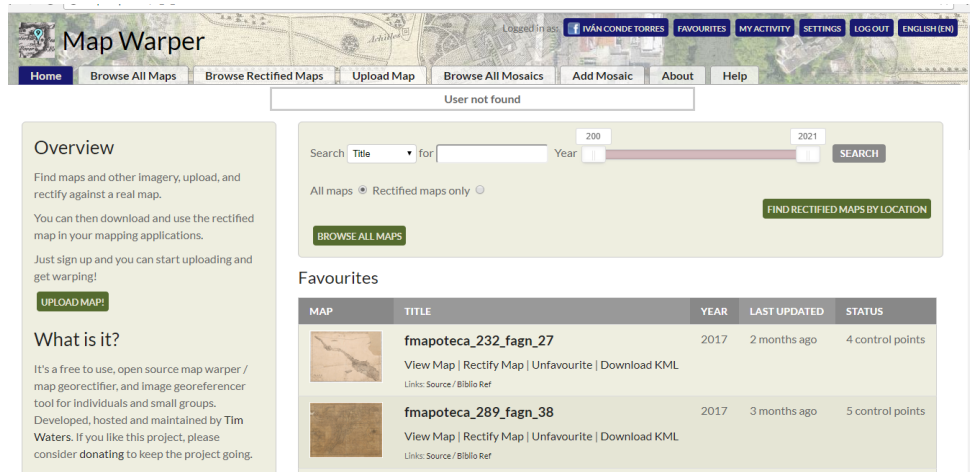
Imagen 6. Ingreso a la herramienta Map Warper



Fuente: MAPWARPEN. Ingreso a la herramienta. [En Línea]. 2017. (Recuperado el 14 de junio 2018.)
Disponible en <http://mapwarper.net/>

El primer paso, es ingresar a: <http://mapwarper.net/>, crear un usuario para así poder acceder a la plataforma.

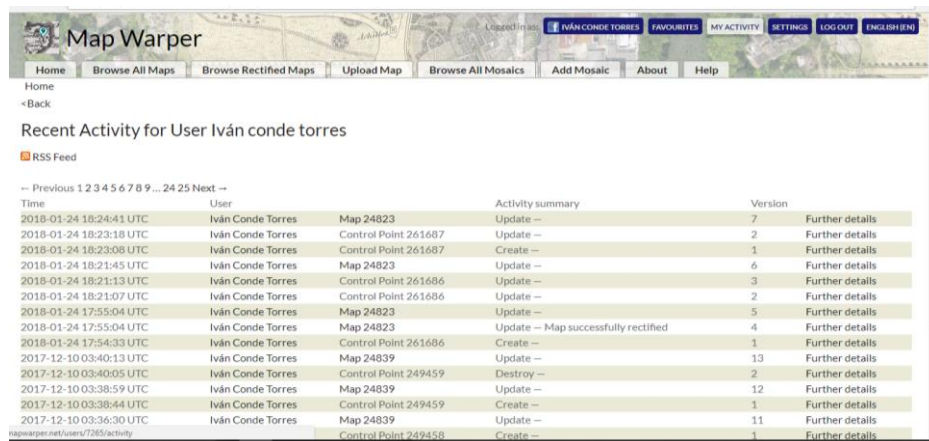
Imagen 7. Estructura de Map Warper



Fuente: MAPWARPEN. Last Rectified Maps. [En Línea]. 2017. (Recuperado el 14 de junio 2018.)
 Disponible en <http://mapwarper.net/>

Al ingresar con el usuario, se halla la estructura de la plataforma, donde se encontrarán las diferentes secciones, resaltaremos las más relevantes.

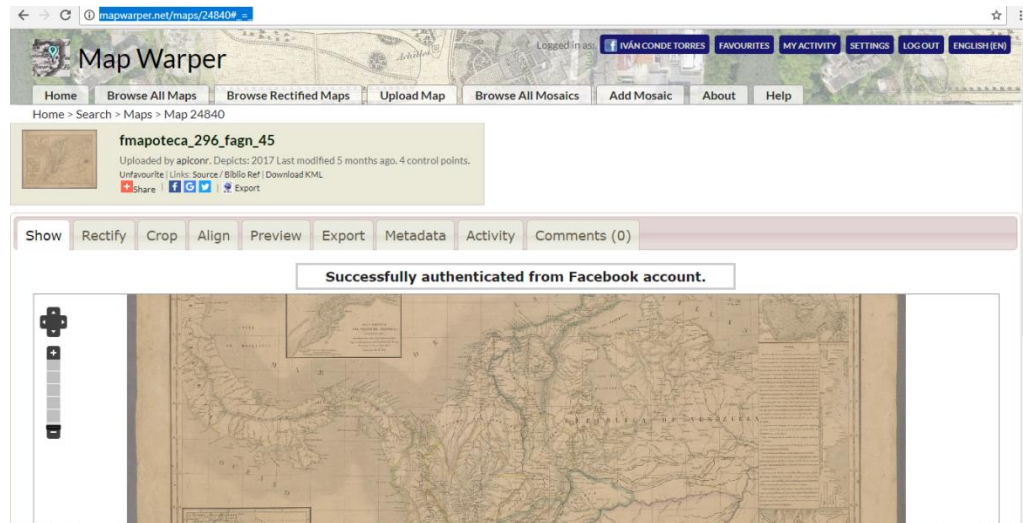
Imagen 8. My activity - Mi actividad



Fuente: MAPWARPEN. My activity. [En Línea]. 2017. (Recuperado el 14 de junio 2018.)
 Disponible en <http://mapwarper.net/>

Al tener el usuario, la plataforma cuenta con un sistema de registro que inscribe las actividades desarrolladas por él, así, quedan registrados los mapas que han sido editados y georreferenciados con su respectivo autor.

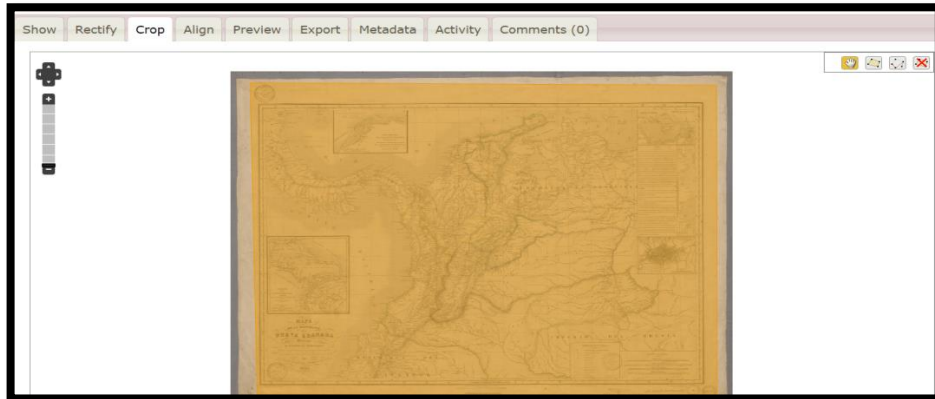
Imagen 9.Link específico del mapa



Fuente: MAPWARPER. Mapoteca. [En Línea]. 2017. (Recuperado el 14 de junio 2018.) Disponible en <http://mapwarper.net/>

En esta fase, se da inicio como tal al proceso de georreferenciación, pues al ingresar al link del mapa, aparece esta ventana donde se ubican las diferentes opciones de edición. En este caso, la opción show presenta el mapa.

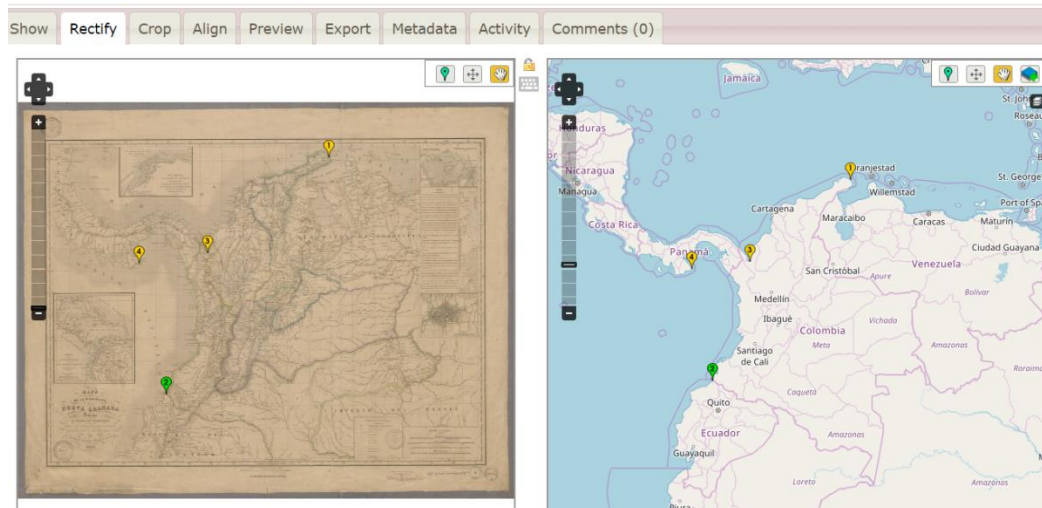
Imagen 10.Crop – Recorte



Fuente: MAPWARPER. Crop – Recorte. [En Línea]. 2017. (Recuperado el 14 de junio 2018.)
Disponible en <http://mapwarper.net/>

Esta opción, posibilita el recorte del documento cuando sus márgenes son muy grandes, pues la idea, es que al momento de ser ubicados los puntos el mapa no se distorsione.

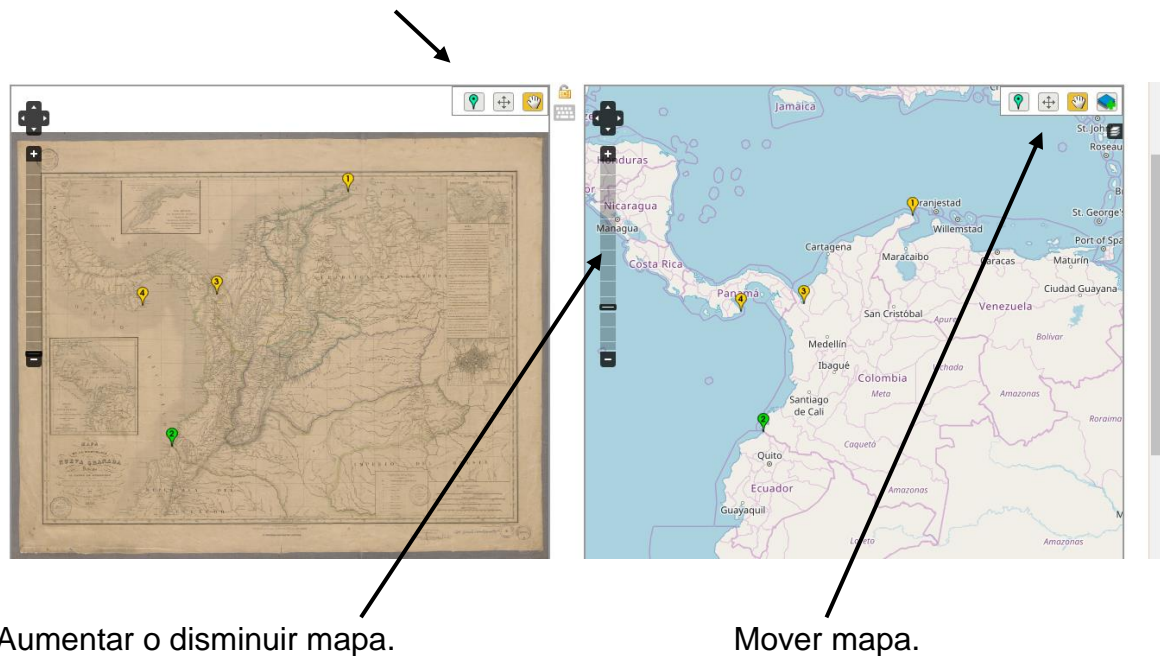
Imagen 11.Rectify – Rectificar



Fuente: MAPWARPER. Rectify – Rectificar. [En Línea]. 2017. (Recuperado el 14 de junio 2018.)
Disponible en <http://mapwarper.net/>

Esta sección es la más importante, pues allí se realiza la georreferenciación o rectificación, ello consiste, en ubicar puntos clave en los dos mapas. En este ejemplo, el mapa perteneciente a 1858, posee ocho puntos georreferenciados, estas localidades están ubicadas dentro de los Estados de Santander, de Boyacá, de Antioquia, del Cauca, y el territorio del Estado de Cundinamarca.

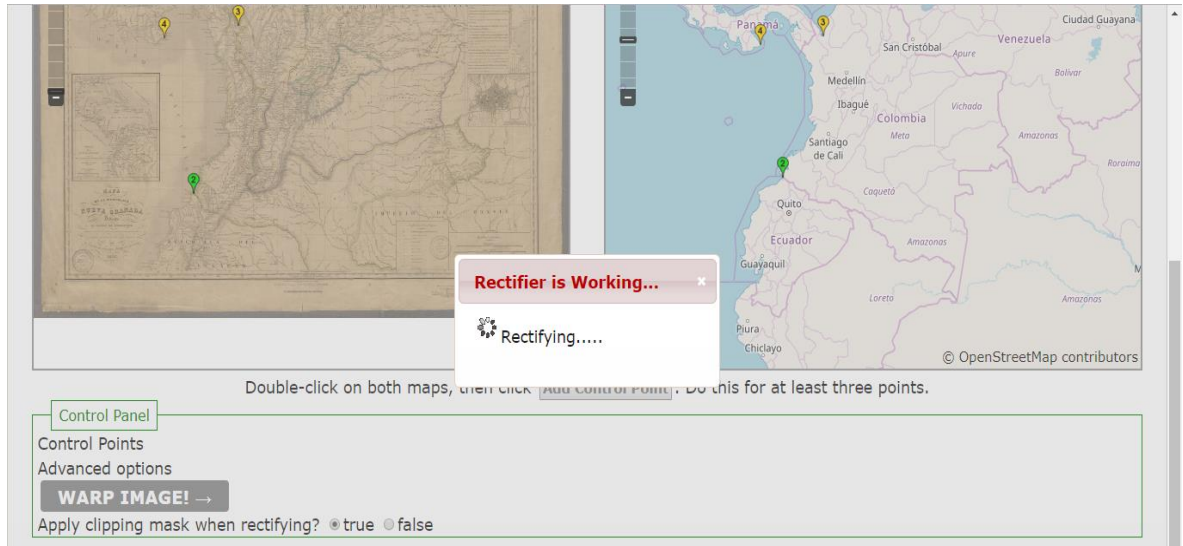
Imagen 12. Add control point – Agregar punto de control



Fuente: MAPWARPER. Add control point – Agregar punto de control. [En Línea]. 2017. (Recuperado el 14 de junio 2018.) Disponible en <http://mapwarper.net/>

Esta etapa es complemento de lo anteriormente escrito, pues, la creación o localización de puntos, es un proceso propio de la rectificación, la ilustración permite visualizar los elementos importantes para poder agregar un punto correctamente.

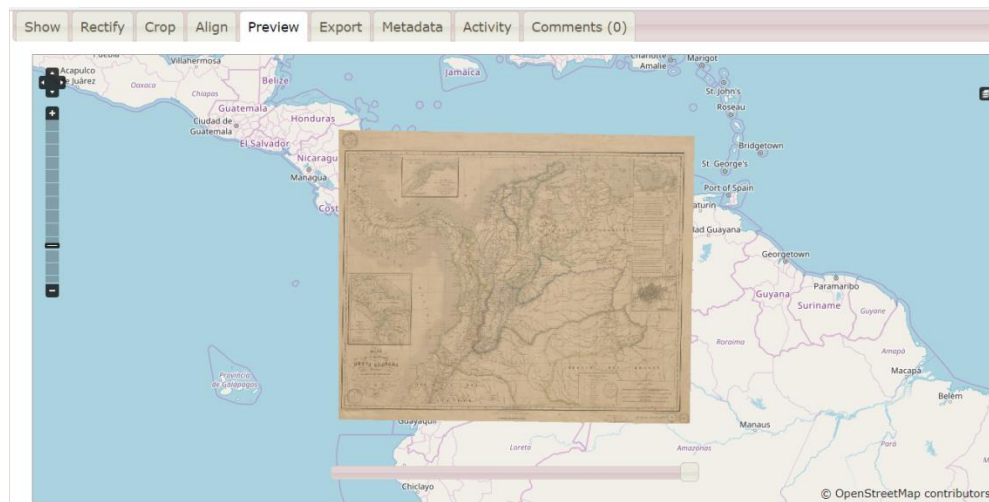
Imagen 13. Warp Image –Dar forma a la imagen



Fuente: MAPWARP. Warp Image -Urdimbre imagen. [En Línea]. 2017. (Recuperado el 14 de junio 2018.) Disponible en <http://mapwarper.net/>

Warp Image es la fase final, pues guarda la georreferenciación realizada, es decir, los puntos registrados, y es lo que permite la ubicación del mapa antiguo en el mapamundi actual, para obtener el resultado ilustrado en Preview.

Imagen 14. Preview – Vista preliminar - Presentar



Fuente: MAPWARP. Preview – Prevista - Presentar. [En Línea]. 2017. (Recuperado el 14 de junio 2018.) Disponible en <http://mapwarper.net/>

Allí, se ilustra la fase final del proceso de georreferenciación, pues el mapa antiguo digitalizado al poseer puntos clave localizados y contrastados, podrá ser visualizado en el mapamundi actual.

De acuerdo a lo anteriormente desarrollado, se logró como producto final la georreferenciación de 48 mapas, los cuales son:

Tabla 1. Mapas georreferenciados

NOMBRE DEL MAPA	AUTOR	AÑO	LINK
[Primera parte] Colombia Prima or South America	Delarochette, Louis Stanislas D'Arcy, 1731- 1802.	1807	http://mapwarper.net/maps/24627
[Segunda parte] Colombia Prima or South America	Delarochette, Louis Stanislas D'Arcy, 1731- 1802.	1807	http://mapwarper.net/maps/24628
[Tercera parte] Colombia Prima or South America	Delarochette, Louis Stanislas D'Arcy, 1731- 1802.	1807	http://mapwarper.net/maps/24629
[Cuarta parte] Colombia Prima or South America	Delarochette, Louis Stanislas D'Arcy, 1731- 1802.	1807	http://mapwarper.net/maps/24630
[Quinta parte] Colombia Prima or South America	Delarochette, Louis Stanislas D'Arcy, 1731- 1802.	1807	http://mapwarper.net/maps/24631
[Sexta parte] Colombia Prima or South America	Delarochette, Louis Stanislas D'Arcy, 1731- 1802.	1807	http://mapwarper.net/maps/24632

NOMBRE DEL MAPA	AUTOR	AÑO	LINK
[Septima parte] Colombia Prima or South America	Delarochette, Louis Stanislas D'Arcy, 1731-1802.	1807	http://mapwarper.net/maps/24633
Mapa Corográfico del Nuevo Reino de Granada-1 Publicado en el Atlas Histórico Geográfico de Colombia	Talledo y Rivera, Vicente	1808	http://mapwarper.net/maps/24612
Mapa Corográfico del Nuevo Reino de Granada-4 Este mapa es el número 4 de un conjunto de seis	Talledo y Rivera, Vicente	1808	http://mapwarper.net/maps/24613
Mapa Corográfico del Nuevo Reino de Granada-5	Talledo y Rivera, Vicente	1808	http://mapwarper.net/maps/24614
New Granada	Pinkerton, John, 1758-1826 Hebert, Lewis, fl. 1809-1838	1811	http://mapwarper.net/maps/24664
Geographical, Statical and Historical Map of Colombia	H.C. Carey & I. Lea (empresa)	1822	http://mapwarper.net/maps/24653
Carte de Colombie	Brué, Adrien Hubert (1786-1832)	1823	http://mapwarper.net/maps/24626
Carte Générale de Colombie de la Guyane Française, Hollandaise et Anglaise.	Brué, Adrien Hubert (1786-1832)	1826	http://mapwarper.net/maps/24814
Carte hydrographique de la Province du Chocó	Humboldt, Alexander von (1769-1859) Brué, Adrien-Hubert, 1786-1832	1827	http://mapwarper.net/maps/20436

NOMBRE DEL MAPA	AUTOR	AÑO	LINK
Carte des Républiques de la Nle. Grenade, de Venezuela et de l'Équateur	Brué, Adrien Hubert (1786-1832)	1836	http://mapwarper.net/maps/24839
Plano del Resguardo de Tibacui	Gutiérrez, P.	1839	http://mapwarper.net/maps/24656
Colombie et Guyanes	Duvotenay, Thunot, 1796-1875.	1846	http://mapwarper.net/maps/24785
Mapa de la República de la Nueva Granada	Acosta, Joaquín (1800-1852)	1847	http://mapwarper.net/maps/24667
Carta Geográfica Plana del curso del Rio Magdalena.	Mosquera, Tomás Cipriano de (1798-1878)	1849	http://mapwarper.net/maps/21832
Central America. Panama Railroad	Hughes, George Wurtz (1806-1870)	1850	http://mapwarper.net/maps/24828
Venezuela, New Granada, Ecuador and The Guyanas	J. & F. Tallis (Firma)	1851	http://mapwarper.net/maps/24815
Venezuela, New Granada, Ecuador and The Guyanas	John Tallis & Company	1851	http://mapwarper.net/maps/24837
Carta de la República de la Nueva Granada	Mosquera, Tomas Cipriano de, 1798-1878	1852	http://mapwarper.net/maps/24824
Venezuela, New Grenada & Ecuador.	Mitchell, Samuel Augustus, 1792-1868	1856	http://mapwarper.net/maps/24817
Colombia	Dower, John, 17..-18..	1859	http://mapwarper.net/maps/24841

NOMBRE DEL MAPA	AUTOR	AÑO	LINK
Carte Planimétrique Indiquant l'Abreviation des Parcours Maritimes.	Airiau, Athanase (1850- ca. 1870)	1860	http://mapwarper.net/maps/24822
Central America. West Coast. Panama Road.	Belcher, Edward, Sir, (1799-1877)	1861	http://mapwarper.net/maps/24827
Carta Jeográfica de Los Estados Unidos de Colombia	Ponce de León, Manuel 1829-1898	1864	http://mapwarper.net/maps/24779
Carta Jeográfica de Los Estados Unidos de Colombia	Ponce de León, Manuel 1829-1899	1864	http://mapwarper.net/maps/24780
The Dique Canal. United States of Colombia.	Terry, A.R	1872	http://mapwarper.net/maps/24652
Ensayo de una carta fiscal de los Estados Unidos de Colombia,	Ayala, Daniel	1874	http://mapwarper.net/maps/24825
Mapa de la República de Colombia	Paz, Manuel María 1820-1902	1890	http://mapwarper.net/maps/24826
Plano topográfico de Bogotá	Clavijo, Carlos	1894	http://mapwarper.net/maps/24625
Théâtre de la Guerre. Autriche, Prusse, Confédération Germanique, Vénétie	L' Illustration (revista)	[1866]	http://mapwarper.net/maps/24665
South America	Smith, Charles (1786-1856)	[ca. 1828]	http://mapwarper.net/maps/24838
South America	J. & F. Tallis	[ca. 1860]	http://mapwarper.net/maps/24816
Mapa de la Provincia de Antioquia en la República de Colombia	Restrepo, José Manuel, 1781-1863	1819 [1824]	http://mapwarper.net/maps/24615
Carte des possessions anglaises de L'Inde	Dufour, Auguste Henri (1788-1865)	1837	http://mapwarper.net/maps/24666
Venezuela, New Grenada & Equador	Mitchell, S. Augustus (1792-1868)	1848	http://mapwarper.net/maps/24818

NOMBRE DEL MAPA	AUTOR	AÑO	LINK
Plano de la parte del camino de occidente entre Tenasuca i la punta de la Mesa	Roche, Manuel Vicente de la 1823-1897	1850	http://mapwarper.net/maps/24823
Mapa de la República de la Nueva Granada	Samper, José María 1828-1888 Acosta, Joaquín 1800-1852	1858	http://mapwarper.net/maps/24840
Plan de la ville projetée sur le parcours du canal de jonction de l'Atlantique au Pacifique par l'Isthme du Darien	Airiau, Athanase fl. 1850-1870	1859- 1860	http://mapwarper.net/maps/24830
Plan-Projet: Ferme coloniale et stratégique de canalisation agricole, industrielle, commerciale et maritime	Airiau, Athanase (1850- ca. 1870)	1859- 1860	http://mapwarper.net/maps/24662
Carte Géographique pour servir à l'étude du canal interocéanique	Airiau, Athanase fl. 1850-1870	1859- 1860	http://mapwarper.net/maps/20437
Johnson's Venezuela, New Granada, Ecuador, Peru & Bolivia Chile And Guiana.	Johnson and Browning	1860	http://mapwarper.net/maps/24819
Carta Corográfica del Estado del Cauca	Manuel Ponce de León (1829- 1899), Manuel María Paz (1820- 1902)	1864- 1865	http://mapwarper.net/maps/24660
Bogotá and its environs	Reclus, Jean Jacques Elisée, 1830-1905	1894	http://mapwarper.net/maps/24668

3.4 CATÁLOGO BIOGRÁFICO

El aporte de nuevas ideas, y herramientas son relevantes para todo proyecto, por ello, dentro del desarrollo de la práctica social con la Biblioteca Nacional de Colombia, como estudiantes de Historia y Archivística, no solo ejecutamos las tareas propuestas por la Biblioteca, también propusimos gestar lo que muy probablemente se convertirá en un elemento de consulta dentro de la mapoteca, pues la plataforma, no cuenta con un catálogo biográfico donde se pueda obtener información acerca de los autores de los mapas georreferenciados y digitalizados disponibles en línea. Por tanto, se realizó un ejercicio de pesquisa de información en sitios web especializados, con el objetivo de elaborar unas biografías cortas de varios cartógrafos. Estas biografías fueron redactadas en un lenguaje muy elemental pues la misión de la Biblioteca Nacional de Colombia es que sus proyectos tengan una dilatada cobertura.

En las biografías se recogieron los datos vitales básicos de los geógrafos y cartógrafos y sus principales aportes a la geografía y a la política de su periodo. Los cartógrafos biografiados fueron:

Tabla 2. Geógrafo/Cartógrafo

Geógrafo/Cartógrafo
Hendrik Hondius 1573-1650
Jacques-Nicolás Bellin 1703-1772
Francisco Antonio Moreno y Escandón 1736-1783
Talledo y Rivera, Vicente 17??-1818
Francisco José de Caldas 1768-1816
José Manuel Restrepo 1781-1863
Giovanni Battista Agostino Codazzi 1793-1859
Francisco Antonio Zea 1766-1822
Alexander Von Humboldt 1769-1859
Tomás Cipriano de Mosquera 1798-1878

Joaquín Acosta 1800-1852
Manuel María Paz 1820-1902
Manuel Ponce de León 1829-1889
Jean-Jacques Elisée Reclus 1830-1905
Lucien Napoleón Bonaparte Wyse 1844-1909
Francisco Javier Vergara y Velasco 1860-1914
Emil Grosse 1880-19??
Oficina de Longitudes y Fronteras
Instituto Geográfico Militar y Catastral

Esta información biográfica será incluida en la Mapoteca Digital como otra herramienta para la consulta rápida de los autores de los mapas georreferenciados.

4. MARCO REFERENCIAL: EL MAPA COMO FUENTE HISTÓRICA

La labor de la georreferenciación tiene una dificultad técnica importante, pero lo que más nos interesa como historiadores es pensar cómo se pueden usar los mapas como fuentes de investigación y cómo se amplían esos usos al emplear la herramienta de la georreferenciación.

4.1. ¿QUÉ ES UN MAPA?

En varias lenguas europeas modernas, como lo son el inglés, español, portugués o polaco, son diferentes las variantes del término “mapa” que son utilizadas y provienen de la palabra latina *mappa* cuyo significado es “mantel” o “servilleta”. Por otro lado, el término francés “carte”, su origen proviene de una palabra latina distinta, *carta*, y también proporciona la raíz del término “mapa” que en la lengua italiana o rusa son (*carta* y *karta*) y estas hacen referencia a un documento formal. En cuanto al término en griego antiguo designa *mapa*, “*pinax*”, es una clase de objeto diferente. Un “*pinax*” es una tablilla hecha de madera, metal o piedra, en la que se dibujan o graban palabras e imágenes. Para caso del inglés, la palabra *map* (o *mappe*) hace parte del vocabulario en el siglo XVI, además, durante la década de 1990 se propuso más de 300 definiciones que son distintas al término.

En cuanto a los geógrafos J. B. Harley y D. Woodward proponen la siguiente definición al término: “los mapas son representaciones gráficas que facilitan una comprensión espacial de cosas, conceptos, condiciones, procesos o acontecimientos del mundo humano”¹⁶.

En efecto, los mapas proporcionan repuestas a muchas más preguntas que simplemente la de cómo desplazarse de un lugar a otro. La especie humana durante

¹⁶ BROTTON, Jerry. Historia del mundo en 12 mapas. Barcelona: Editorial, S.A.U., 2012, p. 25 ISBN 978-958-8806-79-2.

mucho tiempo ha desarrollado y perfeccionado la capacidad de traducir la efímera información espacial de forma permanente y reproducible. Con la aparición de métodos gráficos, se han ido produciendo nuevas formas de comunicación, y la ampliación del lenguaje para ayudar a entender estos pictogramas.

Debido al surgimiento de los estados modernos el mapa ha adquirido nuevas formas de uso. La cartografía y la geografía han ganado importancia ya que estas pueden y en efecto son empleadas con intereses políticos y para expresar la preocupación de los Estados en la organización territorial y en la articulación de su espacio geográfico. La geografía tiene un particular interés por los problemas de organización político-administrativa, lo cual tiene relación con el tema de las fronteras, construcción de vías y el acopio de datos explotables por el gobierno acerca de la población en los diferentes territorios. Sin duda alguna, el mapa es una herramienta útil para dar a conocer estos intereses con los que se hacen las divisiones territoriales¹⁷.

4.2 LA IMPORTANCIA DEL MAPA

Cuando se habla de fuentes históricas suele pensarse primordialmente en el documento escrito, pero otro tipo de documentos como las fuentes orales o las pictóricas son vistas con más escepticismo; lo mismo sucede con los mapas. Estos suelen usarse para ilustrar, pero no para ser usados como elementos de análisis. El geógrafo Karl Offen afirma que los mapas, juegan un papel importante para complementar el conocimiento y el análisis de los diferentes procesos históricos o también de una realidad; ya que desempeñan un papel muy significativo para complementar el conocimiento y análisis de procesos históricos o de una realidad¹⁸;

¹⁷ Ibid., p. 24

¹⁸ Ibid., p. 25

de ahí la importancia de la cartografía histórica, para el estudio y la investigación en historia.

Los mapas son de mucha utilidad, pues, son herramientas que ayudan a la representación simbólica del espacio, que tienen como base el conocimiento físico y matemático. Aunque suelen ser entendidos como representación neutral del territorio, los mapas pueden someterse a un análisis historiográfico de los contextos de producción, consumo, pues así cobran existencia material, sensorial; debido a ello se llenan de sentidos y valores¹⁹. El mapa debe ser entendido bajo los acontecimientos del pasado, el contexto en el que es realizado, esto es vital para entender bajo qué condiciones o bajo qué términos el territorio es limitado y dividido.

Por su parte, el psicólogo Cristian Parellada, pensando en las múltiples utilidades de los mapas, los describe como “testimonios tejidos a punta de signos y símbolos que, en conjunto, constituyen una visión del mundo específica, es decir, una política geográfica”. Los mapas son “íconos que representan un significado más allá de ellos mismos; así como un libro o una pintura, su significado no puede ser totalmente controlado por el autor”²⁰, pero su significado o la forma de ser entendido es diferente ya que esto depende del punto de vista del lector. El lector puede dar otro significado u otra interpretación de lo que se está mostrando, esto gracias a la visión o crítica que se haga al respecto.

Algunos autores como Irene Vélez, Sandra Rátiva y Daniel Varela expresan que un mapa no es una imagen exacta de la realidad. Por el contrario, “es la representación gráfica de un espacio físico y social, resultado de trayectorias subjetivas y

¹⁹ OFFEN, Karl. “O mapeas o te mapean: Mapeo indígena y negro en América Latina”. Tabula Rasa. Bogotá, No.10: 163-189, enero-junio 2009, p. 167.

²⁰ PARELLADA, Cristian. “Los mapas históricos como instrumentos para la enseñanza de la historia”, En: Tempo y Argumento. Buenos Aires. (Recuperado el 10 de febrero 2018.) Disponible en <http://www.revistas.udesc.br/index.php/tempo/article/viewFile/2175180309212017312/7010>.p.316.

comunitarias de los participantes; por esta razón, un mapa adquiere sentido cuando se lee en relación con el contexto sociohistórico en que fue construido”²¹.

Esto se observa por ejemplo en que el mapa, de cierta manera, puede incluir u omitir cierta información visual y lingüística, como reducir o exagerar algunos elementos visuales y seleccionar determinados símbolos y escalas, en detrimento de otros. Todas estas son herramientas con las que el cartógrafo cuenta al momento de realizar un mapa. Así, la forma en la que son diseñados los mapas puede representar las fronteras nacionales preferidas ante un caso de conflicto o reclamo territorial²². En cuanto al contexto ya sea político o social, no son independientes a los mapas. Al contrario, los mapas muchas veces son realizados con el fin de representar la política de los diferentes territorios.

Una de las formas en que la cartografía ayuda a entender un poco más el territorio explorado, es gracias a que permite localizar, explorar, delimitar, administrar, comerciar y apoyar las actividades de producción e intercambio, para ello se utiliza una serie de símbolos y colores convencionales para representar los diferentes rasgos, fenómenos naturales o culturales presentes en la superficie terrestre ²³.

También ayudan a ilustrar la información contenida en los relatos históricos, los procesos acontecidos en determinados territorios, y son también útiles para entender cómo esos territorios son “imaginados” por ciudadanos e instituciones como parte de una determinada nación. En este sentido, “los mapas son instrumentos a través de los cuales se materializa esta ‘imaginación’ territorial”²⁴.

²¹ VÉLEZ, Irene, RÁTIVA, Sandra y VARELA, Daniel. Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca. Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía, Volumen 21, Número 2, p. 59 - 73, 2012, p. 68.

²² PARELLADA, Cristian. Op. Cit., p., 317

²³ INSTITUTO GEOGRÁFICO DE VENEZUELA SIMÓN BOLÍVAR. Lectura e interpretación de mapas. Folleto. Caracas. 2016., p. 25

²⁴ PARELLADA, Cristian. Op. Cit., p., 315

De esta forma, se pueden conocer los cambios que el territorio pudo tener en el proceso de construcción de la propia nación, pero también los futuros proyectos soñados de nación. El establecimiento del orden político en el siglo XIX implica dinámicas de inclusión como de exclusión a través de procesos formativos y de elementos materiales e inmateriales del Estado. En cuanto a lo material del Estado se hace visible en la administración pública (burocracia), el mercado (comercio) y los partidos políticos (elecciones). Por otro lado, “lo inmaterial del Estado, se expresa simbólicamente en la fijación de límites territoriales, fijación de fronteras, ideología dominante, diferenciación poblacional”²⁵. Muchos de estos datos se pueden consignar visualmente por medio de los mapas.

J.H. Parry indica que entre los numerosos tipos de documentos que por lo general utilizan los historiadores, los mapas son muy conocidos; sin embargo, no son tan bien comprendidos, no son estudiados a profundidad. Los historiadores tienden a relegar los mapas, junto con cuadros, fotografías y otras fuentes no verbales, debido a que muchas veces se considera a la fuente oral algo oficial, y a estas fuentes escritas se les da un tipo de evidencia de menor categoría que la palabra escrita. Cuando se admite que los mapas son documentos, se les considera útiles principalmente en pocas cuestiones históricas determinadas, se reconoce ampliamente que los mapas son valiosos para estudiar algunos temas dentro de la historia como los descubrimientos, las exploraciones, la expansión territorial y la planeación de ciudades. Con mucha menor frecuencia se considera que ofrezca conocimiento crucial para el proceso de la historia social. Cuando un historiador toma un mapa, por lo general lo hace para responder a alguna pregunta relativamente limitada acerca de la ubicación o la topografía y, con menor frecuencia, para aclarar la historia cultural o los valores sociales de algún periodo o

²⁵ MADRIGAL, Alexander. La formación del Estado-nación en Colombia durante el siglo XIX: el trazado histórico-social de la institución del orden público. En: *Perspectivas internacionales*. Enero-junio, 2011, Vol.7 No 1., p. 220

lugar especial²⁶. Sin duda, esta valiosa fuente se ve limitada ante la pretensión que tiene el historiador para simplemente responder una pregunta o mostrar algún lugar determinado, y claramente se puede evidenciar que el mapa complementa la investigación del historiador ayudando a tener una mejor perspectiva y dar una mayor facilidad para el entendimiento de la investigación.

En esta medida, Parry considera que el contexto en el que se elaboran los mapas es muy importante para el estudio que se le haga al mapa. Es necesario entender que el contexto es un conjunto complejo de fuerzas interactivas, que resulta fundamental para la estrategia interpretativa de los mapas. De este modo, para Parry es necesario diferenciar tres aspectos del contexto que influyen en la lectura de los mapas como textos. Estos aspectos son: el contexto del cartógrafo, los contextos de otros mapas y el contexto de la sociedad. Cada mapa es producto de varios procesos que involucran a diferentes individuos, técnicas e instrumentos²⁷.

Según esto, el mapa se configura como “una construcción social del mundo expresada a través del medio de la cartografía”. Los mapas reescriben el mundo, al igual que cualquier otro documento, en términos de relaciones y prácticas de poder, preferencias y prioridades culturales²⁸.

Una pregunta muy importante para hacerse entonces es ¿qué significaba el mapa para la sociedad que lo hizo y lo usó por primera vez? Los mapas se han vuelto una fuente para revelar las características filosóficas, políticas y religiosas de un periodo, aspectos que los hacen una fuente muy valiosa para el entendimiento del funcionamiento de los gobiernos y la sociedad en general.

²⁶ J.H, PARRY. Textos y contextos en la interpretación de los primeros mapas. En: HARLEY, J. B., La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía. México, F. C. E., 2005., p. 59

²⁷ Ibid., p. 64

²⁸ Ibid., p. 61

Ahora, es necesario aclarar qué, aunque los mapas no tienen una gramática como el lenguaje escrito, son textos diseñados de manera deliberada y creados bajo la aplicación de principios, técnicas, y son desarrollados como sistemas formales de comunicación²⁹. Para interpretarlos, Parry recomienda aplicar los métodos iconográficos de la historia del arte.

En cuanto al carácter patrimonial de los mapas, los geógrafos Francisco Oliveira y Héctor Mendoza anotan que la historia hace recordar que las imágenes asocian ideas en la memoria para poder ser registradas y recordadas a través de una manera subjetiva de aprehensión e interpretación. El arte rupestre es un buen ejemplo para resaltar la importancia de las imágenes, sin importar la época las imágenes son el lenguaje que representa una historia, una sociedad y una forma de vida. Es decir, las imágenes, como cualquier otra forma de sistema o categoría cultural guardan información en la memoria y, a su vez, transmiten conocimientos. Las imágenes adquieren una forma de estilización propia que se plasma, en el caso del mapa, de forma gráfica. El mapa se vuelve en sí la materialización de un registro en imágenes que hizo previamente la memoria y que buscó resguardarlas³⁰. De ahí, la importancia de su preservación como parte del patrimonio cultural de una determinada sociedad.

Por eso el mapa como cualquier otro documento que forme parte del patrimonio cultural, debe ser custodiado, organizado y tratado debidamente, ya que su conservación es fundamental para futuras investigaciones que se quieran realizar y también para la transmisión del saber.

²⁹ Ibid., p. 62

³⁰ OLIVIERA, Francisco, MENDOZA, Héctor. Mapas de la mitad del mundo. La cartografía y la construcción territorial de los espacios americanos. Lisboa – Ciudad de México, Centro de Estudios Geográficos- Universidad de Lisboa, Instituto de Geografía- UNAM, 2010. p. 19.

4.3 ¿CÓMO ESTÁN COMPUESTOS LOS MAPAS?

Los mapas son el resultado de una diversidad de mediciones, testimonios, datos, fuentes de diferentes procedencias, calidad, detalle, escala, por último, encontramos el método de elaboración que son cuidadosamente seleccionados, ordenados también ensamblados según diversas convenciones, filtros, modelos, técnicas, tecnologías, criterios y propósitos. Por tanto, los mapas no suelen ser el producto de mentes individuales ni de observaciones solitarias. En este proceso el conjunto de información y criterios enlazados adquiere una apariencia de conexión, coherencia que proporciona “efecto de verdad” esto hace que se tienda a ver los mapas como “retratos, transcripciones literales de la realidad y no como artefactos elaborados con base en decisiones, abstracciones, clasificaciones, convenciones, simplificaciones, jerarquías, énfasis, silencios, arbitrariedades, intereses o incluso contradicciones”³¹.

Uno de los aspectos de la configuración moderna de un mapa es la definición de puntos cardinales estables, esto se logra por un artefacto muy antiguo, la brújula magnética. Sin la brújula moderna, la cartografía, tal y como se conoce, no sería posible. Debido a que esta es de gran ayuda para la navegación, ubicación de puntos geográficos y orientación en los puntos cardinales.

Las líneas de medición en grados que, para los geógrafos es muy importante son la latitud y la longitud. En cuanto a la latitud está asociada a las antiguas teorías de las zonas climáticas, que clasificaban el mundo en zonas frías cerca de los polos, zonas tórridas entre la línea ecuatorial y los trópicos, las zonas templadas entre los trópicos y las zonas frías. Los meridianos (o líneas de longitud), por su parte, “son líneas

³¹ DIAZ ÁNGEL, Sebastián; MUÑOZ ARBELÁEZ, Santiago; NIETO OLARTE, Mauricio. ¿Cómo se hace un mapa? El caso del Atlas de José Manuel Restrepo. Proyecto Ensamblado en Colombia. Tomo 2. Ensamblando heteroglósicas. En: Colombia ISBN: 978-958-761-607-1- Edición: Universidad Nacional de Colombia. 2013., p. 294. [En Línea]. (Recuperado el 22 de junio 2018.) Disponible en https://issuu.com/razoncartografica/docs/2.15_diaz_et_al_291-310_

imaginarias que unen los dos polos del planeta y que dan cuenta de la diferencia de hora que hay entre un lugar y otro del planeta”³².

Además de coordenadas geográficas (latitud y longitud), los mapas suelen basarse en muchas otras observaciones, mediciones y referentes numéricos, que poco a poco fueron también estandarizándose, como la altura sobre el nivel del mar, las distancias y las escalas cuya determinación requirió el desarrollo de instrumentos, formas de medición y unidades de medida comunes³³. Este sistema de coordenadas geográficas, determina las posiciones de los puntos de la superficie terrestre.

Elementos cartográficos de la estructura del mapa.

Aquí nos referiremos a algunas de las convenciones que se usan en los mapas en la actualidad.

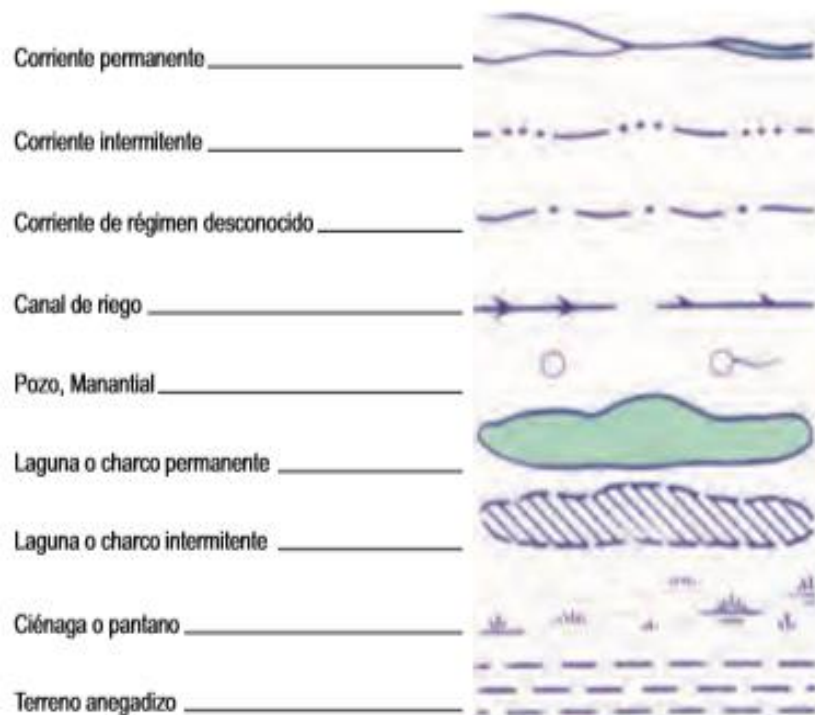
Dentro de la estructura de un mapa se encuentran diversos aspectos o elementos como: la hidrografía, la orografía, y algunos elementos culturales, es decir, la vialidad, los topónimos o nombres geográficos, los límites político-territoriales, entre otros, que poseen su simbología y suelen ser representados cartográficamente. Para la comprensión de lo que significa dicha estructura, se ejemplificarán algunos de ellos.

Dentro de los elementos naturales, se halla la hidrografía, esta abarca la representación de todos los cursos y cuerpos de aguas presentes en la superficie terrestre, identificados en su totalidad, porque se expresan en color azul. Es importante, recordar que dentro de los elementos hidrográficos se encuentran: los ríos, caños, brazos, quebradas, lagos, lagunas, mares y océanos, etc. Veamos cómo es su representación en los mapas:

³² Ibid., p. 296

³³ Ibid., p. 298

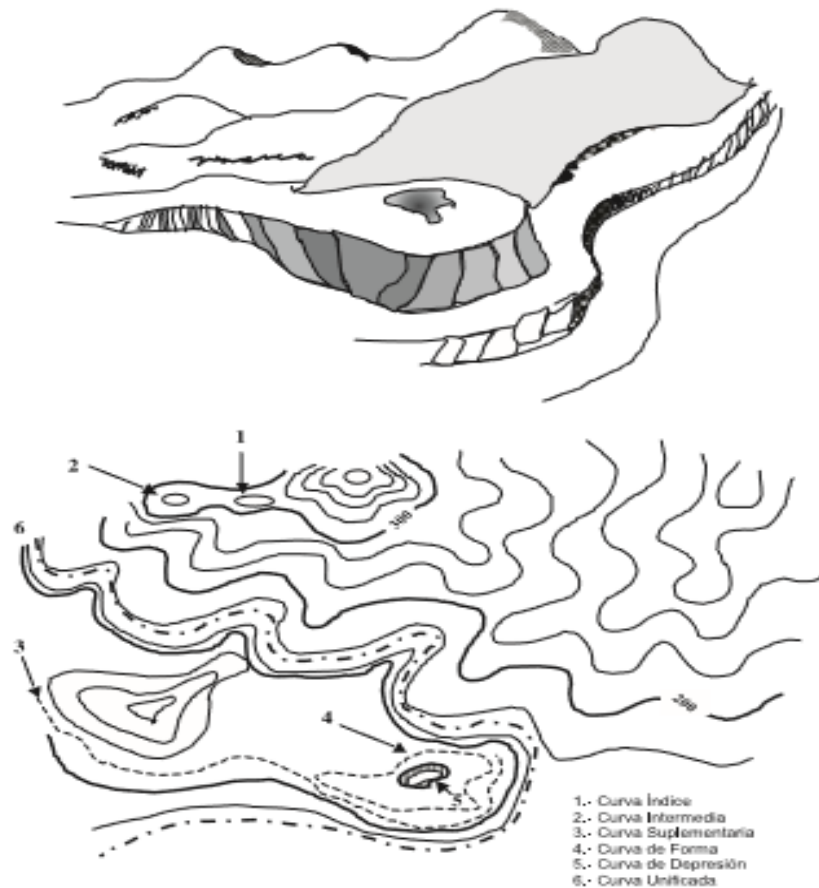
Imagen 15. Simbología para la representación cartográfica de los elementos hidrográficos



Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela, Simón Bolívar. Programa nacional de catastro: lectura e interpretación de mapas. [En línea]. Ministerio del poder popular para el ambiente. República Bolivariana de Venezuela. 2011. (Recuperado en 14 junio 2018) Disponible en <http://www.igvsb.gob.ve/documentos/manuales/Lectura%20e%20Interpretacion%20de%20Mapas.pdf>

De igual manera, dentro de esta clasificación de los elementos naturales, podemos identificar la orografía, la cual, se define como la representación de la fisonomía y particularidades del relieve terrestre, que se expresan a través de curvas de nivel de color sepia. Los elementos naturales orográficos que constituyen esta clasificación son: los cerros, picos, altos, filas, serranías, cordilleras, macizos, mesetas, etc. Observemos cómo es su representación:

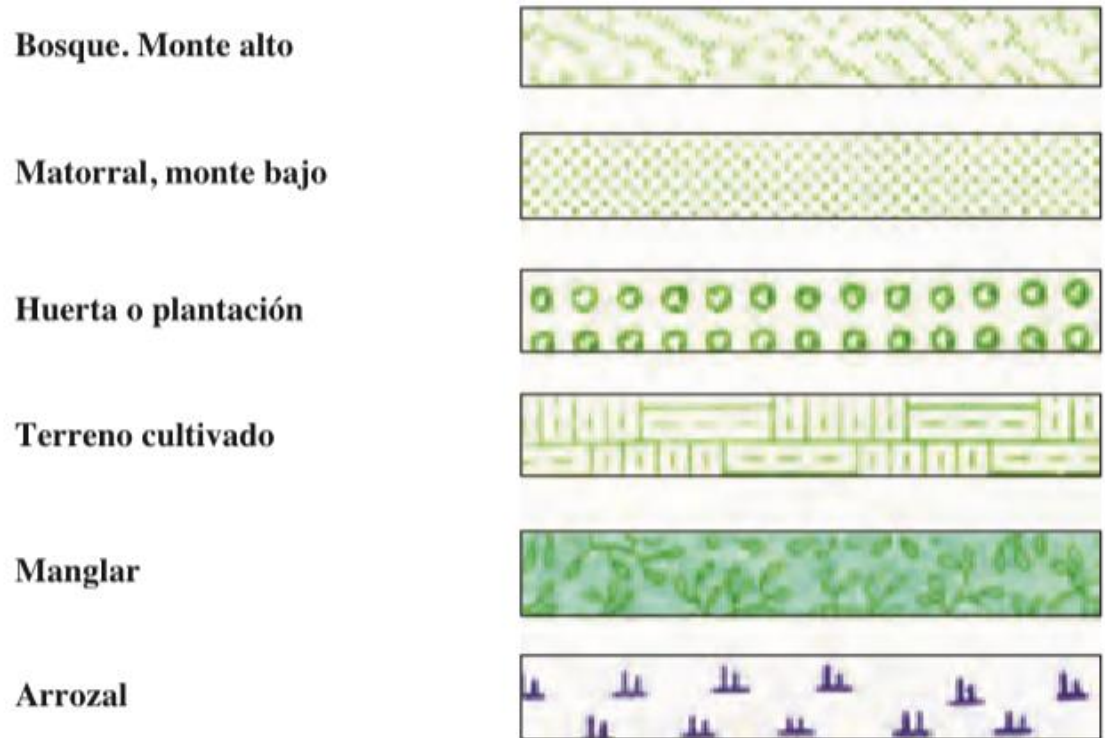
Imagen 16. Representación cartográfica de la orografía



Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela, Simón Bolívar. Programa nacional de catastro: lectura e interpretación de mapas. [En línea]. Ministerio del poder popular para el ambiente. República Bolivariana de Venezuela. 2011. (Recuperado en 14 junio 2018) Disponible en <http://www.igvsb.gob.ve/documentos/manuales/Lectura%20e%20Interpretacion%20de%20Mapas.pdf>

Para finalizar, con la clasificación de algunos de los elementos naturales, claramente se localiza la vegetación, esta hace referencia a los diversos tipos de plantas nativas características de una determinada área o región. Por ejemplo:

Imagen 17. Representación cartográfica de la capa de cobertura vegetal en mapas básicos



Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela, Simón Bolívar. Programa nacional de catastro: lectura e interpretación de mapas. [En línea]. Ministerio del poder popular para el ambiente. República Bolivariana de Venezuela. 2011. (Recuperado en 14 junio 2018) Disponible en <http://www.igvsb.gob.ve/documentos/manuales/Lectura%20e%20Interpretacion%20de%20Mapas.pdf>

Asimismo, al hacer mención de los elementos cartográficos del mapa, también se localizan los elementos culturales, los cuales hacen alusión a la intervención del ser humano, es decir, la vialidad, los centros poblados, los topónimos o nombres geográficos. Con la finalidad, de lograr identificar e interpretar la ilustración de dichos elementos al momento de analizar un mapa, se describirán algunos de ellos.

En lo referente a la vialidad, se alude a la representación de la red vial que identifica un área o región concreta, es decir, las autopistas, carreteras, caminos, senderos, los cuales son ilustrados por lo general en color rojo. En cuanto, a las líneas férreas, puentes y túneles, se simbolizan en color negro.

Imagen 18. Tipificación de la estructura vial en cartografía básica



Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela, Simón Bolívar. Programa nacional de catastro: lectura e interpretación de mapas. [En línea]. Ministerio del poder popular para el ambiente. República Bolivariana de Venezuela. 2011. (Recuperado en 14 junio 2018) Disponible en <http://www.igvsb.gob.ve/documentos/manuales/Lectura%20e%20Interpretacion%20de%20Mapas.pdf>

Como un segundo elemento cultural, se establecen los centros poblados, estos refieren a las diversas ciudades, poblados, asentamientos y caseríos localizados en

una región específica. Por tanto, en los mapas topográficos la jerarquía político-territorial de los centros poblados se orienta con un tamaño, forma y tipología de nomenclatura que se adecúa a la escala de edición del mapa.

Imagen 19. Tipificación de los centros poblados en cartografía básica

Capital de La República	
Capital de Estado	
Capital de Municipio	
Capital de Parroquia	
Centro Poblado	

Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela, Simón Bolívar. Programa nacional de catastro: lectura e interpretación de mapas. [En línea]. Ministerio del poder popular para el ambiente. República Bolivariana de Venezuela. 2011. (Recuperado en 14 junio 2018) Disponible en <http://www.igvsb.gob.ve/documentos/manuales/Lectura%20e%20Interpretacion%20de%20Mapas.pdf>

Finalmente, los topónimos o nombres geográficos son aquellos que constituyen la totalidad de vocablos o referencias espaciales empleados para nombrar, especificar e identificar la generalidad de accidentes naturales y culturales simbolizados en una definida fuente cartográfica. Es importante mencionar, que tanto el tamaño y el tipo de letra utilizada indica la relevancia del accidente geográfico detallado. Por ejemplo:

Imagen 20. Tipificación de los topónimos o nombres geográficos

JERARQUÍA POLÍTICO TERRITORIAL	
CENTROS POBLADOS	Nivel 1 Capital de la República
	Nivel 2 Capital de Entidad Federal
	Nivel 3 Capital de la Municipio
	Nivel 4 Capital de Parroquia
	Nivel 5 Otros Centros Poblados

MORFOLOGÍA	
CURSOS DE AGUA	Nivel 1 Cursos de Agua de gran caudal
	Nivel 2 Cursos de agua de mediano caudal
	Nivel 3 Cursos de agua de pequeño caudal
	Nivel 4 Cauces secos de escasa longitud

Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela, Simón Bolívar. Programa nacional de catastro: lectura e interpretación de mapas. [En línea]. Ministerio del poder popular para el ambiente. República Bolivariana de Venezuela. 2011. (Recuperado en 14 junio 2018) Disponible en <http://www.igvsb.gob.ve/documentos/manuales/Lectura%20e%20Interpretacion%20de%20Mapas.pdf>

Es interesante preguntarnos desde cuándo han aparecido estas convenciones y por qué en la actualidad son importantes, mientras mucha de esta información no se solía representar en los mapas antiguos.

4.4 LOS USOS DEL MAPA.

Los historiadores Sebastián Díaz y Santiago Muñoz, junto al filósofo Mauricio Nieto, exponen que, en la cultura indígena en general del siglo XIX, los mapas jugaron un papel muy importante, debido a que se empieza un reconocimiento del concepto de territorio, gracias al incremento de las disputas identitarias indígenas salvaguardando su cultura, conservando la tierra y defendiendo su territorio. Los procesos de mapeo han reasignado el valor del conocimiento tradicional, también ha transmitido tal conocimiento a nuevas generaciones; han re-significado paisajes culturales con conceptos indígenas; han servido de vehículo para la transferencia de tecnología cartográfica y de computación. Finalmente, han contribuido a la educación popular a cerca de los derechos culturales y el significado político del discurso del manejo sostenible de los recursos naturales en una política territorial. Sin duda, durante varios siglos su lucha se ha visto reflejada manteniendo viva su cultura y de esta forma educar a futuras generaciones.

En cuanto a las campañas de dominio, los mapas también fueron importantes. La conquista y la administración del mundo no es solamente tarea de grandes ejércitos, también lo es para los hombres de ciencia al servicio de los imperios. La necesidad de conocimientos geográficos actualizados como instrumentos de gobierno estaba presente en la administración imperial de Carlos III de España³⁴.

Desde luego, los mapas fueron también vitales para el poder político y territorial. Como muestra la historiadora Lucía Duque Muñoz, en el caso de Nueva Granada, específicamente, fue trascendental el mapa para definir los límites:

...entre Venezuela, Perú, Ecuador y Brasil. En el momento de la segregación de la llamada Gran Colombia (1830), Ecuador exigió los territorios correspondientes a Buenaventura, Iscuandé, y al departamento del Cauca, ligados a la Presidencia de Quito a finales de

³⁴ DÍAZ, Sebastián, MUÑOZ, Santiago, NIETO, Mauricio. Ensamblando la nación cartografía y política en la historia de Colombia. Bogotá: Universidad de los Andes, 2010. p. 17

la Colonia. Por su parte, con Venezuela, las disputas se centraron en tres regiones: la península de la Guajira, la región de San Faustino, y la región al sur del río Meta. Finalmente, con Brasil no se buscaron negociaciones durante la primera mitad del siglo, al parecer, se esperaba llegar primero a un tratado con Venezuela que facilitaría la cuestión de límites con aquel país³⁵.

Con esto se resalta que los mapas al igual que los manuscritos geográficos fueron notables en los debates donde se fijan los límites y las fronteras de la Nueva Granada, asimismo, se bosquejan las diversas posiciones de los gobernantes al momento de precisar la división territorial. Dado que los límites no estaban establecidos con precisión o ratificados mediante tratados, ello sucedió, solo hasta las primeras décadas del siglo XX, la geografía y los mapas cumplieron el rol de proponer o proyectar cómo debía ser el territorio nacional y cuáles eran sus límites³⁶.

Nara Fuentes hace referencia al geógrafo José Agustín Blanco Barrios, quien propone otros usos del mapa, donde hace un análisis de los mapas costeros, los cuales denomina el geógrafo que estos son hechos por acumulación, quiere decir que sobre un mapa inicial se van corrigiendo los datos, se puede evidenciar el caso de cartas náuticas antiguas que fueron corregidas por navegantes en consecutivos recorridos; ahora, por reposición, son mapas nuevos elaborados para dar preferencia a cierta información sobre una zona, estos fueron hechos a partir de un estilo de vista aérea que serían mapas de gran precisión³⁷. De ellos, los primeros pueden poseer un valor añadido tanto para la geografía como para la historia. Un ejemplo de ello, es el ejercicio desarrollado por el Capitán Carlos Tejada, pues, ejemplifica la forma en las cartas náuticas de la Bahía de Cartagena, donde se

³⁵ DUQUE MUÑOZ, Lucía. El discurso geográfico y cartográfico colombiano sobre los límites entre Nueva Granada y Venezuela: 1830-1883", *En*: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Bogotá, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Vol. 36, No. 1, enero - junio 2009., p. 5

³⁶ *Ibíd.*, p. 9.

³⁷ FUENTES, Nara. Atlas histórico marítimo de Colombia siglos XVI-XVIII. Edición: C omisión colombiana del Océano. Bogotá, 2015. p. 15

ilustran el proceso de prolongada duración de los cambios ocasionados por la erosión, entre otros detalles. Esto, es relevante para el análisis de las transformaciones que se ha ocasionado sobre el territorio en el transcurso del tiempo, puesto, que se ve influenciado por los frecuentes cambios climáticos. Allí las cartas son soporte fundamental para un trabajo de compilación ambiental de “zonas afectadas en cuanto al medio físico, medio biológico, y socioeconómico, especialmente en lo que se refiere a sus variables de paisaje”³⁸.

Ahora, los mapas son también considerados como instrumentos de la cultura material y la reflexión de la crítica, sobre ello, se logran aportar nuevas estrategias didácticas para la comprensión historiográfica de diferentes procesos como por ejemplo la construcción de Estado-Nación. “En esta construcción, un mapa era necesario para los nuevos mecanismos administrativos, e igualmente sirvieron para las operaciones administrativas militares”³⁹.

Además del uso histórico del mapa, este es utilizado para la investigación de procesos recientes que son de carácter interdisciplinar. Por ejemplo, la metodología en la cartografía social, es muy aplicada como metodología de investigación cualitativa y participativa, dado que permite cuestionar cómo las comunidades locales perciben y se movilizan frente a la historia y a la geografía de los conflictos socioambientales vinculados a procesos económicos. Para su estudio, los trabajos se ejecutan a través de “talleres cartográficos, talleres de memoria histórica, análisis de imágenes satelitales y de fotografías aéreas, recorridos de verificación y georreferenciación de conflictos socioambientales”⁴⁰.

³⁸ Ibid., p. 15.

³⁹ BENEDICT, Anderson. Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México, Fondo de Cultura Económica. 1983. p. 238

⁴⁰ VÉLEZ, Irene, RÁTIVA, Sandra y VARELA, Daniel. “Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca”. Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía, Volumen 21, Número 2, p. 59 - 73, 2012, p. 61.

La cartografía social, por otro lado, es una metodología colaborativa y participativa de la investigación que invita a la reflexión, organización, acción alrededor de un espacio físico - social específico. Igualmente, recupera los modos más antiguos de construcción y producción de mapas. Tanto, como metodología de trabajo de campo, como herramienta de investigación, se concibe a la cartografía social “como una técnica dialógica que permite proponer, desde una perspectiva transdisciplinaria, preguntas y expectativas críticas para abordar los conflictos socioambientales”⁴¹.

Un ejercicio de cartografía social, consiste precisamente en conseguir que las prácticas, tanto como los saberes sobre el espacio físico y social logren ser dispuestos para los ejercicios de conocimiento, ordenamiento y resistencia que las comunidades emprenden. Una forma explícita en que la que se puede adquirir esta explicación por fuera de lo local, es a través del manejo y legitimación de mapas “como herramientas de soporte en los procesos jurídicos que ciertas comunidades se han visto forzadas a emprender con el objetivo de defender su permanencia y vida digna en sus territorios”⁴².

4.5 EL MAPA PARA LA EDUCACIÓN

En el ejercicio de la educación, la inclusión del mapa como método para el aprendizaje es fundamental, ya que el mapa puede ser representado de diferentes formas, es decir, es un medio informativo, con el cual el investigador puede hacer un mejor análisis en la investigación basándose en los datos que el mapa pueda proporcionar. También, puede ser que un mapa se realice de forma caricaturesca o divertida para así transmitir un mensaje con intensión informativa o burlesca refiriéndose a un suceso del pasado que desee compartir al público general.

⁴¹ Ibid., p. 69

⁴² Ibid., p. 70

El mapa de la imagen siguiente, que data de 1915, permite percibir y comprender la forma en la que diversos cartógrafos hacen de sus obras ilustraciones de sucesos históricos cargadas de gráficos e imágenes caricaturescas con el fin de impactar al lector, y dar a entender de manera pedagógica el contenido de cada suceso. En este caso particular, se hace referencia al surgimiento del derecho del voto de la mujer en los Estados Unidos de Norteamérica, el cual fue propuesto por primera vez en ese país en 1848⁴³. Asimismo, la manera como se extendería a todo el país a partir del 26 de agosto de 1920, ello, como consecuencia de la lucha y constancia de las diversas organizaciones femeninas que se manifestaron. Este, fue publicado por primera vez en la revista Puck, poco antes de que se celebrara el referéndum al respecto en Nueva York.

Imagen 21. Mapa El Despertar



Fuente: RUBIO HANCOCK, Jaime. “11 mapas que han querido cambiar nuestra forma de ver el mundo”. [En Línea]. En: DIARIO EL PAÍS. Abril 07 de 2018. (Recuperado el 30 de junio 2018) Disponible en https://verne.elpais.com/verne/2018/04/04/articulo/1522847937_476956.html

⁴³ JOHNSON, Jone. 26 de agosto de 1920: las mujeres ganan el derecho al voto. [En Línea]. En: Progreso semanal. Agosto 28 de 2013. (Recuperado el 30 de junio 2018.) Disponible en <http://progresosemanal.us/20130825/26-de-agosto-de-1920-las-mujeres-ganan-el-derecho-al-voto/>

De esa manera, los aspectos políticos y militares también son temáticas trabajadas en la elaboración de mapas caricaturescos, pues son una herramienta oportuna para el desarrollo de la crítica al totalitarismo y una defensa de la libertad de expresión. Un ejemplo de ello es el mapa “Los portadores de la nueva peste negra”. Este mapa, previo a la segunda Guerra Mundial, exhibe a ciertos dictadores propios del siglo XX, los cuales son definidos de forma sarcástica con particularidades defectuosas, por ejemplo, Hitler y Stalin quienes resultan ser los dictadores más representativos. Por un lado, Hitler es expuesto como un “un duende, pero feo” y Stalin, es “el camarada de nadie”.

En cuanto, al contexto de este mapa, fue elaborado en 1938, un año antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial. Dentro del ambiente de presión e incertidumbre que estremecía el continente europeo, la imagen de los diversos dictadores europeos permite precisar un tema relevante como lo fue el Pacto de Múnich, acuerdo firmado el 30 de septiembre de este mismo año, por Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, donde “acordaron el poner en práctica la denominada appeasement policy en Checoslovaquia, a través de la firma de un pacto donde, dejando al margen a los checoslovacos, se entregó la región checa de los Sudetes a Hitler”⁴⁴

⁴⁴ DE LEÓN PAZ, Samuel. Tesis Doctoral, La gestión del pacto de Múnich a través de los medios españoles. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de La Información, Departamento de Historia de la Comunicación Social. Madrid, 2017. p. 7.

Imagen 22. Los portadores de la nueva peste negra



Fuente: RUBIO HANCOCK, Jaime. 11 mapas que han querido cambiar nuestra forma de ver el mundo. [En Línea]. En: DIARIO EL PAÍS. Abril 07 de 2018. (Recuperado 30 de junio 2018.) Disponible en https://verne.elpais.com/verne/2018/04/04/articulo/1522847937_476956.html

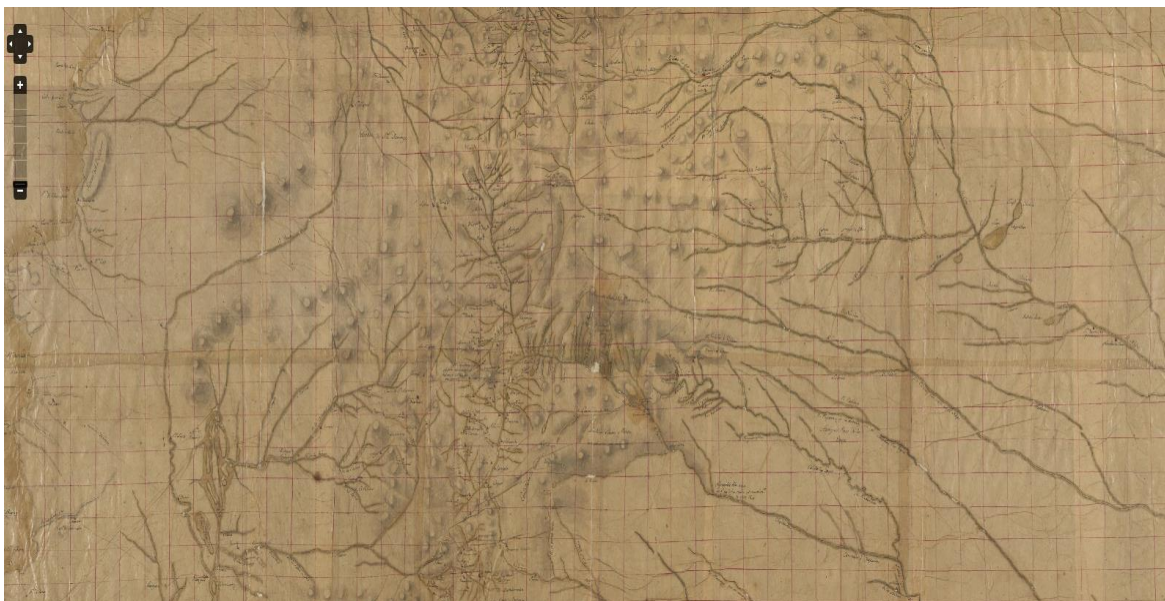
Estas son maneras también de representar sucesos históricos por medio de mapas, lo cual vuelve a evidenciar el poder visual que tiene la cartografía y las posibilidades de interpretación de la realidad y de transmisión de información que estos ofrecen.

4.6 ANÁLISIS DE MAPAS GEORREFERENCIADOS

A partir de la bibliografía que reseñamos en el punto anterior, a continuación, tratamos de dar algunas pistas para la interpretación de algunos de los mapas que georreferenciamos en el proyecto de la Mapoteca Digital.

4.6.1 Mapa Cartográfico del Nuevo Reino de Granada 1808

Imagen 23. Mapa Cartográfico del Nuevo Reino de Granada (Vicente Talledo 1808)



Fuente: MAPWARPER- BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Vicente Talledo Mapa del Nuevo Reino de Granada (1808). [En Línea]. En: MAPWARPER. (Recuperado el 12 de julio 2018.) Disponible en <http://mapwarper.net/maps/24612>

La cartografía del siglo XVIII en Colombia es, posiblemente, una de las primeras piezas relevantes; dado que, esta representa en toda su unidad territorial lo que era esa porción del Imperio español en el continente americano. En el siglo XIX fueron fundadas las primeras sociedades geográficas en Europa, que ayudaron con la

ejecución de la formación, organización y consolidación de la geografía como ciencia. Siguiendo un orden cronológico, es relevante resaltar las diferentes Sociedades Geográficas tanto en Europa como en América. Para 1821 fue fundada la primera Sociedad Geográfica en París, mediante la participación de los geógrafos franceses D’Avezac, Barbé du Bacage, Jonard, Malte Brun y Saint Martín, además, fue declarada por el Gobierno como entidad de beneficio público seis años después. Posteriormente, “se constituyeron la Sociedad Geográfica de Berlín en 1828 y en 1830 la de Londres”⁴⁵.

En el caso de América, el Instituto Histórico y Geográfico de Rio de Janeiro, fue la primera sociedad de esta clase, un año más tarde se fundó la Sociedad Geográfica de México. En 1856 se organizó la de Buenos Aires y en agosto de 1888 la de Lima⁴⁶.

En el Nuevo Reino de Granada, para abordar el estudio de la geografía era necesario basarse en estudios del territorio. Mediante observaciones y expediciones se hace un estudio del curso de los ríos y viabilidad de caminos. En este mapa, con una mayor exactitud desde el punto de vista en cuanto a la calidad de fuentes de las que el autor se valió y del método seguido para el cálculo y construcción de su “mapa corográfico del Nuevo Reino de Granada”, el coronel ingeniero Vicente Talledo y Rivera produjo una carta de 111 x 73 centímetros, en donde el autor presenta una nota escribiendo: “comprende los cuatro grados de latitud norte sobre las mejores observaciones astronómicas, modernas noticias y operaciones

⁴⁵ BLANCO, Agustín. VILLALÓN, Jorge y VEGA, Alexander. Obras completas: IV Geografías Históricas. Universidad del Norte. [En línea]. IV geografía histórica. Barranquilla: Universidad del Nort., 2018. p. 177 (Recuperado el 13 de julio 2018.) Disponible en https://books.google.com.co/books?id=nXdaDwAAQBAJ&pg=PA177&lpg=PA177&dq=Mapa+cartografico+del+nuevo+reino+1808+de+talledo+y+riviera&source=bl&ots=MG7cl1gkrT&sig=yEeLHIXdDTLuCTf1m0u3k5YFE_CU&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjRk-DisobcAhXyx1kKHTb5DIwQ6AEIQTAAH#v=onepage&q=Mapa%20cartografico%20del%20nuevo%20reino%201808%20de%20talledo%20y%20riviera&f=false

⁴⁶ *ibid.*, p. 178

trigonométricas 1808⁴⁷”; Talledo utilizó cartografía batimétrica⁴⁸ para el trazado del litoral caribe de Colombia.

En el mapa de Talledo, se puede evidenciar que se le da gran relevancia a la representación de los ríos navegables como el río Cauca y río Magdalena que servían para el comercio en la época. Igualmente servían como medio de transporte, el mapa en estudio evidencia el cauce de los ríos en el Nuevo Reino de Granada, donde se puede ver la ubicación de algunos signos, allí el autor hace una explicación de su definición en la parte inferior del mapa. Estos signos representan diferentes elementos como: las ciudades, villas, parroquias, bodegas, caminos, límites de la provincia, minas de oro, salinas, aguas termales y se puede visualizar localidades cerca de los ríos.

4.6.2 Mapa de la Provincia de Antioquia 1819 (1824)

Imagen 24. Mapa de la Provincia de Antioquia 1819 (José Manuel Restrepo 1824)



⁴⁷ Ibid., p. 178

⁴⁸ Cartografía batimétrica es el levantamiento topográfico del relieve de superficies del terreno cubierto por el agua, sea este el fondo del mar o el fondo de lechos de los ríos, ciénagas, lagos, humedales, etc. (Recuperado el 13 de julio 2018.) Disponible en <http://www.ideam.gov.co/web/agua/batimetrias>

Fuente: MAPWARPER- BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Mapa de la Provincia de Antioquia en la República de Colombia 1819 (1924). [En Línea]. En MAPWARPER. (Recuperado el 21 de julio 2018.) Disponible en <http://mapwarper.net/maps/24615>

El presente mapa de la Provincia de Antioquia realizado por José Manuel Restrepo representa cómo estaba conformada la Provincia, en el mapa se muestran algunas pequeñas imágenes que se explican en la parte inferior del mapa, en donde se hace una definición del significado de los signos o imágenes allí mostrados. Cada signo es diferente y cada uno se denomina como ciudad, villa, parroquia, pueblo de indios, caserío, bodegas, caminos, límites de la provincia y de los cabildos, minas de oro, salinas, aguas termales y puestos en donde los ríos dejan de ser navegables. De esta forma, se puede entender cómo estaba estructurada la Provincia.

José Manuel Restrepo fue un historiador y figura política colombiana, también se le conoció como geógrafo y cartógrafo durante la Nueva Granada en la provincia de Antioquia. El primer intento de describir con exactitud el terreno accidentado de la provincia, dando como resultado el mapa de Antioquia, fue finalizado en 1809 pero no fue publicado en su momento. Durante este mismo año escribió un ensayo sobre la geografía física, social y económica de la provincia, texto que fue publicado en el "*Semanario del Nuevo Reino de Granada*". Entre los sucesos de 1810, Restrepo hizo parte de la lucha por la independencia de Colombia, en donde entabló una amistad con Francisco José de Caldas. Caldas fue quien capacitó a Restrepo en astronomía, geografía y cartografía, también trabajó con él en la corrección del mapa de Antioquia. Aunque el mapa no se publicó en su momento debido a que las imprentas de la capital colonial no tenían la tecnología necesaria para la impresión de mapas e ilustraciones. El trabajo de Restrepo como geógrafo y cartógrafo lo ayudó a conseguir un puesto en la burocracia imperial. "Tras la creación de la junta de 1810, que le permitió llegar a cargos ministeriales e institucionales tuvo la oportunidad de aumentar su poder en Antioquia"⁴⁹.

⁴⁹ Biblioteca digital mundial En: Biblioteca Nacional de Colombia [En línea]. (Recuperado el 21 de julio 2018.) Disponible en <https://www.wdl.org/es/item/8983/>.

La creación del Estado de Antioquia se desarrolló mediante diferentes sucesos en 1810. De manera cronológica se instituyeron diversas juntas. El 22 de mayo de 1810, se estableció la Junta de Gobierno de Cartagena, seguida por el establecimiento de Juntas en Socorro, Cali y Santafé, el 20 de julio del mismo año. Poco después, el 30 de agosto, se estableció en Antioquia la Junta de Gobierno; el gobernador Francisco de Ayala ocupó el cargo de presidente de la junta hasta 1811. José Manuel Restrepo fue nombrado como secretario y como vicepresidente a Elías López Tagle. El establecimiento de la Junta fue una acción sin mayores imprevistos, sin ningún motín o participación de la plebe urbana, actos que; sin embargo, en Santafé, Cartagena y la villa del Socorro si ocurrieron algunos imprevistos. No obstante, “Antioquia se logró consolidar como una Junta Provincial única, y así contrarrestó la composición de soberanías y gobiernos locales que fracturaron la unidad de las demás provincias en el Virreinato y que llevaron, incluso, a enfrentamientos armados entre ciudades y villas de una misma provincia”⁵⁰.

Dado que, Antioquia desde 1810 amparó el proyecto liderado por Cartagena, que tuvo como resultado la materialización en la Confederación de las Provincias Unidas la cual se consolidó formalmente y se opuso al proyecto de consolidación de Santafé como el centro político de la naciente República. Las elites de Antioquia, se asociaron y adelantaron una acción política enfocada a dar una organización a la provincia, constituida en 1811 como Estado de Antioquia. La tarea inicial sugerida por la Junta, en donde están suscritos los nuevos dirigentes políticos a fin del modelo liberal, fue dotar al Estado de una constitución en donde se estableciera claramente la división de los poderes legislativo, judicial y ejecutivo. La primera tarea legislativa de la Junta quedó asignada en el “*Reglamento de la Constitución Provisional de Antioquia*” expedido el 27 de junio de 1811. Igualmente se propuso, a fines de 1811, el “*Reglamento para el funcionamiento de los tribunales de*

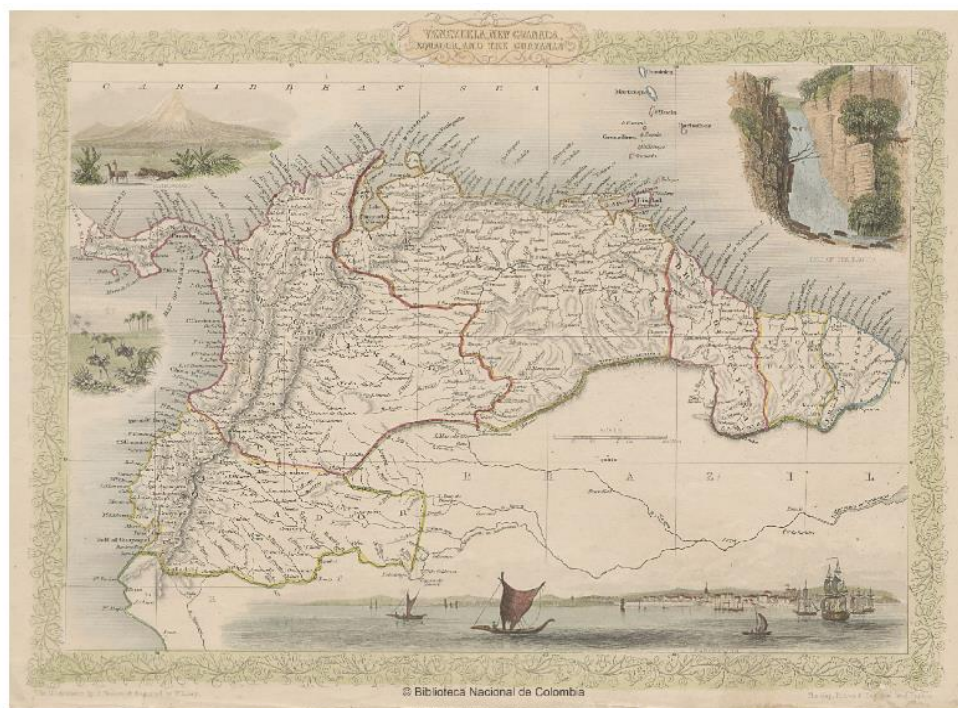
⁵⁰ REYES CÁRDENAS, Catalina. La independencia en las provincias de Antioquia y Chocó [Base de dato en línea]. Septiembre 2011. Revista Credencial. (Recuperado el 14 de julio 2018.) Disponible en <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/la-independencia-en-las-provincias-de-antioquia-y-choco>., p. 2

Antioquia”, que organizaba la justicia. Sin embargo, “la tarea legislativa a profundidad fue emprendida por el Colegio Electoral y Constituyente de Antioquia, formado por los diputados elegidos por las distintas localidades de la provincia y que inició sus sesiones a partir del 1 de enero de 1812 en la ciudad de Rionegro”⁵¹.

No resulta extraño entonces que Restrepo se hubiera puesto a la tarea de elaborar un mapa de esta provincia naciente para darle una imagen tangible como territorio autónomo.

4.6.3 Venezuela, Nueva Granada, Ecuador y Guayanas (1851)

Imagen 25. Venezuela, Nueva Granada, Ecuador y Guayanas (John Rapkin 1851)



Fuente: MAPWARPER - BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Mapa de Venezuela, Nueva Granada, Ecuador y Guayanas. [En Línea]. En: MAPWARPER. 2016. (Recuperado el 14 de julio 2018.) Disponible en http://mapwarper.net/maps/24815#Show_tab

⁵¹ Ibid., p. 2

Este mapa manuscrito, coloreado a mano y trazado por el cartógrafo inglés John Rapkin fue elaborado en 1851. Lo acompañan una serie de ilustraciones alegóricas a los paisajes de la región, contiene información hidrográfica y de relieve, ubica algunas de las ciudades principales y traza los límites entre los países. Dichos elementos cartográficos, serán descritos después del desarrollo del análisis y su contexto.

La fase de autonomía de América Latina involucró modificaciones en el poder político administrativo y frecuentes reformas de las entidades territoriales⁵². En el mapa se puede evidenciar la demarcación de unos supuestos límites entre Venezuela, Nueva Granada, Ecuador y Guayanas, se puede decir, que estos límites se dieron gracias a arreglos entre gobernantes de los nombrados territorios, pero sin visitas efectivas a los puntos de la división. Como ya se ha planteado anteriormente, los conocimientos geográficos se sitúan de esta manera en un lugar estratégico en el proceso de construcción de los Estados. El mapa debe mostrar los intereses de cada Estado ya que cada país busca lugares estratégicos para beneficiarse de ellos. Estas fronteras se trazaron teniendo en cuenta los intereses políticos que se tenían, y también el interés territorial para el desarrollo de vías de comunicación.

Por otro lado, la autoridad del territorio de Guayana durante todo el siglo XVIII, fue pugnado por británicos, franceses y holandeses. Solo hasta el segundo decenio del siglo XIX, las tres potencias accedieron al reparto de tres zonas diferenciales; “la zona occidental (la actual Guayana) sería para los británicos, la zona central para los holandeses y la zona más oriental para los franceses”⁵³. Este mapa

⁵² BIBLIOTECA VIRTUAL BANCO DE LA REPÚBLICA. Mapa de Venezuela, New Granada, Ecuador, and the Guayanas. Colaboradores Winkles, Henry, 1801-1860 Lacey, W. 1850. [En Línea]. En: Biblioteca Virtual Banco de la República. (Recuperado 14 de julio 2018.) Disponible en <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll13/id/412>

⁵³ ENCYCLOPEDIA OF THE NATIONS. Historia (s) de la Guayana Francesa. [En Línea]. En: 2013. Disponible en: http://www.ikuska.com/america/datos/historia/guayana_fr.htm

posiblemente fue producido para el gobierno inglés o norteamericano (fue impreso en Londres o en Nueva York, los datos están dados en inglés) como una herramienta para ilustrar esa división, al tiempo que se observaba una aproximación a los otros territorios del antiguo virreinato del Nuevo Reino de Granada. Tal mapa podría servir quizás para posibles intercambios comerciales con esas nuevas repúblicas, pues en ellos se enfatiza los nombres de los puertos y de las poblaciones sobre los ríos, otras poblaciones parecen tener menos importancia: Bogotá por ejemplo está nombrado como Bagota, aunque es interesante que se representa el Salto del Tequendama con el dibujo de una cascada denominada como: “Fall of the Bagota”.

De nuevo la comparación con un mapa reciente de la misma región hace pensar en el uso que hoy se le puede dar al mismo. Hay muchas poblaciones resaltadas en ese mapa de 1851 que actualmente están “perdidas en el mapa”, así mismo, en la actualidad se les da más énfasis a las vías terrestres de comunicación y menos a las fluviales. Por otra parte, los elementos pictóricos que acompañan ese mapa (paisajes naturales) ya no aparecen en los actuales, lo que habla de cómo los mapas han perdido su sentido estético y han pasado a ser considerados netamente como herramientas con una finalidad práctica concreta; sin embargo, seguidamente se plantea la descripción de estos elementos cartográficos, con el objetivo de tener noción de su importancia, y lograr comprender la finalidad con los que fueron allí ilustrados.

El presente mapa, posee ciertos elementos cartográficos, tanto, naturales como elementos culturales, pues se pueden identificar algunos de ellos, es decir, dentro de los elementos naturales, se clasifican aquellos que son propios de la hidrografía, como la cascada o catarata allí ilustrada, comprendida como aquel tramo de un curso fluvial, que, por motivo de un desnivel del cauce, el agua cae verticalmente. En este caso, como dijimos, está la representación del conocido Salto del

Tequendama, ubicado en el municipio de Soacha en el departamento de Cundinamarca.

Asimismo, dentro de esta clasificación se encuentra, un elemento natural orográfico identificado como un volcán, el cual hace a alusión al reconocido volcán Chimborazo, “ubicado 150km al sur de Quito y con sus 6.268 msnm, es el volcán más alto de los Andes del Norte. Está construido sobre la Cordillera Occidental, siendo el volcán más sureño de esta cordillera”⁵⁴. Se establece, que en el siglo XVIII específicamente en 1736 llegaron al Ecuador diversos científicos franceses en su primera misión geodésica, misión que ayudó a determinar la forma achatada de la tierra. Los científicos que se hicieron parte de tal grupo, fueron los franceses: Charles-Marie de La Condamine, Louis Godin y Paul Bouger, junto a los españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa⁵⁵, enviados por el rey de España Felipe V.

Otro elemento natural ilustrado en el presente mapa, es un pequeño espacio con vegetación, clasificado como matorral o monte bajo, allí dentro se identifica un ave semejante a la especie ñandú, en la estructura del mapa cerca a este elemento natural aparece el nombre “Bay of Panama”, lo que permite discernir que posiblemente ello hace referencia a la flora y fauna de la Bahía de Panamá de aquel momento.

Para finalizar, la ubicación de elementos cartográficos del mapa, se localiza una especie de puerto marítimo, perteneciente a Paramaribo, la capital y ciudad más grande de Surinam, situada a orillas del río Surinam, en la costa del Océano Atlántico, reconocido por albergar el puerto principal de la república, y por ser el centro comercial y manufacturero más relevante. Es importante mencionar, que “el Caribe de habla holandesa está conformado por Aruba, Bonaire, Curazao y

⁵⁴ INSTITUTO GEOFÍSICO EPN - Escuela Politécnica Nacional. Volcán Chimborazo. [En línea] Quito Ecuador (Recuperado 15 de julio 2018.) Disponible en <https://www.igepn.edu.ec/chimborazo>

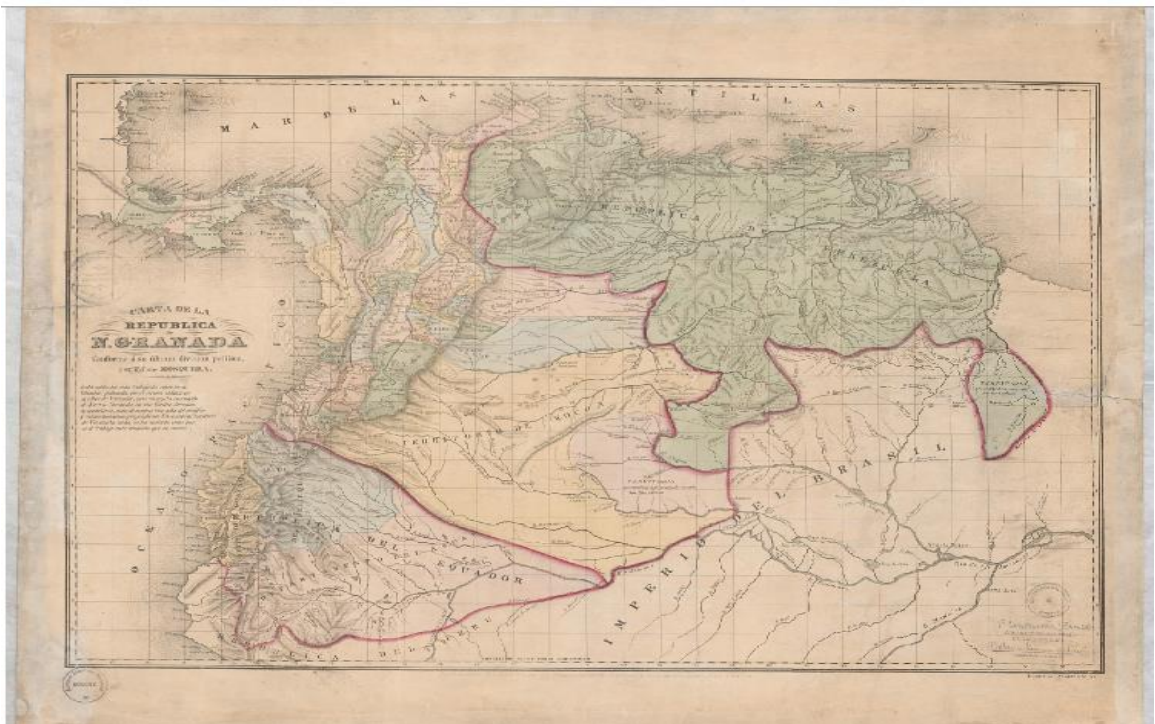
⁵⁵ BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. España en el mundo, ciencia y exploración, Jorge Juan y Antonio de Ulloa. [En línea] Ministerio de Cultura, Gobierno de España. (Recuperado el 15 de julio 2018.) Disponible en <http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/12Octubre/CienciaExploracion/JorgeJuan/>

Surinam, pueblos otrora colonizados por el Imperio holandés, y cuyas autonomías e independencias como naciones, se generaron y definieron en la segunda mitad del siglo XX, con el establecimiento de relaciones de carácter neocolonial”⁵⁶.

El mapa de 1851 parece mostrar el interés que tenían los ingleses a mediados del siglo XIX para comerciar con los poblados de esta parte del territorio americano.

4.6.4 Carta de la República de la Nueva Granada (1852)

Imagen 26. Carta de la República de la Nueva Granada (Tomás Cipriano de Mosquera 1852)



⁵⁶ MÉRIDA FUENTES, Marco Tulio. República de Surinam: 1980 – 1996. Una visión desde Venezuela. [En línea] (Recuperado el 15 de junio 2018.) Disponible en <http://servicio.bc.uc.edu.ve/postgrado/manongo14/14-4.pdf>

Fuente: MAPWARPEN- BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Tomás Cipriano de Mosquera. Carta de la República de la Nueva Granada 1852. [En Línea]. En MAPWARPEN. (Recuperado el 15 de julio 2018.) Disponible en <http://mapwarper.net/maps/24824>

En 1852 el general Tomás Cipriano de Mosquera publicó la “*Carta de la República de la Nueva Granada*”. En el mapa se encuentra la siguiente descripción:

“Esta carta ha sido trabajada sobre la de Colombia publicada por el coronel Codazzi en el atlas de Venezuela, pero corregida en cuanto a Nueva Granada en sus límites, dirección de cordilleras, cursos de muchos ríos, costa del pacífico y varias posiciones geográficas. En cuanto al territorio de Venezuela nada se ha variado como que es el trabajo más completo que se conoce”⁵⁷.

Esta carta se publicó como parte del material complementario de la obra: “Memoria sobre la geografía física y política de la Nueva Granada, dedicada a la Sociedad Geográfica y Estadística de Nueva York”, S.W. Benedict, Nueva York, 1852”⁵⁸.

Mosquera realizó esta carta oficial de la República luego de la separación de la Gran Colombia en 1830, este trabajo tuvo como base la representación planteada de Colombia en el Atlas de la República de Venezuela de Agustín Codazzi publicado en 1840. Desde la década de 1840, se vivió un proceso de apropiación y representación del territorio a partir de los conocimientos geográficos. Durante el primer mandato de Tomás Cipriano Mosquera (1845-1849) el resurgimiento del interés por la geografía y la cartografía ocurrió en paralelo a la apropiación y también la implementación de reformas en el ámbito del Estado. En este contexto, los gobernantes, intelectuales y políticos que impulsaron reformas expresaron una preocupación por los problemas a la organización territorial y al espacio geográfico, de acuerdo con los intereses políticos, sociales y económicos emergentes, como se

⁵⁷ Biblioteca virtual del Banco de la República. Carta de la República de Nueva Granada, conforme a su última división política. [En línea]. (Recuperado el 28 de julio 2018.) Disponible en http://www.cervantesvirtual.com/portales/biblioteca_virtual_del_banco_de_la_republica/obra/carta-de-la-republica-de-nueva-granada-conforme-a-su-ultima-division-politica-858761/

⁵⁸ Ibid.

ha expresado anteriormente, para los gobernantes la división del territorio debía ser beneficiosa para el comercio, transporte, construcción de vías y demás. En cuanto, a la articulación territorial entraba entonces a ocupar un lugar de primer orden dentro de la administración del Estado, en donde, a su vez, se incluían asuntos relevantes como: la sesión de mayores poderes a las provincias para que condujeran su organización económica, “lo que involucra también cambios en el modelo político-administrativo, la integración a la economía de enormes porciones de tierra desocupadas y de otros tipos de terrenos que permanecían por fuera de la producción, como los bienes de manos muertas”⁵⁹.

Para llegar a una idea de territorio nacional, era necesario contar con los conocimientos geográficos para llegar a situar un lugar estratégico, y de esta forma poder medir, acondicionar y organizar el espacio, partiendo de lo particular, de las provincias, de zonas vitales para la construcción de caminos y para la construcción de vías de comunicación.

El método de Mosquera consistió en complementar o en algunas ocasiones corregir trabajos anteriores, a partir de datos obtenidos por él mismo referente a latitud, longitud, alturas sobre el nivel del mar y temperatura en diversos lugares. Esto mismo sucede con la presente carta de 1852, con base al mapa de Agustín Codazzi, Mosquera se enfocó en la corrección de varios aspectos como el dibujo de la Costa Pacífica, la dirección de las cordilleras, el curso de algunos ríos y los límites del territorio granadino. Las correcciones se hicieron sobre la dirección de las cordilleras principalmente la central, la oriental y en el curso de algunos ríos, especialmente el Magdalena, “las hace a partir de medidas de latitud y longitud tomadas por él mismo, cotejadas con los cálculos hechos por Francisco José de Caldas y Alejandro de Humboldt”⁶⁰.

⁵⁹ MUÑOZ, Lucía. Territorio nacional, cartografía y poder en la Nueva Granada (Colombia) a mediados del siglo XIX. En: Revista Histoire y Mémoire. No 15. 2008. p. 1

⁶⁰ Ibid., p. 2

4.6.5 Carta Geográfica de los Estados Unidos de Colombia (1864)

Imagen 27. Carta Geográfica de los Estado Unidos de Colombia (Manuel Ponce de León 1864)



Fuente: BIBLIOTECA VIRTUAL. BANCO DE LA REPÚBLICA. Carta geográfica de los Estados Unidos de Colombia, antigua Nueva Granada, construida de orden del gobierno general, con arreglo a los trabajos corográficos del general A. Codazzi y a otros documentos oficiales. [En Línea]. En: Banco de la República – Actividad Cultural. Autor Ponce de León, Manuel, 1829-1899; Paz, Manuel María, 1820-1902. 1864. (Recuperado el 26 de julio 2018.) Disponible en <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll13/id/52>

La carta geográfica de los Estados Unidos de Colombia fue realizada por los ingenieros Manuel María Paz y Manuel Ponce de León, con medidas levantadas durante la Comisión Corográfica liderada por el ingeniero italiano Agustín Codazzi. El mapa fue publicado bajo la inspección del General Tomás Cipriano de Mosquera durante el gobierno del presidente Manuel Murillo Toro en 1864.

La Comisión Corográfica consistió en un propósito científico interdisciplinar promovido por el presidente Mosquera durante 1845 a 1849, lapso de tiempo donde rigió su primer gobierno, tuvo como fin principal “la elaboración de la de la carta general de la Nueva Granada y de una serie de mapas corográficos de las regiones”⁶¹. En cuento, a Mosquera se le consideró como un “presidente de grandes proyectos, concebidos e iniciados sin consideraciones mayores sobre los limitados recursos fiscales, de lo cual se derivaron demoras, aplazamientos y no pocas cancelaciones de planes educativos y obras públicas”⁶². En lo referente al estudio geográfico de la Nación, estuvo indudablemente ligado a todos y cada uno de los intereses materiales, tanto a nivel nacional como a nivel regional. De manera análoga, en las provincias, no solo se generaron proyectos de levantamiento de mapas y la descripción física del territorio, sino que se difundió y promulgo la idea de que dicho proceso configuraba de manera explícita entre las estrategias prioritarias del progreso. Ello, y la apertura de caminos significó para el General Mosquera, “el alma de sus pensamientos y la fuente principal de riqueza nacional”⁶³.

La comisión, la cual, estuvo bajo la dirección de Codazzi consumo su exploraciones y recopilación de datos en el trascurso del periodo de 1850 a 1859, momento en que murió Codazzi. El mapa georreferenciado específicamente se produjo después de su muerte. El primer paso que dieron los miembros y colaboradores de la comisión, entre ellos Ancízar, Manuel Ponce de León, Manuel María Paz y Felipe Pérez fue presentar al gobierno de Mariano Ospina una propuesta para la conclusión de los trabajos corográficos. A partir de ella los miembros de la Comisión

⁶¹ BIBLIOTECA VIRTUAL. BANCO DE LA REPÚBLICA. Carta geográfica de los Estados Unidos de Colombia, antigua Nueva Granada, construida de orden del gobierno general, con arreglo a los trabajados corográficos del general A. Codazzi y a otros documentos oficiales. En Línea]. En: Banco de la República – Actividad Cultural. Autor Ponce de León, Manuel, 1829-1899; Paz, Manuel María, 1820-1902. 1864. (Recuperado el 26 de julio 2018.) Disponible en <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll13/id/52>

⁶² SÁNCHEZ, Efraín. Gobierno y geografía. Bogotá: El Áncora Editores, 1998. p. 173

⁶³ *Ibíd.*, p. 175

firmaron un contrato con el Secretario de Gobierno y Guerra de la Confederación Granadina, quienes se comprometieron a:

...utilizar todos los trabajos corográficos ejecutados por el general Codazzi y los complementarios que ejecute el ingeniero con quien los contrate el Poder Ejecutivo, reuniéndolos y coordinándolos en una serie de mapas, trazados bajo escalas uniformes, que serán las mismas que el general Codazzi adoptó para su mapa físico y político de Venezuela y el Atlas que lo acompaña⁶⁴.

Las tareas encomendadas a de Manuel Ponce y Manuel María Paz en este mapa, consistieron en el trazado de la carta del territorio en su totalidad, así como de los mapas particulares de cada una de las divisiones internas que para entonces “habían dejado de ser antiguas provincias y eran denominadas Estados”⁶⁵.

Posterior a la guerra de 1863 se prosiguió con la labor de publicar dichos mapas: “la Geografía General de la Unión, el Atlas de los Estados y la Carta General, que es el mapa georreferenciado, cuya impresión se llevó a cabo en París”⁶⁶.

El contexto en el que se realiza el mapa, rememora cómo se dio el cambio de nombre a los Estados Unidos de Colombia a principios de 1863, “con la firma de la Constitución de 1863 por la Convención de Rionegro, y que dictaminó nuevas normas y les dio poderes a los Estados y presidentes”⁶⁷.

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 445

⁶⁵ DUQUE MUÑOZ, Lucía. Territorio Nacional, cartografía y poder en la Nueva Granada (Colombia) a mediados del siglo XIX. *Revista Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [En línea]. 29 septiembre 2009, (Recuperado el 26 de julio 2018.) Disponible en <http://journals.openedition.org/alhim/2907>

⁶⁶ BIBLIOTECA VIRTUAL. BANCO DE LA REPÚBLICA. Carta geográfica de los Estados Unidos de Colombia, antigua Nueva Granada, construida de orden del gobierno general, con arreglo a los trabajos corográficos del general A. Codazzi y a otros documentos oficiales. En *Línea*. *En*: Banco de la República – Actividad Cultural. Autor Ponce de León, Manuel, 1829-1899; Paz, Manuel María, 1820-1902. 1864. (Recuperado el 26 de julio 2018.) Disponible en <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll13/id/52>

⁶⁷ *Ibid.*

Según los términos del convenio de 1864, una parte de los quinientos ejemplares de los mapas de Ponce y Paz se debían conferir al servidor público que decretara el gobierno para la división que se pacte hacer en el extranjero. Gracias a esta clausura, Mosquera, en su segunda presidencia (1863- 1864) expidió el Atlas y la Carta General de los Estados Unidos de Colombia a la *Société de Géographie*. De igual manera, correspondía hacer lo mismo con la *Geografía General* de Pérez. Sin embargo, la obra de Pérez nunca llegó al aludido grupo científico ni a ninguno otro destino en Europa, “debido a que el General Mosquera fue tan severo con el juicio del libro que no fue aprobado”⁶⁸.

En el mapa Carta General de los Estados Unidos de Colombia, se evidencia la nueva división de los Estados que conformaron el proyecto federal, que incluía las antiguas provincias de Panamá, Cundinamarca, Santander, Magdalena, Bolívar, Cauca, Antioquia, Boyacá y el recién creado Estado de Tolima. También se observa un pequeño cuadro a la derecha, que presenta la perspectiva ideal, alturas relativas de los principales cerros y poblaciones de los nuevos Estados. Esto evidencia que la Comisión Corográfica puso particular atención al conocimiento de las cordilleras. El mapa muestra también los límites entre lo que actualmente se conoce como Colombia, Panamá, Ecuador, y Venezuela. La georreferenciación realizada al mapa resalta las principales capitales y ciudades importantes como Bogotá y Cartagena. Ello permite concebir que la georreferenciación de los mapas, ayuda a entender los cambios que se presentaron en el territorio, por ejemplo, las divisiones y los límites que se muestran entre los países y dentro de ellos. Por ejemplo, podría compararse cómo Venezuela y Ecuador por la misma época representaron en mapas sus fronteras con Colombia. Seguramente se encuentran grandes diferencias en la forma como cada uno de los países representó su croquis.

⁶⁸ SÁNCHEZ, Efraín. Gobierno y geografía. Bogotá: El Áncora Editores, 1998, p. 453

4.6.6 Carta Corográfica del Estado del Cauca (1864-1865)

Imagen 28. Carta Corográfica del Estado del Cauca (Manuel Ponce de León y Manuel María Paz 1864-1865)



Fuente: MAPWARPEN- BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Manuel Ponce de León y Manuel María Paz. Carta Corográfica del Estado del Cauca 1864-1865. [En línea]. En: MAPWARPEN. (Recuperado el 26 de julio 2018.) Disponible en <http://mapwarper.net/maps/24660>

El Estado del Cauca fue el de mayor extensión en los Estados Unidos de Colombia, midió 6.660 km cuadrados, con una población estimada de 400.000 habitantes. Limitó con cuatro nacionales: Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela y con cinco Estados

federales: Cundinamarca, Antioquia, Panamá, Bolívar y Tolima (creado en 1863)⁶⁹. El mapa de 1864 del Estado del Cauca cuenta con una gran descripción de lugares que conforman el Estado, durante el ejercicio de georreferenciación se identificaron diversos puntos en común con el mapa actual, algunos de estos puntos se localizaron en diferentes departamentos del país.

En una pequeña nota escrita en el mapa se puede leer “esta carta ha sido especialmente examinada por el gran General T.C. de Mosquera”.

Por otro lado, desde la instauración de la Asamblea Constituyente del Estado del Cauca el 15 de septiembre de 1857, en el transcurso de aproximadamente dos meses, esta Asamblea asesoró de manera continua el Estado para dar forma legal, de esta manera designó como presidente a Jorge Juan Hoyos, como vicepresidente a Joaquín Guerrero, por último, como secretario general a Tomás Velasco⁷⁰. El Estado soberano del Cauca, también llamado: “El Gran Cauca”, fue reconocido como uno de los territorios más grandes y prósperos durante el siglo XIX en Colombia. Se integró a partir de la unión de las provincias neogranadinas de: Buenaventura, Chocó, Cauca, Pasto, Caquetá y los distritos de Inza y Calambas según la ley del 15 de junio de 1857.

Este mapa corográfico levantado por Manuel Ponce de León, Manuel María Paz y grabado por el cartógrafo alemán Erhard Schieble “presenta información de relieve, hidrografía y límites administrativos de acuerdo con los datos obtenidos durante la comisión Corográfica”⁷¹. En cuanto al aspecto social del Estado del Cauca, esta fue una región tradicional, con élites dominantes de antiguas familias terratenientes que tenían importancia política y social la cual se negaban a perder ya que habían

⁶⁹ GONZÁLEZ, Monika. La institución militar en el Estado Soberano del Cauca 1857-1885. Tesis de investigación para optar al título de Historiadora. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. 2009. p. 9

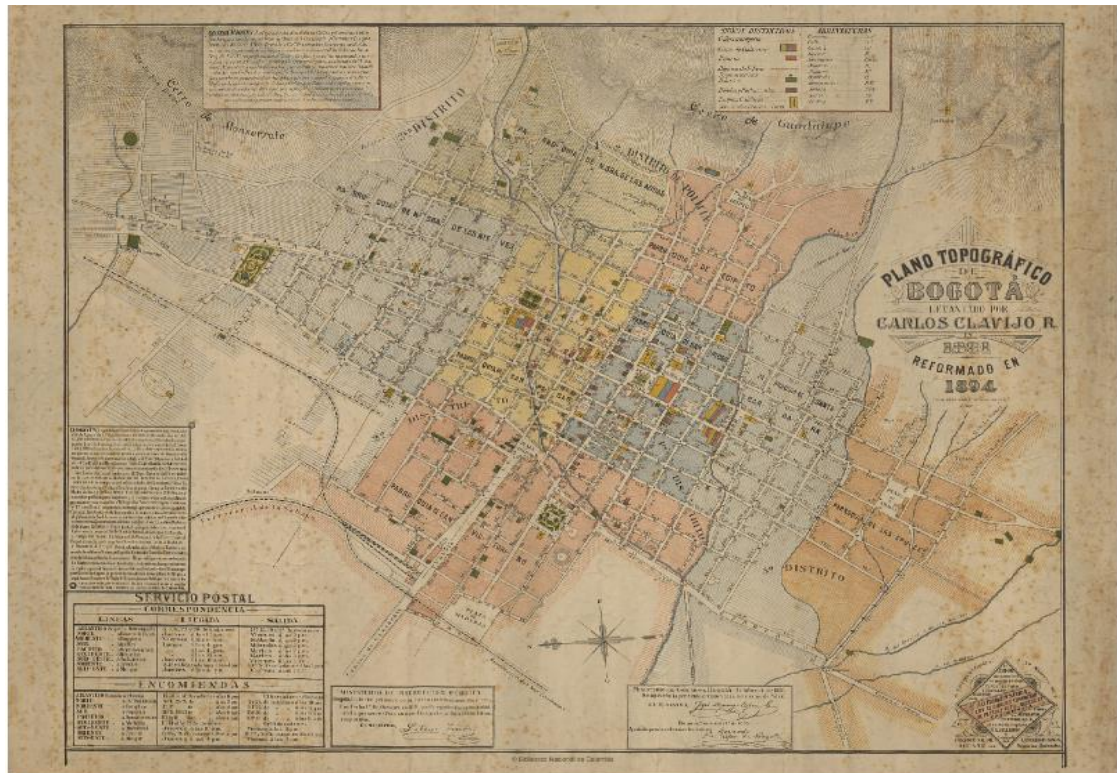
⁷⁰ Ibid., p. 9

⁷¹ Banco de la República. Red Cultural del Banco de la República en Colombia. Carta corográfica del Estado del Cauca, construida con los datos de la Comisión Corográfica y de orden del Gobierno general. (Recuperado el 27 de julio de 2018.) Disponible en <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll13/id/33>.

gozado, en los inicios de la República del sustento en producción aurífera y hacendada basada en el sistema esclavista.

4.6.7 Plano Topográfico de Bogotá (1894)

Imagen 29. Plano Topográfico de Bogotá (Carlos Clavijo 1894)



Fuente: MAPWAPER-BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Plano Topográfico de Bogotá levantado por el topógrafo Carlos Clavijo R. en 1891, y reformado en 1894. (Recuperado el 22 de julio de 2018.) Disponible en http://mapwarper.net/maps/24625#Rectify_tab

Uno de los mapas georreferenciados, es el plano topográfico levantado por el topógrafo Carlos Clavijo en 1891 y actualizado en 1894. El mapa permite ver en detalle los establecimientos de la ciudad activos en ese momento, la concentración de las actividades gubernamental, comercial y cultural en el barrio de la Catedral⁷².

⁷² MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA. Colecciones, Pieza del mes. [En Línea]. En: MINCULTURA. Bogotá D.C. 2017. (Recuperado el 22 de julio 2018.) Disponible en

Con el objetivo de entender el propósito de su elaboración se muestra un breve relato histórico de la historia urbana de Bogotá hasta coincidir con el contexto en el cual se levantó este plano.

Este plano topográfico, ha sido estudiado por el profesor Ricardo Rivadeneira en su artículo “Bogotá: cartografía y ciudad”⁷³; allí desarrolla el interés que se ha despertado en lo que respecta a la historia de las ciudades colombianas, situando que ellas han sido analizadas tradicionalmente desde dos perspectivas: la primera pertenece a la descripción cronológica del crecimiento y expansión de la ciudad, considerando como referencia la transformación de la forma urbana (tendencia formalista); y la segunda, que resulta interesada por identificar los diferentes fenómenos originados en el interior de los grupos humanos que habitan un territorio específico (tendencia social), que es la tendencia que Rivadeneira utiliza en el análisis de los mapas históricos de Bogotá⁷⁴.

En ese sentido, en lo referente a la cartografía de Bogotá, Rivadeneira, expone que el registro gráfico más antiguo de Bogotá es “el croquis de la Provincia de Santa Fe, realizado hacia 1578 por don Diego Torres y Moyachoque, cacique de Turmequé, un dibujo que la muestra rodeada por pequeños poblados, ubicada entre el río Bogotá y el sol que sale por los llanos orientales”⁷⁵. Sin embargo, crítica el hecho de que tal fuente no posea información pertinente de su fundación, pues, a pesar de su antigüedad la imagen no ofrece información sobre los orígenes de la ciudad. Gracias al apoyo de otras fuentes, aclara que Santafé de Bogotá fue fundada primero en 1538 y oficialmente en 1539, haciendo hincapié en el papel desempeñado por el Cabildo, quien se encargó de coordinar la construcción de la

http://www.museonacional.gov.co/coleccion/Pieza_del_mes/pieza-del-mes-2007/Paginas/Junio%2007.aspx

⁷³ RIVADENEIRA, Ricardo. Bogotá: Cartografía y ciudad. [En Línea]. En: Bogotá digital. 2012. (Recuperado el 22 de julio 2018.) Disponible en <http://bdigital.unal.edu.co/45242/1/46822-227281-1-SM.pdf>

⁷⁴ *Ibíd.*, p. 43

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 47

ciudad, procediendo a la distribución de las tierras mediante el método colonial, es decir, entre los acompañantes del conquistador, en este caso de Gonzalo Jiménez de Quesada. Tal división predial se realizó mediante la asignación de solares, los cuales correspondían a la siguiente clasificación: “los de 800 pasos de frente y 1.600 de fondo, conocidos como caballerías mayores, los de 600 pasos de frente y 1.200 de fondo distinguidos como caballerías menores, y las peonías o unidades más pequeñas”⁷⁶. De ello, surgieron los espacios para las calles y se formaron las primeras manzanas que se observan en el mapa de Carlos Clavijo de 1894 y aún en el actual barrio La Candelaria.

Años más tarde, puntualmente para finales del siglo XVI, se levantó una nueva imagen topográfica de la ciudad por el cronista peruano Felipe Guamán-Poma de Ayala. Sin importar, que el dibujo no concuerda puntualmente con la distribución espacial de los edificios, ofrece percibir dos elementos que le han concedido carácter desde la Colonia, con ello, refiere a la intrínseca relación con su entorno natural, notoria en la exuberancia de corrientes de agua que irrigan la ciudad desde los cerros orientales y posibilitan que surja la vida de muchas especies de aves y vegetación nativa. El otro factor tiene que ver con: “la tradición de edificar a partir de ladrillos, piedra y tejas de barro, elementos fundamentales en la construcción de cerca de cuarenta edificios de carácter religioso entre 1550 y el terremoto de 1785”⁷⁷.

En ese orden cronológico, en 1772, el Capellán Joseph Aparicio Morata delineó una imagen, con el fin de cotejar el procedimiento de visita del oidor Francisco Antonio Moreno y Escandón a la Nueva Granada. Según Rivadeneira, consiste en:

...una descripción detallada de la sede de gobierno del virrey Manuel de Guirior, quien ordenó organizar la capital en los barrios de las Nieves Oriental,

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 47.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 47.

Nieves Occidental, del Príncipe, San Jorge, la Catedral, el Palacio, San Victorino y Santa Bárbara. Por esta época, la ciudad se extendía hacia el Norte hasta la quebrada de San Diego y por el Sur hasta la acequia de los Molinos (hoy avenida primera), puntos distantes entre sí tan solo tres kilómetros. Y desde la iglesia de Egipto hasta la antigua Huerta de Jaimes (parque de los Mártires) al Occidente, separados por caso dos kilómetros y medio. Aquí también aparece el dibujo del Sol que nace por detrás de los cerros, indicando la orientación respecto a los puntos cardinales⁷⁸.

Varios de los barrios de la clasificación de 1772 se conservaban aún en la división barrial que muestra con colores el mapa georreferenciado.

El siglo XVIII, finalizó con el trabajo cartográfico de los especialistas militares encargados por la corona española, Domingo Esquiaqui y Carlos Francisco Cabrer. Sus descripciones cartográficas, permitieron registrar y localizar en el plano realizado en 1791, obras como el camino recto entre San Diego y el Puente del Común en Chía, la construcción de este mismo y uno sobre el río Serrezuela en Fontibón. Igualmente, se inscribieron mejoras en el diseño de algunas iglesias y alamedas, sin embargo, la obra más relevante fue el diseño y construcción del cementerio ubicado en el sector de la Pepita, al occidente de San Victorino.

Con el fin, de demostrar los interés de poder detrás de un levantamiento cartográfico, Rivadeneira plantea como ejemplo el mapa levantado en 1805, encargado por Lorenzo Marroquín de la Sierra, considerado como un gran latifundista y padre del presidente José Manuel Marroquín, dicho levantamiento permitiría mostrar los detalles hidrográficos del terreno donde se construiría el Camino Recto del Norte, que “pretendía brindar una vía más corta que uniera a San

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 48

Diego con el Puente del Común en Chía, alternativa al antiguo camino de indios hacia Zipaquirá (camino de la sal)”⁷⁹.

Volviendo al plano topográfico de 1894, se manifiesta que la actividad productiva y comercial de Bogotá, durante las últimas dos décadas del siglo XIX, puede ser reconstruida a partir de la lectura de los planos de Manuel U. Peña (1884), Nicolás Ortiz (1885) y Carlos Clavijo (1891 y 1894), pues, contienen extensos listados de establecimientos, personas y oficios; información que puede complementarse con los datos contenidos en las guías de Francisco Javier Vergara y Velasco (1881), Imprenta de la Luz (1889), José Manuel Patiño (1893) y Lisímaco Palau (1894)⁸⁰. En ese sentido, para Rivadeneira, el plano de Carlos Clavijo es el más célebre de los de este período. Una de las diversas versiones manuscritas muestra “cerca de novecientos registros de lugares y 285 en la versión completa de la copia litográfica que el mismo Clavijo regaló a la Biblioteca Nacional. Este plano impreso se divide en dos partes: el plano de la ciudad sin escala gráfica y la sección de avisos publicitarios que suman casi cuarenta”⁸¹.

De tal manera, la imagen de la Bogotá comercial de finales del siglo XIX obtiene un contexto geográfico mediante las descripciones cartográficas y narrativas de Elisée Reclus, quien publicó en París el primer plano de Bogotá que incluye Chapinero como un poblado conectado al centro de la ciudad, y Francisco Javier Vergara y Velasco (1906), quien que recorrió todo el país con el objetivo de hacer el Atlas completo de la geografía colombiana.

Por tanto, los mapas topográficos, se consideraron indispensables no solo por su utilidad estratégico-militar, sino también por su primordial importancia para las tareas de gobierno en ámbitos como las obras públicas, la modernización de las

⁷⁹ *Ibíd.*, p. 50

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 55

⁸¹ *Ibíd.*, p. 55

redes de transporte o el fomento de la agricultura para la organización de la Administración pública⁸². En el plano topográfico de 1894, también se puede evidenciar un cuadro de “observaciones” en la parte superior del mapa, en donde describe cómo se identifican las calles y las carreras para una mejor orientación. En el texto se puede leer lo siguiente:

La ciudad está dividida en Calles y Carreras. Calles son las vías que la atraviesan de Oriente a Occidente y Carreras las que cruzan de Sur a Norte. Tanto las Calles como las Carreras se dividen en cuadras que se distinguen por su orden numérico contándolas de Oriente a Occidente y de Sur a Norte respectivamente. Todas las puertas están numeradas por orden sucesivo, así en las Carreras los números pares partiendo del Sur hacia el Norte quedan a nuestra derecha, y los números impares a nuestra izquierda. En las Calles, tomando del Oriente hacia el Occidente, los números pares quedan también a nuestra derecha y los impares a nuestra izquierda, Para efecto de la nomenclatura de las puertas, este plano contiene los números extremos de cada cuadra, dato que agregado al número que corresponde a cada una de estas y a cada Calle y Carrera, lo ha considerado el Autor más que suficiente para encontrar fácilmente cualquier dirección.

Estas indicaciones evidencian la adopción del sistema de calles y carreras que rige hasta hoy en las ciudades colombianas. Además, según el historiador Germán Rodrigo Mejía Pavony este mapa contiene una sectorización de Bogotá en nueve barrios y siete parroquias que obedeció a una nueva política de policía, que se hizo más compleja con la creación de la Policía Nacional en 1891.⁸³ Esta división también pudo haber obedecido a las revueltas de artesanos que se desarrollaron en 1893 y 1894, tal como las estudia Mario Aguilera Peña⁸⁴.

⁸² NADAL, Francesc. URTEGA, Luis. Cartografía y Estado: los mapas topográficos nacionales y la estadística territorial en el siglo XIX. Universidad de Barcelona. Número 88. 1990. (Recuperado el 25 de julio 2018.) Disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/geo88.htm>

⁸³ MEJÍA PAVONY, Germán Rodrigo. Los años del cambio Historia urbana de Bogotá 1820-1910. Bogotá, 2ª Edición CEJA, 2000. ISBN: 958-683-308-9. p. 328.

⁸⁴ AGUILERA PEÑA, Mario. Insurgencia urbana en Bogotá. Motín, conspiración y guerra civil. 1893-1895. Bogotá: Colcultura, 1996.

En el mapa también se puede evidenciar el acompañamiento de dos cuadros más, en uno se puede leer la historia de Bogotá, y el otro cuenta con información del servicio postal. La información que contiene este cuadro, es de los días, horas de las llegadas y salidas; asimismo, las líneas para la correspondencia y encomiendas a diferentes partes del país. Tales datos son útiles para observar por ejemplo cuál era el nivel de conexión de la capital con el resto del país para la época. Un aspecto para resaltar de los mapas, son los signos distintivos para la ubicación de los lugares, valiéndose de colores y figuras que son la representación de diferentes lugares, como, por ejemplo, casas de gobierno, bancos, fábricas, hoteles, restaurantes, templos católicos y demás.

Por consiguiente, es relevante comprender lo manifestado por Mejía Pavony, al expresar que Colombia en el siglo XIX vivió una etapa de transformación que afectó todo el conjunto social. Un ejemplo claro de esto fue Bogotá, expone que, “Bogotá daba forma en el siglo XIX a un paisaje que en la actualidad es irreconocible. El cuadro que hoy experimentamos cobró forma luego de que finalizó la transición entre el orden urbano colonial y el capitalista”⁸⁵. Es decir, los nueve decenios que transcurren entre 1820 y 1910 simbolizan la ocasión de la ruptura con “el sistema social que le había dado origen, el colonial, y un periodo de reconstrucción de otro orden urbano, el burgués capitalista, acorde con las urgencias y necesidades de lo que para la época eran los nuevos tiempos”⁸⁶. Los signos del orden social establecido e instituido difícilmente en el paso de esos años quedaron plasmados sobre el espacio de la ciudad, originando así razón de una urbe diferente a la colonial, y permitiendo concebir a la ciudad, “como proyección espacial de las relaciones sociales, la cual aparece atravesada y estructurada por el haz de líneas fronterizas que separan lo profano de lo sagrado, el trabajo del ocio, lo público de lo privado, los hombres de las mujeres, y la familia de todo lo que le es ajeno. Y

⁸⁵ MEJÍA, Germán. Op. Cit., p. 28.

⁸⁶ MEJÍA PAVONY, German Rodrigo. Los itinerarios de la transformación urbana Bogotá. Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura. No 24. 1997. ISBN: 2256-5647. p.102.

proporciona una admirable clave de lectura”⁸⁷. Por tanto, los signos que dan razón de una característica y trascendente situación de transformación en Bogotá durante el siglo XIX, son, el cambio estructural de sus plazas y plazuelas en parques; la construcción de diversos monumentos a los héroes patrios y la innovación de la ciudad en elemento simbólico de la nueva ideología; la promulgación de una racionalidad positiva en la nomenclatura, la utilización en ella de nombres de personajes ejemplificantes del civismo republicano; la inclusión de saberes liberales en la administración de las temáticas urbanas; la vinculación o sujeción de los organismos de gobierno de la ciudad frente al poder ejecutivo nacional; la existencia de una creciente elite nacional y la movilización de las élites provinciales hacia la capital; la diversidad que tuvieron en la ciudad los oficios y las profesiones. En fin, “el manejo de la ciudad a cargo de juntas surgidas del sector privado y su dominio de los principales servicios municipales”⁸⁸.

El mapa de Clavijo se encuentra justamente en el eje de esa transición, que se evidenciaría desde el inicio del nuevo siglo. Para Mejía Pavony, este plano topográfico respondió a la necesidad de las élites de adecuar y especializar en la ciudad una institucionalidad y un proyecto político. Los datos de este mapa superpuestos a otros mapas del siglo XX y al mapa actual permiten observar qué zonas en la actualidad han conservado huellas de su destinación antigua y los cambios que el centro de la ciudad sufrió en el último siglo. También aquello que se representa, habla de la importancia que tenían ciertos lugares que hoy quizás la han perdido.

Durante el ejercicio de georreferenciación de este mapa, se encontraron cuatro puntos en común con el mapa actual, pero algunos de estos lugares no conservaron el mismo nombre con el que se encuentra en el mapa de 1894. La ciudad tuvo un

⁸⁷ MAURICE, Aymard. Espacios. En: BRAUDEL, Fernand. El Mediterráneo. El espacio y la historia, México. Fondo de Cultura Económica, 1989. p. 176-177.

⁸⁸ MEJÍA, German. Op. Cit., p. 103.

crecimiento tanto poblacional como comercial, también, se evidencia el cambio en los aspectos de educación y política. En el plano se pueden identificar puntos clave, como Santa Bárbara, San Victorino, Egipto, Las Aguas, Las Cruces, Chapinero, San Cristóbal, los cuales surgieron o tuvieron sus propios cambios dentro de tal proceso. El crecimiento territorial denotó, inicialmente, la organización de las antiguas pero despobladas parroquia de Santa Barbara y San Victorino en auténticos núcleos residenciales de la ciudad, suceso que aconteció durante la primera mitad del siglo XIX; segundo, la adhesión de los arrabales de oriente (Egipto y Las Aguas) y del sur (La Cruces) como nuevas zonas urbanas, lo que acaeció durante las décadas de 1850 a 1880; finalmente, la configuración de nuevo suburbios: “Chapinero y San Diego al norte, y el sector de San Cristóbal al sur de Las Cruces, hecho que comenzó a tomar forma hacia el final del siglo XIX y la primera década del XX”⁸⁹.

En resumen, la siguiente conclusión de Mejía Pavony es útil para entender la importancia del análisis comparativo de los mapas, tal como lo hacen los historiadores citados:

...las ciudades son ante todo materializaciones de un sistema social en las que prima el orden. Las urbes sucumben, desaparecen como entidades físicas activas, cuando se rompen las relaciones sociales, los sistemas simbólicos, y los elementos tecnoeconómicos que dan eficiencia al conglomerado humano reunido en ella. Lo sucedido en Bogotá a partir de 1819 fue una de estas rupturas, profunda en la medida en que afectó a todo el sistema colonial. Por esta razón, los noventa años que transcurrieron entre 1819 y 1910 estuvieron marcados por la urgencia de reconstruir el orden de la ciudad, por la necesidad de restablecer la eficiencia en los elementos tecnoeconómicos de la urbe, en fin, por la importancia que tenía para las élites adecuar y espacializar en la ciudad una institucionalidad y un proyecto político nacido de las ideas, el liberalismo⁹⁰.

⁸⁹ Ibid., p.110.

⁹⁰ Ibid., p. 80-81.

5. EVALUACIÓN Y PLAN DE DIFUSIÓN

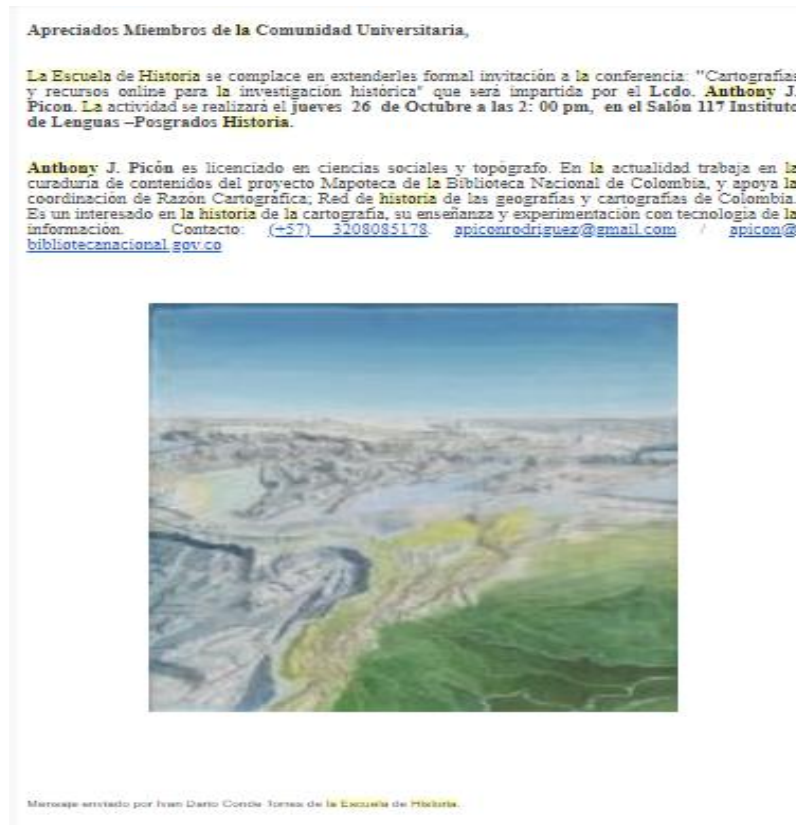
El desarrollo de toda actividad práctica requiere de la estructuración de un cronograma con el fin de lograr los objetivos. El establecimiento como el cumplimiento de nuestros tiempos de trabajo fue posible gracias al proceso de convocatoria ofrecido por la Biblioteca Nacional de Colombia semestralmente, propio de su factor organizacional. La salida de campo que realizamos en los cursos de América Latina II y Fuentes Históricas en febrero del 2017 fue el factor académico clave para conocer las oportunidades ofrecidas por la Biblioteca, convirtiéndonos así en los primeros estudiantes de la Universidad Industrial de Santander en realizar tareas como pasantes de uno de los proyectos desarrollados por esta entidad, específicamente en la Mapoteca Digital. Gracias a la buena interlocución establecida entre los tutores Anthony Picón, Paola Londoño y nosotros, no solo se logró el cumplimiento de las tareas encomendadas, sino que obtuvimos aportes tanto personales como académicos para nuestra formación. Ello se logró mediante la interdisciplinariedad y el diálogo con pasantes de otras disciplinas y universidades, analizando cómo desde las diferentes perspectivas se pueden nutrir los diversos proyectos investigativos. Todo esto, colaboró en la factibilidad de la práctica académica. Sin embargo, es relevante mencionar, que existieron dos factores negativos que no permitieron dar cumplimiento a las expectativas que nos habíamos formulado: uno de ellos, es la demora en los trámites como en la celebración del convenio; y, por otro lado, la falta de financiación por parte del Ministerio de Cultura, que afectó la posibilidad de estadía en Bogotá o de recibir más tutorías de manera presencial.

Con base en esta evaluación nos propusimos también difundir entre nuestros compañeros las posibilidades que brinda la práctica social en la Biblioteca Nacional de Colombia. Así, considerando, la ejecución y el logro de las fases propuestas en el presente proyecto, se promovió el plan de difusión sugerido desde el inicio de la

práctica por los directivos de la Biblioteca, con el objetivo de que los estudiantes del pregrado de Historia y Archivística conocieran los diversos proyectos liderados por la institución. En estas sesiones de difusión compartimos con los estudiantes la experiencia como pasantes de la Biblioteca Nacional de Colombia, hablamos de la realización del convenio con el Ministerio de Cultura, informamos sobre las modalidades de grado acreditadas por la Escuela de Historia, destacando la importancia de proponer y ayudar a facilitar la celebración de convenios entre nuestra alma máter con diversas instituciones de carácter público o privado, que permitan el desarrollo de la interdisciplinariedad y la consolidación del proceso de formación profesional en la praxis. Asimismo, se les ánimo a ser partícipes de los diversos eventos promovidos por la Escuela en los cuales se promocionan diversas oportunidades académicas.

Hay que mencionar, además, que dentro de este ciclo se produjo una encuesta de carácter informativo cuyos resultados permitieron analizar diversos aspectos como la falta de información de todo lo relacionado con las prácticas sociales y la Mapoteca Digital, lo cual confirmó que la primera conferencia propuesta por los pasantes el 26 de octubre del 2017 de manera general, aunque contó con la presencia del representante de la Biblioteca Nacional de Colombia, Anthony Picón, fue poco exitosa dada la pobre asistencia. Por ello, como estrategia para el plan de difusión, nos tomamos la tarea de asistir a los diferentes cursos del programa de Historia y Archivística para así contar con una asistencia considerable de los estudiantes. Gracias al apoyo de los docentes se realizaron cuatro conferencias dentro de las clases de diversas asignaturas con estudiantes de niveles académicos desde quinto hasta noveno. Este método de difusión fue útil para solventar la desinformación y ciertas dudas en los estudiantes.

Imagen 30. Invitación a la conferencia “Cartografías y recursos online para la investigación histórica”



Esta captura de imagen, permite percibir la invitación enviada a los estudiantes de pregrado con el fin de asistir a la conferencia que fue impartida por el tutor Anthony Picón el 26 de octubre del 2017 en la Universidad Industrial de Santander. Este espacio fue propiciado por los pasantes y la Escuela de Historia con el fin de dar a conocer el proyecto Mapoteca Digital.

Imagen 31. Presentación del proyecto a estudiantes de quinto nivel académico



Imagen 32. Presentación del proyecto a estudiantes de séptimo, octavo y noveno nivel académico



Análisis a los resultados de la encuesta aplicada

Dentro del ejercicio de difusión, se desarrolló una encuesta, con el objetivo de solventar ciertas dudas e ilustrar aspectos como la importancia de los convenios, las prácticas sociales, y los procesos interdisciplinarios; las siguientes tablas y gráficas exponen los resultados de acuerdo a las respuestas dadas por los estudiantes del pregrado de Historia y Archivística.

Imagen 33.Formato de encuesta

ESCUELA DE HISTORIA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

MAPOTECA DIGITAL – BIBLIOTECA NACIONAL

ENCUESTA ANALÍTICA



Estimada/o Compañera/o,

Agradecemos, su contribución dedicando unos pocos minutos de su tiempo para dar respuesta al siguiente cuestionario.

1. ¿Conocía de temáticas referentes a la cartografía? SI NO
2. ¿La cartografía y los mapas son de su interés? SI NO
3. ¿Tenía conocimiento de la existencia y uso de la Mapoteca Digital?
 SI NO
4. ¿Ha tenido la oportunidad de visitar las instalaciones de la Biblioteca Nacional? SI NO
5. ¿Conocía las diversas modalidades de grado? SI NO
6. ¿Tenía conocimiento de los convenios celebrados entre la Universidad Industrial de Santander y el Ministerio de Cultura? SI NO
7. ¿Tenía ideas de cómo proceder en la realización de un convenio? SI NO
8. ¿La presente exposición solventó ciertas dudas y le aportó conocimientos?
 SI NO

Imagen 34. Preguntas a estudiantes de quinto nivel

ESTUDIANTES QUINTO NIVEL		
PREGUNTA	SI	NO
1 ¿Conocía de temáticas referentes a la cartografía?	3	8
2 ¿La cartografía y los mapas son de su interés?	9	2
3 ¿Tenía conocimiento de la existencia y uso de la Mapoteca Digital?	9	2
4 ¿Ha tenido la oportunidad de visitar las instalaciones de la Biblioteca Nacional?	9	2
5 ¿Conocía las diversas modalidades de grado?	6	5
6 ¿Tenía conocimiento de los convenios celebrados entre la UIS y el MinCultura?	0	11
7 ¿Tenía idea de cómo proceder en la realización de un convenio?	1	10
8 ¿La presente exposición solventó ciertas dudas y le aportó conocimientos?	11	0
Total estudiantes: 11		

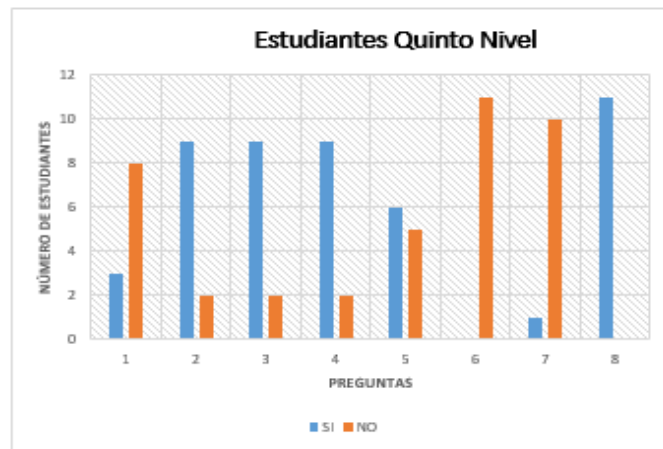


Imagen 35. Preguntas a estudiantes de séptimo nivel

Estudiantes Séptimo Nivel		
PREGUNTA	SI	NO
1	13	7
2	17	3
3	9	11
4	5	15
5	11	9
6	1	19
7	0	20
8	19	1
Total estudiantes: 20		

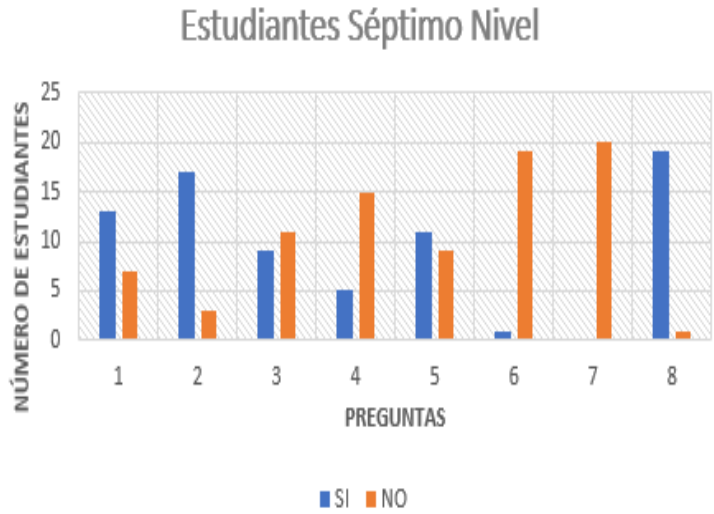


Imagen 36. Preguntas a estudiantes de octavo y noveno nivel

Estudiantes Octavo y Noveno Nivel		
PREGUNTA	SI	NO
1	2	1
2	3	0
3	1	2
4	2	1
5	3	0
6	0	3
7	0	3
8	2	1
Total Estudiantes: 3		



Las ilustraciones permiten observar aspectos como la desinformación y el desconocimiento por parte de los estudiantes de los diferentes niveles encuestados, por ejemplo, el poco conocimiento referente a las temáticas de cartografía, de 34 estudiantes 16 no tenían conocimientos; sin embargo, 29 de ellos mostraron interés por la cartografía y los mapas. Igualmente, hay un alto desconocimiento de herramientas tecnológicas como la Mapoteca Digital, pues, 15 de ellos no conocían dicha herramienta, pero 16 estudiantes han podido visitar la Biblioteca Nacional de Colombia, esto muestra que el programa ha dado oportunidades para que sus estudiantes conozcan espacios en los que se pueden desenvolver como profesionales, pero aún falta mayor difusión de las actividades permanentes desarrolladas por estas entidades, en las que ellos podrían participar activamente.

En ese sentido, se afianza el objetivo del presente plan de difusión, pues 33 de los estudiantes afirmaron que la exposición presentada solventó ciertas dudas y les aportó conocimientos sobre los programas que ofrecen las entidades como la Biblioteca Nacional de Colombia y las posibilidades del convenio suscrito con la Escuela de Historia.

6. RECOMENDACIONES

El plan de difusión permitió corroborar que existe una falta de información en los estudiantes respecto a las modalidades de grado, convenios y herramientas tecnológicas para el desarrollo de la investigación histórica. Con base en ello, se plantean las siguientes recomendaciones:

En primer lugar, según la respuesta de un total de 34 estudiantes encuestados, 16 no conocían de temáticas referentes a la cartografía, pero indicaron un interés por esta ciencia, por tanto, se sugiere la incorporación de clases cátedra que ofrezcan a los estudiantes la posibilidad de obtener conocimientos respecto a la cartografía.

De manera análoga, se recomienda que dentro de dichos cursos se inste el desarrollo de procesos prácticos como el manejo de herramientas tecnológicas para el análisis de mapas, con la intención de que los estudiantes desarrollen sus capacidades cognitivas e interdisciplinarias.

En definitiva, se sugiere la implementación de diversos métodos de divulgación de la información respecto a los proyectos académicos propuestos por diversas instituciones públicas como la Biblioteca Nacional de Colombia, continuando con la celebración de los convenios pertinentes, y el apoyo a aquellos estudiantes interesados en ejecutar propuestas en museología, bibliotecología y otras disciplinas.

7. CONCLUSIONES

El trabajo de práctica social, investigación y difusión permitió ofrecer una nueva perspectiva de la importancia que poseen los mapas como fuente histórica para el investigador, dando cumplimiento a los objetivos trazados. En este trabajo, no solo se evidencia el cumplimiento del desarrollo de la práctica en lo referente al proceso de georreferenciación, sino que también se ofrecen elementos de análisis para generar entre los historiadores el interés por los documentos que no son escritos, como los mapas, imágenes, fotografías y demás. Con esto, se buscó mostrar las posibilidades que tiene para el historiador el análisis de mapas antiguos y de cómo los cambios históricos en sus formas de representación del espacio, que se constatan por medio de la georreferenciación, ofrecen puntos de análisis novedosos con respecto a procesos de tipo económico, político y social.

Tanto la práctica como la elaboración del presente proyecto nos permitió usar y dar a conocer la valiosa herramienta de la Mapoteca Digital de la Biblioteca Nacional de Colombia, que hace más fácil la consulta de su fondo cartográfico, con acceso al público en general. A través de este trabajo confirmamos la importancia del mapa como fuente histórica y la relevancia de la participación de los estudiantes del pregrado de Historia y Archivística en estos proyectos.

Este proyecto, no solo da cumplimiento a lo netamente académico, sino que también hace un llamado de atención al historiador a usar otras fuentes de investigación. El mapa, no solo es útil para aclarar una idea o tener presente solo un pequeño espacio del territorio, sino que debe ser un medio para entender la generalidad de un proceso dado en un contexto determinado, el historiador puede orientar su investigación a partir de la fecha de elaboración del mapa, analizando y comprendiendo su contexto, ello le permitirá identificar los intereses que se reflejan en la elaboración del mapa, intereses que resultan ser en gran parte, políticos. En

algunos casos, especialmente la observación de los croquis y las líneas de frontera entre países generan preguntas sobre qué causo tal división, permitiendo observar aspectos políticos como económicos que han sido la base principal de tales divisiones del territorio; cabe resaltar, que, en el momento en el que el historiador profundiza no solo el contexto de la fuente, sino, también los elementos cartográficos propios de la estructura del mapa, identificará diversos procesos o fenómenos sociales propios de la época, lo cual, amplía el campo de información.

Igualmente, es importante retomar la cartografía como el arte de trazar mapas geográficos, y aquella ciencia que se encarga de estudiarlos o analizarlos, esta posee una intrínseca relación con diversas ciencias y disciplinas, pues aporta elementos espaciales y estructurales para la comprensión de la estructura morfológica de la ciudad en lo referente a los diversos procesos o fenómenos sociales acaecidos en cierto territorio. Por consiguiente, el mapa se ha clasificado como fuente histórica; sin embargo, posee un grado de dificultad bastante elevado al momento de realizar su respectivo análisis, pues requiere no solo de la apropiación de la comprensión de la cartografía, sino que dicho estudio debe estar acompañado de diversas metodologías y disciplinas como: la semiótica, la toponimia, la topografía, etc.

Respecto a la georreferenciación, se deduce como herramienta basada en los desarrollos tecnológicos de los Sistemas de Geoposicionamiento Global (GPS) y de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), la cual, se da mediante el uso de coordenadas de mapa para establecer una ubicación de las entidades geográficas, es decir, ríos y vegetación, esta información es relevante, y resulta ser útil al momento de la construcción de rutas de trabajo, procesos de trazabilidad y determinación de flujos de comercialización.

Para finalizar, es necesario destacar la disposición de los administrativos de la Biblioteca Nacional de Colombia, al generar la posibilidad de realizar una práctica social a distancia, mediante el uso de aplicativos tecnológicos.

BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON, Benedict. Comunidades imaginadas reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México, Fondo de Cultura Económica. 1983.

ARCHIVOS DE EXTREMADURA. El documento cartográfico y sus elementos. [En Línea]. Warex Extremadura, España, 2017. Disponible en: <http://archivosextremadura.gobex.es/WAREX/live/SistemaArchivistico/JuntaExtremaduraSA/ArchivosHistoricoProvincialesSA/ArchivosHistoricoProvincialesCC/Exposicionesvirtuales/CartoRA/documentoscartograficos.to.pdf>

ArcGIS RESOURCES. Georreferenciación y sistemas de coordenadas. [En Línea]. ArcGIS RESOURCES. 2017. Disponible en: <http://resources.arcgis.com/es/help/getting-started/articles/026n0000000s000000.htm>

AYMARD, Maurice. Espacios. En: BRAUDEL, Fernand. El Mediterráneo. El espacio y la historia, México. Fondo de Cultura Económica, 1989. p. 172

BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Mapoteca Digital de la Biblioteca Nacional. [En Línea]. En: MINCULTURA. 2016. Disponible en: <http://industry-esri-co.maps.arcgis.com/apps/MapJournal/index.html?appid=427c1db9253d4515b11317bba8e47a72>

----- . Mapoteca. [En Línea]. En: MINCULTURA. 2016. Disponible en: <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/biblioteca-digital/mapoteca>

----- . ¿Quiénes somos? [En línea]. MINCULTURA. Bogotá D.C. 2016. Disponible en: <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/Footer/biblioteca-nacional-de-colombia/quienes-somos>

----- . Biblioteca Digital. [En línea]. En: MINCULTURA. Bogotá D.C. 2016. Disponible en: http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/bd

----- . Créditos. [En Línea]. En: MINCULTURA. 2016. Disponible en: <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/biblioteca-digital/mapoteca/creditos#>

----- . Mapa de Venezuela, New Granada, Ecuador, and the Guayanas. Colaboradores Winkles, Henry, 1801-1860 Lacey, W. 1850. En Línea]. En: Biblioteca Virtual Banco de la República. Disponible en <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll13/id/412>

----- . Carta geográfica de los Estados Unidos de Colombia, antigua Nueva Granada, construida de orden del gobierno general, con arreglo a los trabajados corográficos del general A. Codazzi y a otros documentos oficiales. En Línea]. En: Banco de la República – Actividad Cultural. Autor Ponce de León, Manuel, 1829-1899; Paz, Manuel María, 1820-1902. 1864. Disponible en: <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll13/id/52>

BLANCO, Agustín. Obras completas: IV Geografías Históricas (VILLALÓN, Jorge y VEGA, Alexander, comps). [En línea]. Barranquilla: Universidad del Norte, 2018. Disponible en: https://www.uninorte.edu.co/web/publicaciones-uninorte/productos/-/asset_publisher/EoY8/content/jose-agustin-blanco-barros-obras-completas-167?inheritRedirect=false.

BROTTON, Jerry. Historia del mundo en 12 mapas. Barcelona: Editorial, S.A.U., 2012.

COLOMBIA, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594. (Julio 14 de 2000). "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Diario Oficial 44084. [En línea]. En: Alcaldía Mayor de Bogotá., Bogotá D.C., 14 de julio de 2000. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4275>

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594. (Junio 14 de 2000). "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Artículo 22: Procesos archivísticos. La gestión de documentación dentro del concepto de archivo total, comprende procesos tales como la producción o recepción, la distribución, la consulta, la organización, la recuperación y la disposición final de los documentos. Diario Oficial 44084, Bogotá D.C., 14 de julio de 2000.

COLOMBIA, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594. (Junio 14 de 2000). "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Artículo 27: Acceso y consulta de los documentos. Todas las personas tienen derecho a consultar los documentos de archivos públicos y a que se les expida copia de los mismos, siempre que dichos documentos no tengan carácter reservado conforme a la Constitución o a la ley. Diario Oficial 44084, Bogotá D.C., 14 de julio de 2000.

CONSEJO DIRECTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 48. (Mayo 5 de 2000). "Por el cual se desarrolla el artículo 59 del capítulo 7 - conservación de documentos-, del reglamento general de archivos sobre conservación preventiva, conservación y restauración documental". Publicado en el Diario Oficial 44.039, Bogotá D.C., 11 de junio de 2000.

CONSEJO DIRECTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 50. (Mayo 5 de 2000). "Por el cual se desarrolla el artículo 64 del título VII conservación de documento, del Reglamento general de archivos sobre Prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo. Publicado en el Diario Oficial 44.039, Bogotá D.C., 11 de junio de 2000.

CUERVO G, Luis Mauricio. Los años del cambio, historia urbana de Bogotá 1820-1910. [En Línea]. En: MAPWAPER. Reseñas bibliográficas. Revista Territorios, Bogotá D.C., 1999., p. 156. Disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/download/5803/3829>

DÁVILA MARTÍNEZ, Francisco; CAMACHO Arranz, Elena. Georreferenciación de documentos cartográficos para la gestión de archivos y cartotecas, propuesta metodológica. V IBERCARTO, Santander 4-5 octubre 2012. [En línea]. Disponible en: <http://www.ign.es/web/resources/docs/IGNCnig/CTC-Ibercarto-V-Georreferenciacion.pdf>

DIAZ ÁNGEL, Sebastián; MUÑOZ ARBELAEZ, Santiago; NIETO OLARTE, Mauricio. ¿Cómo se hace un mapa? El caso del Atlas de José Manuel Restrepo. Proyecto Ensamblado en Colombia. Tomo 2. Ensamblando heteroglosías. En: Colombia ISBN: 978-958-761-607-1- Edición: Universidad Nacional de Colombia. 2013., p. 294. [En Línea]. Disponible en: https://issuu.com/razoncartografica/docs/2.15_diaz_et_al_291-310_

DÍAZ, Sebastián, MUÑOZ, Santiago, NIETO, Mauricio. Ensamblando la nación cartografía y política en la historia de Colombia. Bogotá: Universidad de los Andes, 2010.

DUQUE MUÑOZ, Lucía. El discurso geográfico y cartográfico colombiano sobre los límites entre Nueva Granada y Venezuela: 1830-1883”, En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Bogotá, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Vol. 36, No. 1, enero - junio 2009.

DUQUE MUÑOZ, Lucía. Territorio Nacional, cartografía y poder en la Nueva Granada (Colombia) a mediados del siglo XIX. Revista Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM [En línea]. 29 septiembre 2009, Disponible en: <http://journals.openedition.org/alhim/2907>

ENCYCLOPEDIA OF THE NATIONS. Historia (s) de la Guayana Francesa. [En Línea]. En: 2013. Disponible en: http://www.ikuska.com/america/datos/historia/guayana_fr.htm

ENVIRONMENTAL SYSTEMS RESEARCH INSTITUTE, INC. ¿Qué son los datos ráster? [En Línea]. ArcGIS for Desktop. 2016. Disponible en: <http://desktop.arcgis.com/es/arcmap/10.3/manage-data/raster-and-images/what-is-raster-data.htm>

FUENTES, Nara. Atlas histórico marítimo de Colombia siglos XVI-XVIII. Edición: Comisión colombiana del Océano. Bogotá, 2015.

GONZÁLEZ, Monika. La institución militar en el Estado Soberano del Cauca 1857-1885. Tesis de investigación para optar al título de Historiadora. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. 2009

INFAIMON S.L. Enciclopedia de la Visión: Distorsión. [En Línea]. Infaimon: Visión Artificial. 25 de julio de 2014. Disponible en: <https://www.infaimon.com/es/distorsion>

INSTITUTO GEOGRÁFICO DE VENEZUELA SIMÓN BOLÍVAR. Lectura e interpretación de mapas. Caracas. 2016.

INSTITUTO GEOFÍSICO EPN - Escuela Politécnica Nacional. Volcán Chimborazo. [En línea] Quito Ecuador. Disponible en <https://www.igeptn.edu.ec/chimborazo>

J.H, PARRY. Textos y contextos en la interpretación de los primeros mapas. En: HARLEY, J. B., La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía. México, F. C. E., 2005. p. 59- 78

JOHNSON, Jone. 26 de agosto de 1920: las mujeres ganan el derecho al voto. [En Línea]. En: Progreso semanal. Agosto 28 de 2013. Disponible en: <http://progresosemanal.us/20130825/26-de-agosto-de-1920-las-mujeres-ganan-el-derecho-al-voto/>

LÓPEZ, Marcela. Patrimonio material e inmaterial. [En Línea]. SECRETARÍA DE CULTURA, GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. 28 de octubre de 2015. Disponible en: <https://sc.jalisco.gob.mx/patrimonio-cultural>

MEJÍA PAVONY, Germán Rodrigo. Los años del cambio Historia urbana de Bogotá 1820-1910. Bogotá, Edición: CEJA, 2000. ISBN: 958-683-308-9.

MEJÍA PAVONY, German. Los itinerarios de la transformación urbana. Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura. No 24. 1997. ISSN: 2256-5647.

MÉRIDA FUENTES, Marco Tulio. República de Surinam: 1980 – 1996. Una visión desde Venezuela. [En línea] Disponible en <http://servicio.bc.uc.edu.ve/postgrado/manongo14/14-4.pdf>

NADAL, Francesc. URTEGA, Luis. Cartografía y Estado: los mapas topográficos nacionales y la estadística territorial en el siglo XIX. Universidad de Barcelona. Número 88. 1990. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/geo88.htm>

MUÑOZ, Lucía. Territorio nacional, cartografía y poder en la Nueva Granada (Colombia) a mediados del siglo XIX. En: Revista Histoire y Mémoire. No 15. 2008

OFFEN, Karl. O mapeas o te mapean: Mapeo indígena y negro en América Latina Tabula Rasa. Bogotá, No.10: 163-189, enero-junio 2009.

OLIVIERA, Francisco, MENDOZA, Héctor. Mapas de la mitad del mundo. La cartografía y la construcción territorial de los espacios americanos. Lisboa – Ciudad de México, Centro de Estudios Geográficos- Universidad de Lisboa, Instituto de Geografía- UNAM, 2010.

PARELLADA, Cristian. Los mapas históricos como instrumentos para la enseñanza de la historia, En Tempo y Argumento. Buenos Aires. Disponible en <http://www.revistas.udesc.br/index.php/tempo/article/viewFile/2175180309212017312/7010> consultado el 10 de febrero de 2018.

POLANCO-CORTÉS, Jorge. Repositorios digitales. Definición y pautas para su creación. [En Línea]. Universidad de Costa Rica 2015. Disponible en: <https://ucrindex.ucr.ac.cr/docs/repositorios-digitales-definicion-y-pautas-para-su-creacion.pdf>.

RAZÓN CARTOGRÁFICA: NOTICIAS DE LA RED DE HISTORIA DE LAS GEOGRAFÍAS Y CARTOGRAFÍAS DE COLOMBIA. Convocatoria taller de Escritura en Humanidades Digitales para América Latina. [En Línea]. En: RAZÓN CARTOGRÁFICA. Abril 18 de 2018. Disponible en: <https://razoncartografica.com/>

RAZÓN CARTOGRÁFICA: NOTICIAS DE LA RED DE HISTORIA DE LAS GEOGRAFÍAS Y CARTOGRAFÍAS DE COLOMBIA. ¿Quiénes somos? [En Línea]. En: RAZÓN CARTOGRÁFICA. 2017-2018. Disponible en: <https://razoncartografica.com/quienes-somos/>

REYES CÁRDENAS, Catalina. La independencia en las provincias de Antioquia y Chocó [Base de dato en línea]. Septiembre 2011. Revista Credencial. Disponible en <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/la-independencia-en-las-provincias-de-antioquia-y-choco>

RIVADENEIRA, Ricardo. Bogotá: Cartografía y ciudad. [En Línea]. En: Bogotá digital. 2012. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/45242/1/46822-227281-1-SM.pdf>

RUBIO HANCOCK, Jaime. 11 mapas que han querido cambiar nuestra forma de ver el mundo. [En Línea]. En: DIARIO EL PAÍS. Abril 07 de 2018. Disponible en: https://verne.elpais.com/verne/2018/04/04/articulo/1522847937_476956.html

SÁNCHEZ, Efraín. Gobierno y geografía. Bogotá: El Áncora Editores, 1998.

VÉLEZ, Irene, RÁTIVA, Sandra, VARELA, Daniel. “Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca”. Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía, Volumen 21, Número 2, p. 59 - 73, 2012

ANEXOS

ANEXO A. CARTA DE PRESENTACIÓN DE PASANTES ANTE LA BIBLIOTECA NACIONAL

6260

Bucaramanga, 4 de agosto de 2017



Universidad
Industrial de
Santander

Sr.

CAMILO ANDRÉS PÁEZ JARAMILLO

Coordinador Grupo de Colecciones y Servicios

Biblioteca Nacional de Colombia

Bogotá

Asunto: Presentación de estudiantes de la Escuela de Historia para pasantía en la Biblioteca Nacional.

Estimado Sr. Páez Jaramillo:

Comedidamente informo que el Sr. Iván Darío Conde Torres, con cédula de ciudadanía 1.101.208.262, y la Sra. Lizeth Alexandra Venegas Pulido, con cédula de ciudadanía 1.098.773.619, están matriculados en el programa de Historia y Archivistica de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander.

Asimismo, informo que los mencionados estudiantes, de acuerdo a los convenios suscritos, realizarán la práctica conducente a su Proyecto de Grado en la Biblioteca Nacional durante el período comprendido entre el 22 de agosto y el 22 de diciembre del presente año, con una intensidad horaria de 20 horas semanales. Por consiguiente, ruego se le faciliten todos los medios para que puedan desarrollar su práctica.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración sobre esta materia.

Atentamente,

ALFONSO ANTONIO FERNÁNDEZ VILLEDA

Director Escuela de Historia.



3

Escuela de Historia
Ciudad universitaria, Calle 9 – Carrera 26A, Edificio Ciencias Humanas, 3er. Piso.
PBX: (7) 6344000 Ext. 2237 FAX: 6451639 - A.A 678 Bucaramanga, Colombia.
E-mail: esc_hist@uis.edu.co - <http://www.uis.edu.co>



ANEXO B. MINUTA DE CONVENIO



2862/17.1



CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Entre los suscritos a saber: **ENZO RAFAEL ARIZA AYALA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.627.790, expedida en Bogotá, actuando en nombre del **MINISTERIO DE CULTURA**, creado mediante Ley 397 de 1997, con NIT 830.034.348-5, en su calidad de Secretario General según Decreto de Nombramiento N°. 1395 del 30 de abril de 2008 y Acta de Posesión No. 2.596 del 30 de abril de 2008, con delegación para contratar de conformidad con lo ordenado en la Resolución N°. 1.316 del 1 de agosto de 2008, con las facultades que le confiere la ley 80 de 1993, quien para efectos del presente se denominará **EL MINISTERIO**, de una parte y de la otra, **HERNAN PORRAS DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.843.619, quien en su calidad de Rector y Representante Legal de la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**, institución de educación superior oficial, de carácter académico es el de Universidad, creada mediante ordenanza número 83 del 22 de junio de 1944 expedida por la Asamblea Departamental de Santander, con NIT 890.201.213-4, que en adelante se denominará **LA UNIVERSIDAD**, acuerdan celebrar el presente convenio marco de cooperación, previas las siguientes consideraciones: 1. Que los artículos 8, 72, y 95 numeral 8 de la Constitución Política establecen como deber del Estado, el de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de condiciones. Igualmente el Estado es responsable del patrimonio cultural de la Nación y estos bienes son inalienables, inembargables e imprescriptibles. 2. Que conforme al artículo 4. de la Ley 397 de 1997, "Definición de patrimonio cultural de la Nación El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.". 3. Para el Ministerio de Cultura es importante el apoyo de los estudiantes de la Universidad dentro de las diferentes áreas del Ministerio, se requiere suscribir un convenio de cooperación con la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**, por un periodo de cinco (5) años. 4. Que **EL MINISTERIO** y **LA UNIVERSIDAD** consideran el convenio de cooperación el instrumento adecuado para facilitar el intercambio de conocimientos, tecnología, recursos y experiencias. **CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO. LA UNIVERSIDAD y EL**

Carrera 8 N° 8-43 Bogotá D.C. Colombia
Conmutador: (57 1) 3424100
<http://www.mincultura.gov.co>



**CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE
CULTURA Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

MINISTERIO, Aunar esfuerzos para vincular como pasantes a los estudiantes matriculados en las diferentes facultades de la Universidad, para que adelanten actividades propias de la formación que han recibido y cumplan con los requisitos académicos exigidos, apoyando los procedimientos en las áreas asignadas de **EL MINISTERIO** para posteriormente obtener su título. **CLÁUSULA SEGUNDA. – COMPROMISOS CONJUNTOS.** Para alcanzar el objeto del convenio, las partes se comprometen a desarrollar su cooperación, mediante acciones como las que a manera enunciativa se señalan a continuación: **2.1** Cumplir con plena autonomía académica, técnica y administrativa con el objeto y obligaciones del convenio. **2.2** Suministrar al **MINISTERIO** la lista de estudiantes que podrán desarrollar las pasantías, anexando las hojas de vida con los datos básicos de cada uno de ellos. **2.3** Desarrollar el vínculo académico entre los estudiantes y la **UNIVERSIDAD** de manera que la relación con el **MINISTERIO** solo tenga el carácter de pasantías, sin que se establezca vínculo laboral alguno entre el **MINISTERIO DE CULTURA** y los estudiantes **2.4** Verificar la inscripción al Sistema de Seguridad Social en salud por parte de los pasantes al momento de empezar la práctica, requisito que debe cumplirse mantenerse vigente durante el tiempo de duración de la pasantía, así mismo cobijará la Póliza estudiantil que para tal efecto se contrata. **2.5** La **UNIVERSIDAD** enviará al **MINISTERIO** las propuestas de programas de Prácticas y/ o Pasantías especificando la jornada y horarios comprometiéndose a actualizar la información cada vez que se requiera. **2.6** Garantizar la confidencialidad de la información y no divulgar ni reproducir por ningún medio, los documentos, proyectos y en general cualquier tipo de información del **MINISTERIO DE CULTURA** o que haya sido realizado por los pasantes durante el tiempo de permanencia en la ciudad, salvo autorización expresa del Representante Legal del **MINISTERIO DE CULTURA**. **2.7** Coordinar la realización de reuniones periódicas con **EL MINISTERIO**. **2.8** **EL MINISTERIO** se obliga a afiliarse y pagar oportunamente los aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes conforme a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector trabajo 1072 de 2015. **LA UNIVERSIDAD** podrá a través de su coordinador de práctica, solicitar copia de la planilla de pago mensualmente.

PARÁGRAFO PRIMERO: la materialización de las acciones previstas en el presente convenio se llevarán a cabo mediante la suscripción de actas de compromiso en donde se determinen de manera específica las actividades a realizar durante el periodo de práctica o pasantía, su término de duración y las obligaciones que contrae en virtud del mismo,

Carrera 8 N° 8-43 Bogotá D.C. Colombia
Conmutador: (57 1) 3424100
<http://www.mincultura.gov.co>



**CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE
CULTURA Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

documento que se anexa y hace parte integral del presente convenio. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El presente acuerdo no supone un compromiso de exclusividad, de manera que cualquiera de las partes involucradas podrá efectuar convenios de igual tenor al presente con otras entidades, sin que esto altere o menoscabe los derechos que el presente acuerdo otorga a las partes. **CLÁUSULA TERCERA.- SUPERVISIÓN. LA UNIVERSIDAD,** a través de la Dirección de Escuela a la cual pertenezcan los estudiantes en práctica o pasantía, verificará periódicamente el cumplimiento de las labores encomendadas a los practicantes, para lo cual **EL MINISTERIO,** brindará toda la colaboración que sea requerida. **CLÁUSULA CUARTA: - COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO.** Con el fin de orientar y coordinar las actividades que se realicen en virtud de este convenio y lograr una vinculación directa y eficiente, **EL MINISTERIO** ejercerá la supervisión del mismo a través del **Coordinador del Grupo de Gestión Humana** o quien haga sus veces, o quien el ordenador del gasto designe mediante memorando, quien deberá: 1. Velar porque el objeto y las obligaciones de este convenio se cumplan; 2. Las partes se mantendrán informadas sobre cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo de este convenio; 3. Enviar con una antelación de quince (15) días hábiles al Grupo de Contratos y Convenios de la Secretaría General del Ministerio, las solicitudes de prórroga, modificación del convenio o elaboración de Actas de Compromiso; 4. Verificar el cumplimiento de cada una de las cláusulas del presente convenio; 5. Verificar el cumplimiento por parte de **LA UNIVERSIDAD** de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuando a ello haya lugar. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Todas las indicaciones, recomendaciones, modificaciones y actas que cursen entre el **MINISTERIO** y/o la supervisión y **LA UNIVERSIDAD** deberán realizarse por escrito. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento de cambio del Supervisor del **MINISTERIO,** no será necesario modificar el presente convenio, y la designación se efectuará mediante comunicación escrita por parte del ordenador del gasto, copia de la cual deberá remitirse a **LA UNIVERSIDAD,** al Grupo de Contratos y Convenios y al Grupo de Gestión Financiera y Contable del **MINISTERIO.** **PARÁGRAFO TERCERO:** Los coordinadores de cada parte, convendrán el número de informes sobre el desarrollo del Convenio, los cuales serán puestos a conocimiento y consideración de las respectivas autoridades en cada entidad. **CLÁUSULA QUINTA.- ACUERDOS COMPLEMENTARIOS: EL**

Carrera 8 N° 8-43 Bogotá D.C. Colombia
Conmutador: (57 1) 3424100
<http://www.mincultura.gov.co>



**CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE
CULTURA Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

MINISTERIO y LA UNIVERSIDAD podrán concertar acuerdos complementarios para fines de cooperación y coordinación que se consideren convenientes. **CLÁUSULA SEXTA.- REGLAMENTO Y AUTONOMÍA:** Los funcionarios, contratistas o personas vinculadas a **EL MINISTERIO y LA UNIVERSIDAD**, respectivamente, se comprometen a respetar los reglamentos y autonomía administrativa, estructura orgánica y normas internas de cada una de las partes. **CLÁUSULA SÉPTIMA. - NO EXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL, NI RÉGIMEN DE SOLIDARIDAD.** La vinculación de personas o funcionarios a las actividades propias del presente convenio por parte del **MINISTERIO**, no genera vínculo contractual diferente al existente entre el funcionario o persona con el **MINISTERIO**. Asimismo, no existe relación alguna laboral, contractual o de dependencia entre los contratistas, funcionarios o dependientes de **LA UNIVERSIDAD** con el **MINISTERIO**. Cada una de las partes conserva su autonomía e independencia laboral, administrativa y fiscal, sin que exista subordinación jurídica entre ellas, sus colaboradores y dependientes. **CLÁUSULA OCTAVA.- COMPROMISOS DE LAS PARTES.** En desarrollo del presente convenio las partes se comprometen a: 1. Suministrar la información requerida para el desarrollo de las diferentes actividades resultantes del Convenio. 2. Suministrar el personal necesario para el desarrollo de las actividades que resulten del convenio. 3. Atender las orientaciones y recomendaciones sobre los requerimientos presentados por las dos entidades para el desarrollo de las actividades que resulten del convenio. **CLÁUSULA NOVENA.- DURACIÓN:** El presente convenio tendrá una duración de cinco (5) años contados a partir de la fecha de la última firma y se renovará por acuerdo mutuo entre las partes, previa evaluación de los resultados, salvo que una de las partes notifique a la otra por escrito su intención de darlo por concluido, con un preaviso de un mes. **CLÁUSULA DÉCIMA.- LUGAR DE EJECUCIÓN.-** El objeto del presente Convenio Marco de Cooperación se desarrollará en la ciudad de Bogotá D.C. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.- RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD.** Las partes se obligan a mantener en reserva la información de la otra parte que obtenga y conozca con ocasión y en desarrollo del presente convenio y que tenga el carácter de confidencial. **CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.** En caso de presentarse controversias en el desarrollo del presente convenio, que no puedan ser resueltas de mutuo acuerdo, las partes acuerdan solucionarlas mediante los mecanismos alternativos de solución de conflictos. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.- DISPOSICIONES GENERALES.** El Convenio podrá ser modificado en



Carrera 8 N° 8-43 Bogotá D.C. Colombia
Commutador: (57 1) 3424100
<http://www.mincultura.gov.co>



**CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE
CULTURA Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

cualquier momento por mutuo consentimiento escrito de las partes y podrá ser terminado por cualquiera de ellas mediante notificación motivada y escrita a la otra en un plazo no menor a treinta (30) días antes de la fecha de su terminación. Los compromisos asumidos por las partes, en virtud del presente Convenio, sobrevivirán al vencimiento o terminación del mismo, según sea necesario. Para todos los efectos legales, se acuerda como domicilio la ciudad de Bogotá. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.- PROTECCIÓN DE DATOS.-** Toda información, incluida la información personal, que llegue a estar en posesión o en conocimiento de las partes en relación con el presente Convenio o las Actas de Compromiso derivadas de este, será considerada con carácter estrictamente confidencial. Ningún dato personal podrá ser comunicado a un tercero sin la autorización previa por escrito de la persona interesada. Las obligaciones prescritas en virtud de este artículo seguirán vigentes tras el vencimiento o la rescisión del presente Convenio. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.- TERMINACIÓN DEL CONVENIO.-** El presente Convenio podrá terminarse por las siguientes causas: 1. Por mutuo acuerdo de las partes. 2. Por incumplimiento de cualquiera de los compromisos adquiridos por las partes. 3. Por imposibilidad de desarrollar el objeto convenido, entendida esta como caso fortuito y/o fuerza mayor. 4. Por culminación de la ejecución del objeto. 5. Por expiración del término de duración del convenio sin que las partes hayan manifestado su voluntad de prorrogarlo. 6. Por decisión unilateral de **LA UNIVERSIDAD** o del **MINISTERIO** de por lo menos treinta (30) días de antelación. 7. Por las demás causales que consagra la ley. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA.- CESIÓN.-** Ninguna de las partes podrá ceder a persona alguna los derechos y compromisos adquiridos en virtud del presente Convenio de Cooperación, sin el consentimiento de la otra. No obstante las partes de mutuo acuerdo podrán aceptar las adhesiones de terceros que aporten al cumplimiento del objeto contractual. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA.- DERECHOS DE AUTOR:** Si se llegaren a generar productos u obras de los cuales se deriven derechos de autor en virtud del presente Convenio de Cooperación, las partes compartirán en forma **no-exclusiva** y sin límite de tiempo, todos los derechos patrimoniales que conforme a las disposiciones legales les correspondan sobre tales productos. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA.- INDEMNIDAD:** Las partes se mantendrán indemnes en caso de cualquier reclamación, demanda o acción legal que surjan o se le causen como consecuencia del desarrollo del presente convenio. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA.- REQUERIMIENTOS ESTATALES:** Cualquier requerimiento que exija los organismos de control del Estado colombiano en relación con la ejecución,

Carrera 8 N° 8-43 Bogotá D.C. Colombia
Conmutador: (57 1) 3424100
<http://www.mincultura.gov.co>



**CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE
CULTURA Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

desarrollo o implementación del Acuerdo objeto del presente documento, se deberá realizar a través del **MINISTERIO**. En virtud de lo anterior, **LA UNIVERSIDAD**, colaborará con **EL MINISTERIO** en el suministro de la información correspondiente. **CLÁUSULA VIGÉSIMA.- DOMICILIO.-** Para todos los efectos del presente convenio, se fija como domicilio la ciudad de Bogotá D.C. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA.- PERFECCIONAMIENTO DEL ACUERDO.-** El presente Convenio o sus modificaciones se perfeccionan con la firma de las partes.

En constancia de lo anterior, se firma en Bogotá D.C., a los _____

12 5 SEP 2017

Por **EL MINISTERIO**,Por **LA UNIVERSIDAD**,

ANEXO C. ACTA DE COMPROMISO

ACTA DE COMPROMISO N° 01 DE 2017 EN DESARROLLO DEL CONVENIO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS SOCIALES COMO MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Y EL MINISTERIO DE CULTURA.

Entre los suscritos Lizeth Alexandra Venegas Pulido, identificada con cédula de ciudadanía número 1.098.773.619 expedida en Bucaramanga y carnet universitario número 2131733, estudiante de 10 semestre, e Iván Darío Conde Torres con cédula de ciudadanía número 1.101.208.262 expedida en Sabana de Torres y carnet universitario número 2131724 estudiante de 10 semestre de la Universidad Industrial de Santander, el Director de Escuela Alfonso Antonio Fernández Villa, con cédula de ciudadanía número 72.308839 expedida en Puerto Colombia, el Asesor y Coordinador Grupo de Colecciones y Servicios Camilo Andrés Páez Jaramillo con cédula de ciudadanía 7 988838 , hemos convenido la suscripción de la presente acta de compromiso previas las siguientes

I. CONSIDERACIONES

- a. Que el día 25 de septiembre de 2017 se celebró entre **LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER** y **LA BIBLIOTECA NACIONAL** el Convenio de apoyo interinstitucional para el desarrollo de PRÁCTICAS SOCIALES como modalidad de trabajo de grado, cuyo objeto es *“Establecer las bases de cooperación entre LA BIBLIOTECA NACIONAL y LA UNIVERSIDAD para el desarrollo integrado de un programa de PRÁCTICAS SOCIALES como modalidad de trabajo de grado, con el fin de proporcionar a LA UNIVERSIDAD espacios de práctica para la formación de sus estudiantes, acorde con los conocimientos, habilidades y destrezas de los mismos”*.
- b. Que dicho convenio establece en su cláusula tercera numeral 3.1.4 como obligación de la Universidad la de *“Suscribir directamente con los estudiantes seleccionados por LA UNIVERSIDAD y aprobados por LA BIBLIOTECA NACIONAL, un acta en donde se determinen de manera específica las actividades a realizar durante el período de práctica, su duración y las obligaciones que contrae en virtud del mismo, documento que se anexa y hace parte integral del presente convenio”*.
- c. Que Lizeth Alexandra Venegas Pulido e Iván Darío Conde Torres han sido seleccionados por LA UNIVERSIDAD y aprobados por LA BIBLIOTECA NACIONAL para realizar práctica social como modalidad de trabajo de grado por un término de 3 meses, contados a partir del día 03 de octubre de 2017.
- d. Que en virtud del mencionado convenio, las partes, por medio de la presente acta de compromiso adquieren las siguientes obligaciones:

I. OBLIGACIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

- 1.1. Definir los objetivos que persigue LA BIBLIOTECA NACIONAL con la práctica y los requisitos de la misma.
- 1.2. Nombrar un profesional de LA BIBLIOTECA NACIONAL que actúe como tutor del estudiante durante el desarrollo de la práctica social convenida.
- 1.3. Hacer una inducción y orientación; así como prestar el entrenamiento y supervisión requeridos para el desarrollo de las tareas que le sean asignadas al estudiante en práctica.
- 1.4. Facilitar al estudiante todos los medios para que reciba formación profesional metódica y completa en los términos de la práctica convenida.
- 1.5. Brindar colaboración en la asesoría académica que regulara la práctica convenida.
- 1.6. Realizar la evaluación de desempeño de los estudiantes en los términos solicitados por LA UNIVERSIDAD.
- 1.7. Facilitar a LA UNIVERSIDAD realizar la comprobación directa de las actividades realizadas por los estudiantes por medio de visitas físicas a las instalaciones y demás lugares en donde estas se desarrollen.
- 1.8. Informar a LA UNIVERSIDAD cualquier novedad o eventualidad que se presente relacionada con el estudiante en el desarrollo de las actividades que le han sido asignadas.
- 1.9. Determinar la posibilidad de ofrecer un apoyo económico al estudiante, y si es el caso, establecer su cuantía y forma de pago.
- 1.10. Las demás que se deriven del desarrollo del presente convenio.

II. OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD.

- 1.1. Asignar como director a Sergio Utrera Santander del trabajo de grado en la modalidad de práctica social, quien se encargará de supervisar el desarrollo de la práctica convenida, así como orientar y apoyar su desempeño procurando la efectividad en el desarrollo de las actividades que están bajo su responsabilidad.
- 1.2. Exigir al estudiante en práctica que adquiera una póliza de seguro contra accidentes y que mantenga su afiliación al sistema general de la seguridad social en salud durante la práctica.
- 1.3. En el evento en que el estudiante en práctica, pierda la calidad de estudiante, LA UNIVERSIDAD informará a LA BIBLIOTECA NACIONAL este hecho, y procederá a dar cumplimiento a lo estipulado en la cláusula tercera numeral 3.1.5 del Convenio de apoyo interinstitucional para el desarrollo de PRÁCTICAS SOCIALES como modalidad de trabajo de grado celebrado entre LA UNIVERSIDAD y LA BIBLIOTECA NACIONAL.
- 1.4. Las demás que se deriven del desarrollo del presente.

III. OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE

- 3.1. Mantener matrícula vigente como estudiante de la Universidad, incluyendo la asignatura trabajo de grado II durante el tiempo de realización de la práctica.
- 3.2. Realizar las actividades señaladas por LA UNIVERSIDAD y LA BIBLIOTECA NACIONAL objeto de la práctica.
- 3.3. Cumplir los reglamentos internos de LA BIBLIOTECA NACIONAL.
- 3.4. Cumplir los horarios establecidos por LA BIBLIOTECA NACIONAL para realizar la práctica
- 3.5. Estar afiliados a un plan obligatorio de salud (POS), en cualquiera de sus modalidades, durante todo el término de vinculación con LA BIBLIOTECA NACIONAL, obligación que declara conocer por requisito previo para realizar su matrícula académica.
- 3.6. Adquirir la póliza de seguro contra accidentes la cual debe estar vigente por el tiempo que dure la práctica
- 3.7. Declara que conoce, entiende y acepta expresamente que dependerá académicamente de LA UNIVERSIDAD y mantendrá con LA BIBLIOTECA NACIONAL una relación meramente académica, durante el tiempo de ejecución de la práctica.
- 3.8. Asumir directamente los costos de traslado necesarios para la realización de prácticas nacionales e internacionales, si es el caso.
- 3.9. Responder en caso de cualquier reclamación, demanda o acción legal que por su acción u omisión se causen dentro de la ejecución de la práctica social.
- 3.10. Abstenerse de realizar actos que atenten contra el buen nombre y las instalaciones de LA BIBLIOTECA NACIONAL y de LA UNIVERSIDAD.
- 3.11. Entregar los informes que solicite el Comité de Trabajos de Grado de LA UNIVERSIDAD o el Director de la práctica.
- 3.12. Notificar oportunamente a LA BIBLIOTECA NACIONAL y a LA UNIVERSIDAD cualquier novedad que afecte el desarrollo o la correcta ejecución de la práctica social.
- 3.13. Informar oportunamente a LA BIBLIOTECA NACIONAL y a LA UNIVERSIDAD, sobre los resultados o desarrollos tecnológicos que puedan ser objeto de protección o manejo confidencial.

PARÁGRAFO: El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones anteriormente señaladas, acarreará para el estudiante las sanciones que LA UNIVERSIDAD en materia disciplinaria determine, de conformidad con la normatividad vigente, lo que eventualmente podrá generar la pérdida de la práctica social.

IV. OBLIGACIONES CONJUNTAS

4.1 PROPIEDAD INTELECTUAL: En caso eventual que la práctica genere derechos de propiedad intelectual, las partes valorarán si los resultados obtenidos pueden ser objeto de protección de propiedad intelectual, caso en el cual, acordarán el procedimiento a seguir.

Los derechos morales sobre los productos e innovaciones obtenidas pertenecerán a sus autores. Los derechos patrimoniales sobre los resultados protegibles que puedan derivarse del desarrollo de la práctica (patentes, publicaciones o aprovechamiento comercial de los resultados obtenidos), pertenecerán al PRACTICANTE, a LA UNIVERSIDAD y LA BIBLIOTECA NACIONAL a prorrata a los aportes realizados por cada una en la financiación o en la ejecución del proyecto, sin perjuicio de los derechos patrimoniales de terceros. No obstante, los derechos de propiedad intelectual están sujetos a la legislación nacional y supranacional vigente.

4.2 Mantener CONFIDENCIALIDAD y abstenerse de usar para beneficio propio o para terceros, reproducir o divulgar la información de las partes declarada como confidencial, que se llegue a conocer durante el desarrollo de la práctica. La violación de esta obligación hará incurrir a los responsables en las sanciones legales correspondientes. Se considerará información confidencial sin limitación alguna, todas las descripciones, datos, productos, procesos y operaciones, métodos, fórmulas, know-how y cualquier otra información de naturaleza técnica, económica, financiera, administrativa, jurídica y de otra naturaleza perteneciente a las operaciones, estrategias, políticas, y manejo de actividades, programas o sistemas de cómputo, software, códigos fuente o códigos objeto, algoritmos, fórmulas, diagramas, planos, procesos, técnicas, diseños, fotografías, registros, compilaciones, información de clientes o interna de los contratantes y, en general, toda aquella información que esté relacionada con programas, inventos, marcas, patentes, nombres comerciales, secretos industriales, y derechos de propiedad industrial o intelectual, licencias y cualquier otra información oral, escrita o en medio magnético que revelen LA BIBLIOTECA NACIONAL, el PRACTICANTE o LA UNIVERSIDAD con el fin de llevar a cabo la presente práctica social. Dentro de la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL no se incluirá: A) Aquello que sea del dominio público, por una razón diferente del incumplimiento a la confidencialidad aquí pactada. B) Que esté en posesión de la parte receptora y que la haya recibido legítimamente con anterioridad al inicio de la práctica. C) Que por orden válida de autoridad competente deba revelarse en tal forma que pase al dominio público. La INFORMACIÓN CONFIDENCIAL no dejará de serlo cuando deba revelarse a cualquier entidad oficial, Nacional o Internacional, por orden válida de autoridad competente, sin que pierda su calidad de confidencial y reservada. Las partes acuerdan también que las notas, resúmenes u otros materiales derivados de la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, en cualquier soporte físico o electrónico están sujetos a los términos y condiciones determinados aquí, y por lo tanto, son considerados INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. Esta condición de confidencialidad se mantendrá durante la duración de la práctica y no vence por la terminación de la misma, a menos que se acuerde o convenga otra cosa por las partes.

Esta acta de compromiso se suscribe en desarrollo del Convenio de apoyo interinstitucional para el desarrollo de PRÁCTICAS SOCIALES como modalidad de trabajo de grado celebrado entre LA UNIVERSIDAD y LA BIBLIOTECA NACIONAL, por lo tanto, las partes firmantes se acogen a lo contenido en el mismo.

En constancia se firma en Bucaramanga a los 03 días del mes de octubre de 2017.

ANEXO D. INFORME FINAL DE LA PRÁCTICA

Mapoteca Digital: Digitalización y artilugios tecnológicos como fuentes de investigación histórica.

Presentado por: Lizeth Alexandra Venegas
Iván Darío Conde Torres

Dirigido por: Camilo Andrés Páez
Anthony Joseph Picón
Paola Viviana Londoño

Presentado a: Biblioteca Nacional de Colombia.

Escuela de Historia
Universidad Industrial de Santander
Bucaramanga, Santander.
Enero 22 del 2018



La práctica busca favorecer una heterogeneidad de aspectos como la aprehensión de habilidades para confrontar los conocimientos propios de la disciplina en ambientes distintos al netamente universitario, y fortalecer la vinculación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial Santander con las actividades y proyectos patrimoniales de la Biblioteca Nacional De Colombia. Asimismo, la pasantía accede a procesos de formación en tareas relacionadas con la investigación de contenidos, difusión y la generación de conocimiento geohistórico en diversos formatos, destinados a públicos generales, esperando favorecer con ello la formación integral de los participantes. Por otro lado, esto los llevará a tener un contacto inicial con dinámicas y responsabilidades similares a aquellas de tipo laboral, a las cuales tendrán que acceder en su futuro profesional. En efecto, la pasantía permitirá a los estudiantes de Historia y Archivística conocer y participar de las prácticas de investigación curatorial asociadas al proyecto de Mapoteca Digital de la Biblioteca Nacional de Colombia.

La Mapoteca Digital es un proyecto en curso liderado por la Biblioteca Nacional de Colombia, con el apoyo de Razón Cartográfica; Red de historia de las geografías y cartografías de Colombia con el fin de dar cumplimiento a los procesos archivísticos establecidos en el Artículo 22 de la Ley 594 del 2000⁹¹, los cuales son: la recolección, preservación⁹², descripción, gestión y difusión del patrimonio cartográfico relacionado con Colombia, y que se encuentra disperso a distintas escalas tanto en colecciones privadas como en instituciones públicas.

⁹¹ COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594, (junio 14 de 2000). "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Artículo 22. Procesos archivísticos. La gestión de documentación dentro del concepto de archivo total, comprende procesos tales como la producción o recepción, la distribución, la consulta, la organización, la recuperación y la disposición final de los documentos. Diario Oficial 44084, Bogotá D.C., 14 de julio de 2000.

⁹² CONSEJO DIRECTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 48. (Mayo 05 de 2000). "Por el cual se desarrolla el artículo 59 del capítulo 7 -conservación de documentos-, del reglamento general de archivos sobre conservación preventiva, conservación y restauración documental". Desarrolla el artículo 59 del Capítulo 7 "Conservación de documentos..." del Reglamento General de Archivos sobre conservación preventiva, conservación y restauración documental. Publicado en el Diario Oficial 44.039, Bogotá D.C., 11 de junio de 2000.

Dicha herramienta⁹³ nace en el marco del Proyecto Biblioteca Nacional Digital de Colombia, planteado para el año 2011 por la BNC, se piensa como una colección temática que tiene la finalidad de crear un repositorio digital con contenido cartográfico patrimonial y otros tipos de materiales afines a los elementos geohistóricos de Colombia y el mundo. Asimismo, este proyecto colaborativo se destaca por rescatar la memoria cartográfica de Colombia represada en planos, mapas, atlas, libros, grabados, láminas, relatos de viajeros y otros recursos con aspectos similar. La participación del programa de Historia fortalece la creación de contenidos, abiertos y pertinentes, para un público amplio del país.

De esa manera, este proyecto facilita el acceso online⁹⁴ a mapas de Colombia y países vecinos desde el siglo XVI hasta las primeras décadas del siglo XX, así como a mapas de América y del resto del mundo. En esta mapoteca se incluye de manera cronológica los diversos tipos de mapas elaborados en su respectivo siglo, cuentan con una ficha de referencia muy específica en donde cuenta con algunos datos importantes como el título, el autor principal, la fecha de elaboración, el lugar de publicación, a que colección pertenece, las palabras claves, las medidas, el idioma y una pequeña descripción del mapa en general. Por tanto, es deber del investigador y de la misma academia reforzar y consolidar este tipo de proyectos que terminan

⁹³ COLOMBIA, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594. (Junio 14 de 2000). “Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones”. Artículo 19. Soporte documental. Las entidades del Estado podrán incorporar tecnologías de avanzada en la administración y conservación de su archivos, empleando cualquier medio técnico, electrónico, informático, óptico o telemático, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos: a) Organización archivística de los documentos; b) Realización de estudios técnicos para la adecuada decisión, teniendo en cuenta aspectos como la conservación física, las condiciones ambientales y operacionales, la seguridad, perdurabilidad y reproducción de la información contenida en estos soportes, así como el funcionamiento razonable del sistema. Diario Oficial 44084, Bogotá D.C., 14 de julio de 2000.

⁹⁴ COLOMBIA, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594. (Junio 14 de 2000). “Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones”. Artículo 27: Acceso y consulta de los documentos. Todas las personas tienen derecho a consultar los documentos de archivos públicos y a que se les expida copia de los mismos, siempre que dichos documentos no tengan carácter reservado conforme a la Constitución o a la ley. Diario Oficial 44084, Bogotá D.C., 14 de julio de 2000.

por convertirse en herramienta apropiada y fructífera para el desarrollo de las investigaciones históricas.

Si bien, algunos mapas del siglo XIX no cuentan con una georreferenciación completa, el trabajo que los pasantes deben realizar es la continuación de dicha georreferenciación⁹⁵, hacer un rastreo, revisión y transcripción de metadatos y documentos de interés cartográfico e histórico, esto se logrará mediante el uso de diferentes aplicativos tecnológicos y una apropiación de contenidos teóricos de carácter histórico y geográfico para alimentar la información de la Mapoteca Digital. Finalmente se entregará un informe de actividades y resultados a la Biblioteca Nacional.

Objetivo a cumplir

Inicialmente, se insta como objetivo general el establecimiento e identificación de diversos mapas, así como el de ciertos cartógrafos e instituciones relacionados con la cartografía con el fin de desarrollar en un primer instante el respectivo proceso de georreferenciación; seguido a ello, planificar el establecimiento de un catálogo biográfico con dichos autores e instituciones.

Proceso de georreferenciación

El proceso de Georreferenciación se realizó bajo la tutoría y respaldo del Lic., y topógrafo Anthony Joseph Picón, quien mediante conferencias presenciales y virtuales guio dicho ejercicio.

⁹⁵ CONSEJO DIRECTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 50. (Mayo 5 de 2000). "Por el cual se desarrolla el artículo 64 del título VII "conservación de documento", del Reglamento general de archivos sobre "Prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo. Publicado en el Diario Oficial 44.039, Bogotá D.C., 11 de junio de 2000.

En la segunda (2) semana de noviembre se realizó la georreferenciación de los siguientes mapas:

Mapa 24656. <http://mapwarper.net/maps/24656>

Mapa 24660. <http://mapwarper.net/maps/24660>

Mapa. 24824. <http://mapwarper.net/maps/24824>

Mapa 24825. <http://mapwarper.net/maps/24825>

Mapa 24626. <http://mapwarper.net/maps/24826>

Mapa 24827. <http://mapwarper.net/maps/24827>

Mapa 24828. <http://mapwarper.net/maps/24828>

Mapa 24830. <http://mapwarper.net/maps/24830>

Mapa 20437. <http://mapwarper.net/maps/20437>

En la tercera (3) semana del mes de noviembre de 2017 se realizó la georreferenciación de los siguientes mapas:

Mapa 24612. <http://mapwarper.net/maps/24612>

Mapa 24613. <http://mapwarper.net/maps/24613>

Mapa 24614. <http://mapwarper.net/maps/24614>

Mapa 21615. <http://mapwarper.net/maps/24615>

Mapa 24779. <http://mapwarper.net/maps/24779>

Mapa 24780. <http://mapwarper.net/maps/24780>

Mapa 24625. <http://mapwarper.net/maps/24625>

Mapa 24626. <http://mapwarper.net/maps/24626>

Mapa 24627. <http://mapwarper.net/maps/24627>

Mapa 24628. <http://mapwarper.net/maps/24628>

Mapa 24629. <http://mapwarper.net/maps/24629>

Mapa 24630. <http://mapwarper.net/maps/24630>

Mapa 24631. <http://mapwarper.net/maps/24631>

Mapa 24632. <http://mapwarper.net/maps/24632>

Mapa 24633. <http://mapwarper.net/maps/24633>

En la primera (1) semana de diciembre se realizó la georreferenciación de los siguientes mapas:

Mapa 24837. <http://mapwarper.net/maps/24837>

Mapa 24838. <http://mapwarper.net/maps/24838>

Mapa 20436. <http://mapwarper.net/maps/20436>

Mapa 24664. <http://mapwarper.net/maps/24664>

Mapa 24839. <http://mapwarper.net/maps/24839>

Mapa 24665. <http://mapwarper.net/maps/24665>

Mapa 24666. <http://mapwarper.net/maps/24666>

Mapa 24667. <http://mapwarper.net/maps/24667>

Mapa 21832. <http://mapwarper.net/maps/21832>

Mapa 24840. <http://mapwarper.net/maps/24840>

Mapa 24841. <http://mapwarper.net/maps/24841>

Mapa. 24668. <http://mapwarper.net/maps/24668>

En la segunda (2) semana de diciembre se realizó la georreferenciación de los siguientes mapas:

Mapa 24785. <http://mapwarper.net/maps/24785>

Mapa 24814. <http://mapwarper.net/maps/24814>

Mapa 24815. <http://mapwarper.net/maps/24815>

Mapa 24816. <http://mapwarper.net/maps/24816>

Mapa 24817. <http://mapwarper.net/maps/24817>

Mapa 24828. <http://mapwarper.net/maps/24818>

Mapa 24652. <http://mapwarper.net/maps/24652>

Mapa 24653. <http://mapwarper.net/maps/24653>

Mapa 24822. <http://mapwarper.net/maps/24822>

Proceso y planteamiento del catálogo biográfico

El presente proceso, se desarrolló respectivamente en la plataforma de Drive, en la cual se creó un documento y allí se plasmaban las biografías, estas en su momento fueron corregidas por la Historiadora Paola Londoño, quien por medio de la herramienta sugería las respectivas correcciones y mejoras a realizar por parte de los practicantes.

En la tercera (3) semana de noviembre se plantearon las siguientes bibliografías:

- Talledo y Rivera, Vicente
- Francisco José de Caldas, 1768-1816
- Restrepo, José Manuel, 1781-1863
- Humboldt, Alexander Von, 1769-1859
- Zea, Francisco Antonio 1766-1822
- Acosta, Joaquín 1800-1852

En la cuarta (4) semana de noviembre se plantearon las siguientes bibliografías:

- Mosquera, Tomás Cipriano, 1798-1878
- Ponce de León, Manuel 1829-1899
- Paz, Manuel María 1820-1902
- Reclus, Jean Jacques Elisée, 1830-1905
- Wyse, Lucien Napoleon Bonaparte, 1844-1909
- Vergara y Velasco, Francisco Javier 1860-1914
- Oficina de Longitudes y Fronteras

En la primera y segunda (1-2) semana de diciembre se plantearon las siguientes bibliografías:

- Instituto Geográfico Militar y Catastral
- Bellin, Jacques-Nicolas, 1703-1772
- Moreno y Escandón, Francisco Antonio (1736-1783)
- Hondius, Hendrik, 1573-1650
- Codazzi, Giovanni Battista Agostino, 1793-1859
- Grosse, Emild.

Reuniones y tutorías

En el transcurso de la práctica se dio cumplimiento a las reuniones programadas en el cronograma de actividades, dichas conferencias se ejecutaron en el siguiente orden:

Viernes 20 de octubre 2:00 – 3:00 pm

Viernes 3 de noviembre 3:00 – 4:00 pm

Jueves 16 de noviembre 3:00 – 4:00 pm

Viernes 1 de diciembre 2:00 – 3:00 pm

Jueves 14 de diciembre 3:00 – 4:00 pm

Agradecimientos

Al Ministerio de Cultura: Por permitir que los funcionarios y profesionales que laboran dentro de la estructura organizacional de la Biblioteca Nacional desarrollen diversos proyectos que permitan la ampliación del conocimiento y la cultura del país.

A la Biblioteca Nacional de Colombia: Por gestionar la creación de proyectos que permiten fortalecer la educación y cultura del país, asimismo, por los 240 años de custodia del patrimonio cultural de Colombia.

A Camilo Andrés Páez, Paola Viviana Londoño, Anthony Joseph Picón: Por el apoyo, el seguimiento y el esfuerzo otorgado a la realización y mejora de los proyectos en gestión. De igual manera, por el tiempo y el conocimiento que compartieron con nosotros.

ANEXO E. CERTIFICADOS FINALIZACIÓN DE PRÁCTICA



LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA QUE:

El estudiante del Programa de Historia y Archivística, de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander, **IVAN DARIO CONDE TORRES** identificado con C.C. 1.101.208.262 de Sabana de Torres (Santander), realizó su práctica académica bajo el marco del convenio No. 2862 de 2017, en la Biblioteca Nacional de Colombia, desarrollando las siguientes actividades:

- ✓ Rastreo, revisión y transcripción de metadatos y documentos de interés cartográfico e historiográfico relacionado con la Mapoteca Digital-BNC.
- ✓ Elaboración y revisión de ficha curatoriales asociadas a mapas, vistas, fotografías, memorias de viaje, textos geográficos y otros documentos de interés, particularmente asociados al carácter patrimonial.
- ✓ Georeferenciación de mapas del siglo XVI - XX mediante el uso de diferentes aplicativos tecnológicos.
- ✓ Apropiación de contenidos teóricos de carácter histórico y geográfico para alimentar la información de la mapoteca Digital.
- ✓ Realización de biografías de geógrafos, cuyos mapas se encuentran asociados a la Mapoteca digital.
- ✓ Presentar el informe de actividades y resultados de la Biblioteca Nacional

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 22 (veintidós) días del mes de enero del año 2018 (dos mil dieciocho).


LICETTE YOBELLY MOROS LEÓN
Coordinadora del Grupo de Gestión Humana
Ministerio de Cultura

 Proyecto: Christian V.

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 342 4100
www.mincultura.gov.co

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA QUE:

La estudiante del Programa de Historia y Archivistica, de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander, **LIZETH ALEXANDRA VENEGAS PULIDO** identificada con C.C. 1.098.773.619 de Bucaramanga, realizó su práctica académica bajo el marco del convenio No. 2862 de 2017, en la Biblioteca Nacional de Colombia, desarrollando las siguientes actividades:

- ✓ Rastreo, revisión y transcripción de metadatos y documentos de interés cartográfico e historiográfico relacionado con la Mapoteca Digital-BNC.
- ✓ Elaboración y revisión de ficha curatoriales asociadas a mapas, vistas, fotografías, memorias de viaje, textos geográficos y otros documentos de interés, particularmente asociados al carácter patrimonial.
- ✓ Georeferenciación de mapas del siglo XVI - XX mediante el uso de diferentes aplicativos tecnológicos.
- ✓ Apropiación de contenidos teóricos de carácter histórico y geográfico para alimentar la información de la mapoteca Digital.
- ✓ Realización de biografías de geógrafos, cuyos mapas se encuentran asociados a la Mapoteca digital.
- ✓ Presentar el informe de actividades y resultados de la Biblioteca Nacional

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 22 (veintidós) días del mes de enero del año 2018 (dos mil dieciocho).



LICETTE YOBELLY MOROS LEÓN
Coordinadora del Grupo de Gestión Humana
Ministerio de Cultura

 Proyecto: Christian V.

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 342 4100
www.mincultura.gov.co